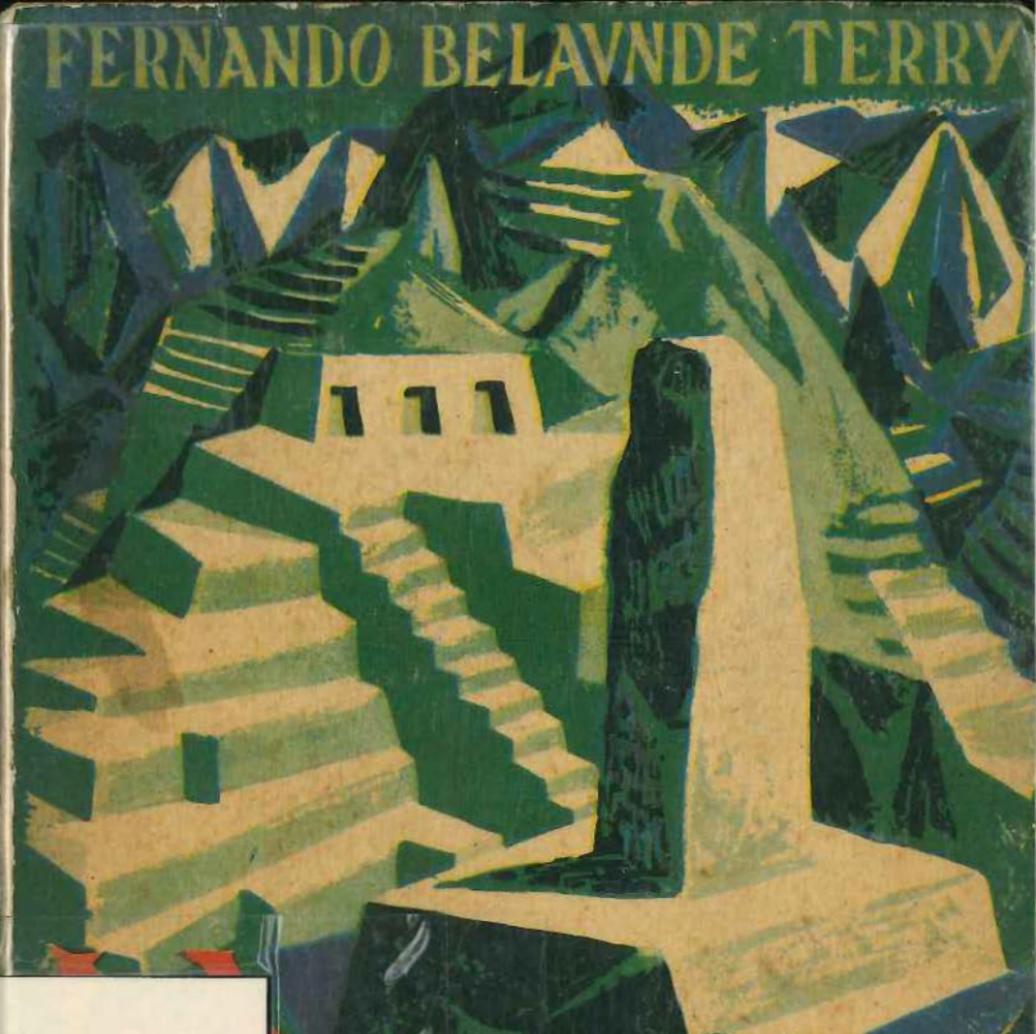


FERNANDO BELAVNDE TERRY

063
C
/C.2



NOVISTA
EL PERÚ POR
LOS PERVANOS

T
5063
8C
159
2

Fernando Belaunde Terry

La Conquista del Perú
por los Peruanos



043480

EDICIONES "TAWANTINSUYU"

LIMA - PERU

1959

36237

PRIMERA EDICION, LIMA 1959

Derechos reservados conforme a ley
Copyright by EDICIONES "TAWANTINSUYU"
Esperanza 105 - Miraflores, Lima.

IMPRESO EN EL PERÚ.

NOTA EDITORIAL

LA CONQUISTA DEL PERÚ POR LOS PERUANOS, libro y mensaje de Fernando Belaúnde Terry, es la más clara objetivación de sus planteamientos y de sus demandas. "Respetemos las palabras que tienen eco en la acción", ha dicho el autor y si aplicamos a sus propias expresiones ese concepto vislumbramos la grande y positiva esperanza que este libro representa para el país.

Ha sido norma de conducta de Belaúnde Terry llevar a la práctica cuanto ha ofrecido o prometido. Ya en 1945, cuando postulaba una diputación por Lima, formuló trascendentales proposiciones para resolver las urgentes necesidades en el campo de la vivienda popular. Meses más tarde, la Unidad Vecinal N^o 3 era el trasunto práctico y positivo de este programa trascendental. Una autorizada investigación internacional comprobó el hecho altamente honroso de que, en todo el planeta, no había otra comunidad de seis mil habitantes que, en seis años de investigación consecutiva, no presentaba ni analfabetos ni delinquentes infantiles. Complemento de esta fecunda actividad fue la creación de la Oficina Nacional de Pla-

neamiento y Urbanismo, que ha determinado un considerable adelanto en esos campos y la formación de núcleos de eficientes especialistas. Logró, asimismo, redactar y llevar adelante la ley sobre propiedad horizontal, que ha difundido la pequeña propiedad urbana dentro de los grandes edificios y agrupamientos multifamiliares. A su espíritu innovador y a su honda y sincera emoción social se debe la idea de los Centros Climáticos de Esparcimiento, cuya ley orgánica es completa no sólo en su detallado y novedoso planteamiento urbanístico-social, sino en su atinada financiación. Prueba elocuente de ello es el ejemplar Centro Vacacional de Huampaní, obra peruana admirada universalmente, cuyos lineamientos han sido solicitados para su aplicación en naciones más avanzadas. Las palabras del joven candidato tuvieron, pues, "eco en la acción".

Maestro universitario, no pudo resignarse, cuando lo llamaron a dirigir la enseñanza de la arquitectura, a que esa noble actividad siguiese postergada y subestimada. Encontró un Departamento de Arquitectura funcionando en el local de la Antigua Escuela de Ingenieros en precarias condiciones. Prometió reformas. Amplió el plan de estudios, exaltó el amor al alma máter, puso en movimiento a maestros y alumnos y creó una corriente de generosidad en que sustentó la obra. Al poco tiempo la situación cambiaba. Y hoy la Facultad Nacional de Arquitectura, bajo el Decanato de Fernando Belaúnde, no sólo posee un moderno edificio sino que ha sido señalada por autoridades mundiales como una de las mejores del Continente. Sus palabras, una vez más, tuvieron "eco en la acción".

Pero, indiscutiblemente, es en el proceso electoral de 1956, en que postula a la Presidencia de la República, cuando su vibrante palabra lleva a los más apartados rincones del territorio su mensaje henchido de esperanza. Y es entonces que el país entero consagra al político de nueva envergadura, al gran conductor de multitudes fervorosas. Desde su primer discurso —pre-sagio cierto de la ardua lucha que se avecinaba— Belaúnde Terry ofrece ponerse a la cabeza del pueblo en la hora de peligro. Y esa hora no se hace esperar. Una infame conspiración pretende cerrarle el camino, demorando primero y negando después, su inscripción como candidato, en acto que ha descalificado moralmente a quienes intentaron realizarlo. Amparado en el derecho, a la cabeza de la multitud, marchando siempre “adelante”, se enfrenta a las fuerzas que le cierran el paso al Palacio de Gobierno, adonde se dirige en acto de viril y peruanísima protesta. Después del sangriento choque (cuyos heridos identifica el diario LA PRENSA) la fuerza pública y los manifestantes se repliegan unos metros, a uno y otro extremo de la calle La Merced. Es en ese instante que Fernando Belaúnde Terry avanza solo por el Jirón de la Unión, portando el sagrado bicolor nacional que el pueblo puso en sus manos, y, enérgicamente, plantea al Comandante Marroquín, para que lo transmita al Gobierno, su concluyente ultimátum de media hora como plazo perentorio para la inscripción de su candidatura. Se suceden nuevos choques. La dictadura tambalea y, finalmente, se rinde a la evidencia de la repulsa nacional. El “hombre de la bandera” es inscrito esa misma noche por los mismos que habían rechazado horas antes su solicitud.

El proceso electoral de 1956 une, así, en la noche del 1º de Junio los extremos del honor y la desvergüenza. El Jurado Nacional de Elecciones, instrumento servil del gobierno saliente, obedece con indigna docilidad las dos órdenes contradictorias: niega y reconoce, en el mismo día, al candidato de las multitudes. No puede darse más impávido cinismo. Pero el daño ya estaba hecho. En la mañana del sábado 2 de Junio no había, materialmente, tiempo para imprimir y hacer llegar a todos los lugares del territorio las cédulas de votación ni, mucho menos, completar las listas parlamentarias, cuyo último plazo de inscripción vencía cinco días después. A pesar de ello, Belaúnde Terry triunfa en la Capital y en las ciudades de Arequipa, Cuzco, Puno, Tacna, Moquegua, Ica, La Oroya, Cerro de Pasco, Huaraz, Cajamarca, Abancay, Chíncha, Sullana, Iquitos, Piura, Talara y, en general, en los lugares más accesibles.

Además de algunos sitios donde la consigna adversa se acompañó de la calumnia infame, las ánforas le arrebatan un triunfo que las manifestaciones multitudinarias ya le habían otorgado. Misterios de nuestros escrutinios. Hay una ventaja numérica del adversario que aparece coincidentemente en los lugares más apartados, adonde no llegaron sus cédulas, ni se dispuso de personeros cautelosos y vigilantes. Fue el éxito de un bloqueo atenaceado por el lucrativo negocio que ha dado en llamarse "convivencia" y cuyos tres pilares son el fraude, el soborno y la impunidad. Para derrotarla, fue necesario amañar cifras. Sin embargo, todo ello no modificó en lo absoluto el juicio de la ciudadanía. Sabe ella, que Belaúnde Terry triunfa por-

que se enfrenta a la autoridad mercenaria y porque marcha "adelante", palabra y lema cuyo "eco en la acción" se percibe cada vez más nítidamente hasta en las más lejanas comarcas del Perú. Le han cerrado el paso al gobierno, pero no han podido obstruirle el camino para afincarse, hondamente, en el alma nacional.

La actividad electoral fue un indicio más de su preocupación intensa y permanente por los problemas nacionales. Después, ha proseguido su incesante peregrinaje por todo el país, al que conoce como la palma de su mano. No se ha limitado a la lamentación, a la crítica negativa o al diagnóstico. Ha formulado, con clara y abrumadora lógica, los remedios. Como técnico, como maestro que ha formado a centenares de profesionales competentes, cada vez que llega —en su peregrinaje nacional— a un campamento de ingenieros, en el camino apartado, en la mina o en la obra de irrigación, sus ex-alumnos o colegas le reciben con familiar afecto. Es el afecto que nace de la comprensión del Perú. Y es ése, asimismo, el móvil que nos ha guiado para incluirle en el lugar inicial de esta Serie que va a abocarse al planteamiento y solución de los problemas peruanos.

Como experto en el problema fundamental de la habitación popular (cuya cátedra regenta desde hace varios años), Belaúnde Terry ha entrado a todas las barriadas. Si en materia social ha confrontado personalmente todas las heridas que agobian a nuestro pueblo, en materia financiera —y el capítulo de este libro, LA REVOLUCIÓN DEL CRÉDITO, lo demuestra— ha pues-

to el dedo en la llaga al demostrar cómo el país, en manos de un absorbente y egoísta grupo financiero, se ha convertido en una Nación de dramáticos contrastes entre la covacha de barriada y el palacete principesco.

Al recorrer el país de extremo a extremo, acompañado por jóvenes patriotas y entusiastas, su personalidad de constructor quedó impresa en el político e hizo sugerente y novedosa su oratoria clara, sustentada en grandes y concretas proposiciones nacionales y no en la palabrería hueca de los teorizantes. Se creó así una verdadera marejada de opinión y, cuando el 8 de junio sus partidarios realizaron la congregación más grande que registra la historia política del Perú, Belaúnde hizo derogar por el pueblo las leyes de excepción entonces imperantes y proclamar todas las libertades. Con evidente dominio sobre la masa formuló preguntas a la multitud que fueron contestadas afirmativamente. "El pueblo ha decretado y ya sólo falta un mero trámite administrativo", dijo al recoger la expresión multitudinaria de la voluntad popular. Y al realizar ese "mero trámite" el nuevo gobernante que en su anterior período se había amparado en leyes de excepción, hizo de la necesidad virtud promulgando la derogatoria ya decretada por el pueblo. Todavía resuena en la Plaza San Martín el eco de esa acción multitudinaria.

"Las cifras favorecen a la consigna, pero el clamor nacional está proclamando una gran victoria para la espontaneidad", dijo Belaúnde Terry al terminar la campaña y fundar ACCIÓN POPULAR. Por lo que, en la historia, el nuevo Partido será señalado como el liberador de las cadenas de la dictadura de la consigna

mercenaria (que nunca triunfará en buena lid) y que ha hecho más daño a la República que los gobiernos despóticos —a quienes aparentó combatir— y que lograron utilizarla en su beneficio mediante el soborno y la coima.

Pero si fue multitudinario el apoyo al candidato a quien poderosos intereses cerraron el paso al gobierno, ha sido mayor aún el respaldo que ha generado después, al frente de su partido. En toda la República ACCIÓN POPULAR ha realizado Congresos Regionales y jiras políticas, exhibiendo concentraciones populares que han superado a las de la memorable campaña de 1956. Gran propulsor de la espontaneidad popular ha mantenido en alto, al llenar las plazas públicas, el lema "Sin camiones, sin matones, sin millones" que define en pocas palabras el desinterés y la hidalguía de nuestro pueblo.

LA CONQUISTA DEL PERÚ POR LOS PERUANOS sienta las bases de una reforma radical. Belaúnde Terry, el arquitecto, se revela en este libro como el constructor del Perú futuro. Señala los males a remediarse, indica las fuentes de inspiración surgidas de lo más hondo de nuestro propio suelo y, huyendo de todo planteamiento gaseoso, teórico o utópico, precisa puntos de vista fundamentales y señala un certero rumbo hacia el porvenir. Su vida y su obra, hasta hoy, no han hecho sino poner de manifiesto su voluntad de compromiso y su capacidad de realización. En la obra realizada y en la hora de peligro, en sus planeamientos profesionales y en sus meditaciones sobre el destino de la nacionalidad (como en este libro que ofrecemos), sus palabras claras, plenas de optimismo y de sinceridad dan fe de su

conducta y presagian su inevitable y nítido "eco en la acción". Creemos presentar un libro de inquietudes peruanas en el que es dable advertir el despertar de una nueva aurora nacional.

"Mucho de lo grande que tenemos se lo debemos a la acción popular. Por acción popular llegaron a Sacsahuamán los inmensos monolitos de su triple muralla. Por acción popular surgió una ciudad misteriosa y poética en la cumbre de la montaña y se elevaron catedrales sobre los cimientos de los templos paganos. Y es la acción popular perdida en lo remoto del pasado y en la lejanía del porvenir la que lleva a las comunidades indígenas a unirse en el esfuerzo del sembrío y el festejo de la cosecha. Por acción popular ha dado frutos el desierto. Fue la acción popular la que inspiró a Túpac Amaru su sacrificio, a Castilla sus campañas, a Arequipa sus rebeldías. La acción popular se expresó en la montonera pierolista cuyas víctimas morían sin una queja, anónimamente, por un ideal. Por acción popular los pueblos apartados de las serranías suplen con su esfuerzo los olvidos y las postergaciones de los gobiernos centralistas y frívolos. Por acción popular languidecen las dictaduras y se imponen a los malos magistrados los candidatos auténticos.

"La nueva fuerza cívica que se ha opuesto gallardamente a la triple alianza de la consigna, del rezago político del pasado y de un gobierno arbitrario y despótico, tiene también la honrosa característica de su origen netamente democrático. Por eso la llamamos y la llamaremos siempre ACCION POPULAR".

(Del discurso pronunciado por Fernando Belaúnde Terry el 7 de Julio de 1956).

EL PERU COMO DOCTRINA

POCAS naciones en el mundo tienen el raro privilegio de contener en su propio suelo la fuente de inspiración de una doctrina. El Perú es una de ellas. Sin embargo, se ha anatematizado a los que no salimos en busca de filosofías extranjeras, en el vano intento de importar ideas a un medio que hace siglos se distinguió en producirlas.

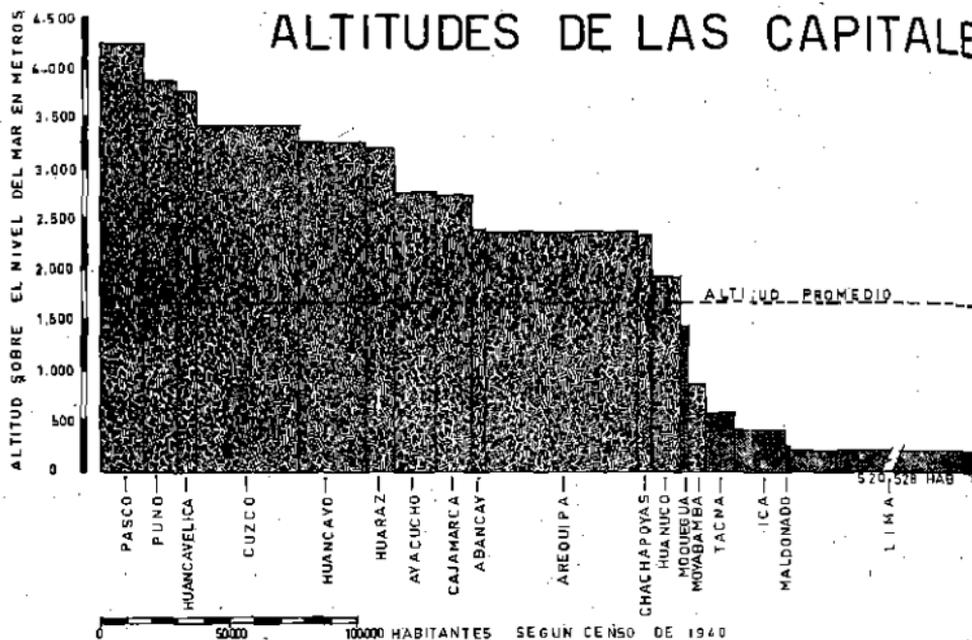
Ha extrañado, efectivamente, a quienes por no captar las corrientes vigorosas que emanan de nuestra misma tierra, que un movimiento como el de **Acción Popular** haya surgido sin influencias foráneas y que, en vez de izar sus velas para dejarse llevar sin esfuerzo por vientos que se originan en los focos del capitalismo o del marxismo extremos, haya preferido los que soplan de la Plaza de Wacaypata, receptáculo de experiencias y tradiciones milenarias, corazón de un sistema arterial cuyos latidos se sintieron en las regiones más remotas del Perú.

El Cuzco, modelo de capital, no sólo se originó en un rito de fundación tan poético y expresivo como el de las ciudades pre-helénicas, sino que fue estructurado como un reflejo físico y humano de todos sus dominios. Forjó su carácter metropolitano, adaptándose, antes que imponiéndose, a la realidad de las regiones que, día a día, se colocaban bajo su

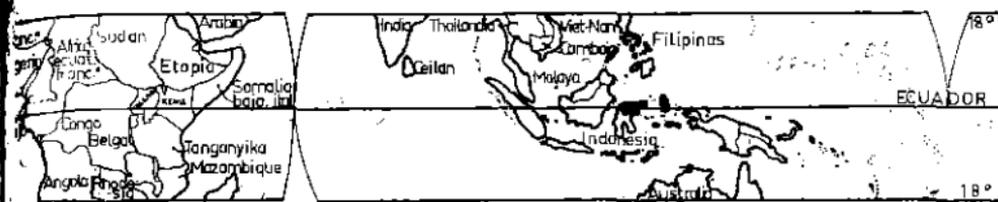


Echando un vistazo al mapa mundi entre los 18° al Sur y al Norte del Ecuador, comprobamos que la zona andina, con sus grandes altitudes y sus centros poblados, que se asientan a menudo sobre

ALTITUDES DE LAS CAPITALES



- COSTA
- SIERRA
- MONTAÑA



los 5,000 metros, constituye un caso único en el universo. Ninguna otra región tropical exhibe este contraste tan saltante entre las nieves eternas y la jungla ecuatorial.

ES DE DEPARTAMENTOS

Este dibujo muestra claramente la gran altitud en que se encuentran importantes ciudades de los Andes Peruanos. Por encima de los 4,000 metros anotamos a Cerro de Pasco y, muy cerca de ellos, a Puno y Huancavelica. Sobrepasan los 3,000 Cuzco, Huancayo y Huaraz. La Cordillera es, pues, personaje principal en el reto geográfico que constituye el Perú.

— IQUITOS —
 — PIURA —
 — TRUJILLO —
 — CHICLAYO —
 — TUMBES —
 — CALLAO —

clarividente orientación. La ciudad así formada, a imagen y semejanza de los pueblos que congregaba, parecía ser una miniatura que contenía la síntesis de las cuatro regiones, en la que cada una de ellas contribuía con un aporte viviente de puñados de tierra y hombres, simbólicamente presentes, para hacer de su ágora central el foco de una civilización.

LA TRADICION PLANIFICADORA EN EL PERU

El notable impulso que alcanzó el antiguo Perú —pese a las tremendas dificultades del territorio— tiene su explicación en el alto grado de desarrollo que adquirió el planeamiento, en todos los órdenes, que ha dejado pruebas irrefutables y enseñanzas de permanente vigencia. **Acción Popular** se ha propuesto aprovecharlas, a la luz de todos los adelantos que nos ofrece nuestro tiempo.

El país de topografía tan difícil y abrupta ha constituido y constituirá siempre un verdadero reto al hombre que lo habita y, en cierta manera, ha forjado la recia personalidad de ese peculiar personaje de los Andes.

La Cordillera nos ofrece el contraste de nieves en el trópico. La altitud por un lado y la Corriente Peruana por otro, son factores que compensan climáticamente la latitud. Si observamos un mapamundi, tomando una franja entre la línea ecuatorial y los 18 grados hacia el Sur —que es la que ocupa el Perú actual— y hacemos lo propio hacia el Norte, veremos que en ninguna otra parte del planeta, sea en los territorios correspondientes de África, Asia y Oceanía, el trópico presenta alturas tan considerables como la que alcanzan los Andes. Sólo en la región andina se crea un habitat ecuatorial por encima de los cinco mil metros. Se trata, pues, de

un territorio excepcional, distinto, con comunicaciones difíciles y enormes áreas inexplotables. Y esta tierra sui-géneris ha producido también un hombre sui-géneris. El territorio, factor fundamental, no está aquí como en otras civilizaciones a favor, sino en contra del hombre. No es, como Egipto, un valle fértil y acogedor el que lo define, sino una cordillera áspera y empinada. Y, sin embargo, los Andes implacables fueron cuna, como el Nilo fecundo, de una civilización inmortal.

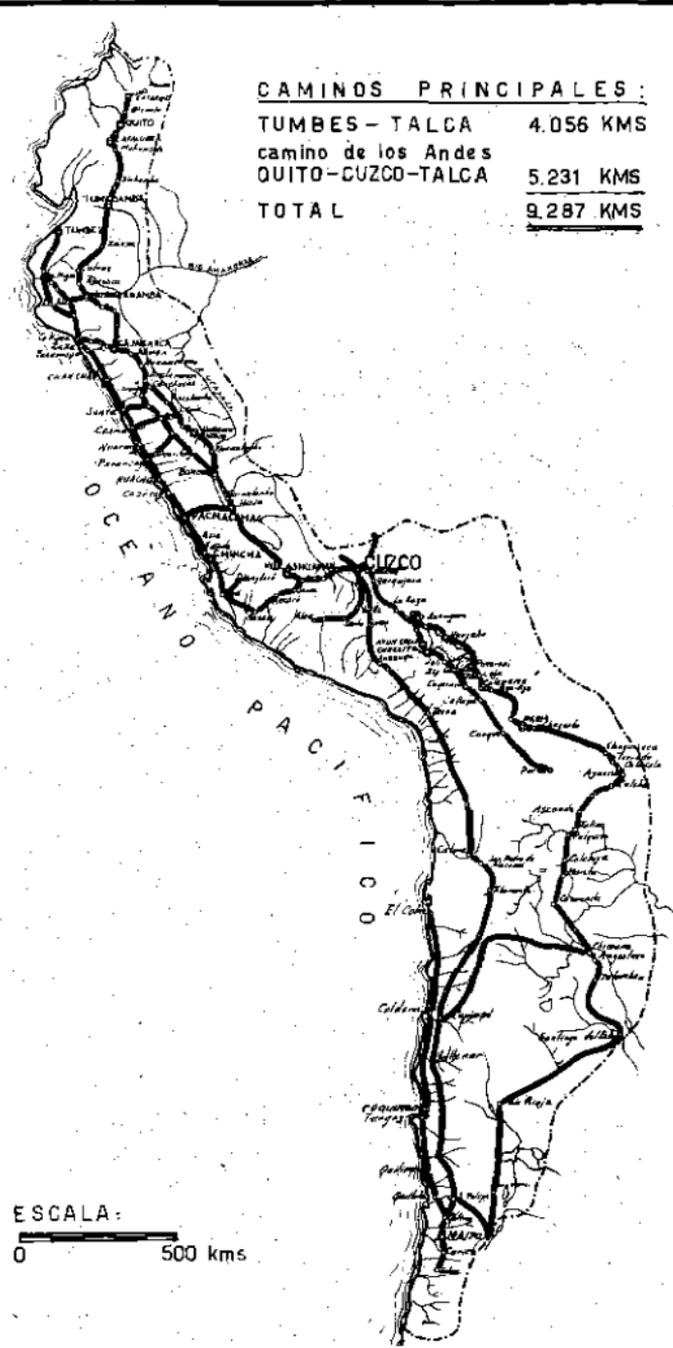
La tierra es la misma y el hombre ha cambiado poco, siendo el factor aborígen elemento dominante en el mestizaje que trajo la Colonia. Debemos adentrarnos en los misterios de esta tierra y de sus habitantes que, a través de las distintas épocas, lograron imponérsele, para continuar su obra inconclusa.

La primera lección que recogemos del pasado es, pues, la necesidad de estudiar y conocer a fondo el territorio. Los cronistas nos hablan de los minuciosos modelos que se hacía antes de la Conquista, de las distintas regiones, lo que presupone la existencia de la cartografía. Cieza de León, al referirse a la red vial, nos dice que los pueblos la construían con estricta fidelidad a lo que estaba "pintado", es decir que la planificación de caminos había sido cuidadosamente pensada.

Toda la prosperidad, el adelanto y la justicia social del Perú antiguo se originaron en una premisa básica: el que a cada consumidor correspondiera una unidad de superficie agrícola para su sustento. Y esa unidad, el **tupu**, tenía un área entre los 3,600 y los 4,825 metros cuadrados. Fuera de esto teníamos las tierras del Sol y las del Inca, que constituían las fuentes de recursos de la religión y del gobierno, de las que se tomaba lo necesario para las campañas militares y en los casos de sequías, catástrofes o

CAMINOS PRINCIPALES :

TUMBES - TALCA	4.056 KMS
camino de los Andes QUITO - CUZCO - TALCA	5.231 KMS
TOTAL	9.287 KMS



LOS CAMINOS INCAICOS

F
ad
-pira-

LA TRADICION VIAL DEL PERU

Los dos caminos incaicos principales Tumbes-Talca y Quito-Cuzco-Talca con unos diez mil kilómetros, muestran el esfuerzo por dominar el territorio y dan la clave de la unidad andina, con la longitudinal de la sierra, que no hemos sido capaces de sustituir íntegramente.

Muchos tramos de este camino imperial tienen de 15 a 20 metros de ancho, están pavimentados y protegidos por cercos laterales.

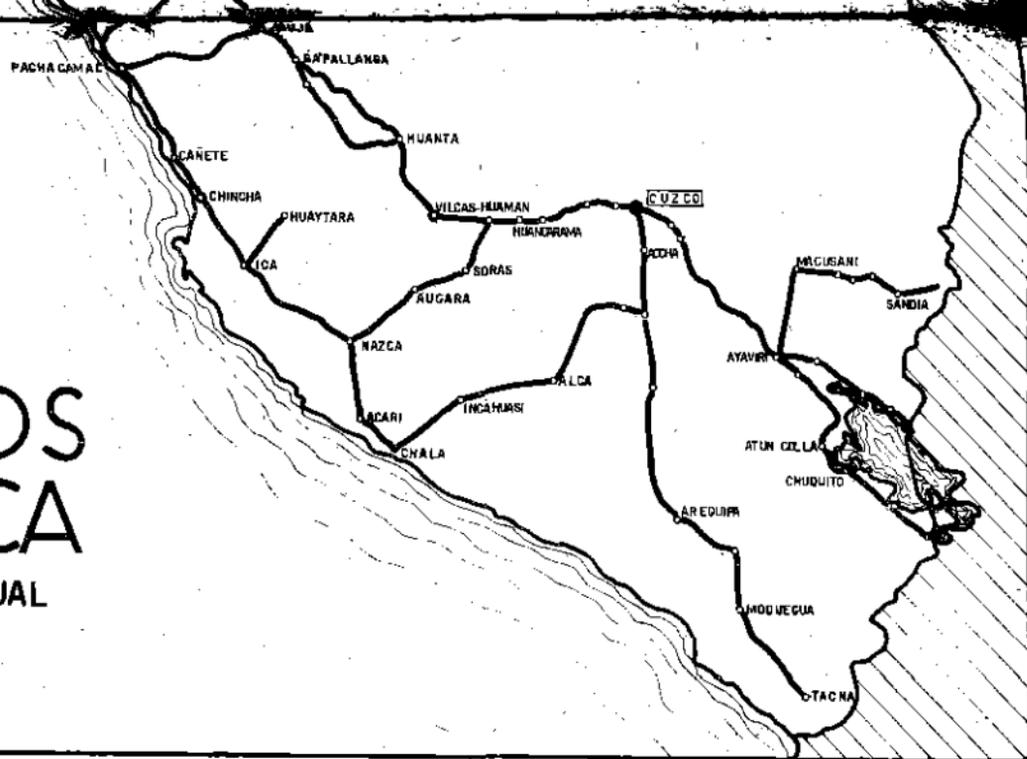
No existiendo la rueda pudieron recurrir a interminables escalinatas para alcanzar la línea de cumbres, donde no se producen derrumbes que obstruyen el tránsito. Cerca de Vilcashuaman estos escalones se cuentan por miles, en la escalera más grande del mundo.

Es admirable la interrelación del Tambo con el camino y la rítmica colocación de los puestos donde los chasquis estaban siempre listos a transmitir el mensaje, que llegaba en tres días del Cuzco a la Costa.

*Son admirables los puentes pre-hispánicos como el del Apurímac, que tenía cerca de 45 metros de luz. Pero la enseñanza más fecunda que encontramos en la tradición vial del Perú es su sistema de construcción y mantenimiento de puentes y caminos: lo hacían la comunidades **POR ACCION POPULAR.***

CAMINOS DEL INCA

EN EL PERU ACTUAL



CAMINOS DEL INCA EN EL PERU DE HOY

Observando los principales caminos incaicos en la zona andina del Perú actual, se comprueba la continuidad de la carretera longitudinal de la sierra, que hoy no hemos logrado mantener, dañando así la unidad serrana. Se observa, también, la directa comunicación entre Arequipa y Cuzco, que sigue siendo una aspiración para el desarrollo del Sur de la República.

plagas. La superficie cultivada era, pues, considerablemente superior a los 1,700 metros cuadrados por habitante de que hoy disponemos.

El crecimiento vegetativo obligaba por lo tanto a la incorporación de nuevas tierras, por medio de la irrigación, o la creación de nuevas áreas laborables, a base de las andenerías que alguien ha comparado, en su monumentalidad, a las pirámides del antiguo Egipto. El problema vital de la subsistencia estaba entonces resuelto, pudiendo decirse que, en el antiguo Perú, cada nuevo latido de vida humana se sincronizaba en la tierra con un nuevo brote de vida vegetal.

Aunque hoy disfrutamos de las facilidades del comercio internacional, que antes no se utilizaban, la preocupación por lograr la autosuficiencia alimenticia debe seguir teniendo vigencia ya que dicho comercio también implica la exportación de parte apreciable del producto de la tierra. Un país sub-desarrollado y lejano no debe depender de otros, para su abastecimiento en productos básicos del sustento de su población, sobre todo cuando las dificultades de su territorio y su posición geográfica recargan con cuantiosos fletes el valor de los alimentos.

La relación entre las áreas cultivables y los consumidores sigue siendo una premisa fundamental en el planeamiento regional moderno. Las grandes naciones industriales, superpobladas, que no encuentran en el territorio metropolitano la posibilidad de practicarla, buscan otros caminos por medio del protectorado o de la colonización de regiones lejanas, y proclaman teorías como las del espacio vital que, según lo ha anotado J. M. Pastor, no fueron monopolio del nazismo sino que la practicaron grandes demócratas, como Roosevelt, en el famoso proyecto de desarrollo del Valle del Tennessee, que no es otra



CAPITALES SIN ACCESO VIAL EN PLENO 1959

El mapa indica las capitales de Departamento y de Provincia que, en pleno 1959, carecen de acceso vial. Puede imaginarse cuál es la situación de los distritos, villorrios y caseríos si la propia capital está desconectada del resto del país. Son treinta capitales provinciales que esperan la acción de la República para conectarlas a su sistema arterial.

1

BAYOVAR

CASCAJAL

PORCULLA 2122

CHORDS

2

CASMA

HUARAS 3763

3000

4500

2000

SAN LUIS

1500

2500

3

LIMA

4000

HUANCAJO 3721

4

PISCO

3000

4500

CANGALLO 2113

2323

ANDAHUAYLAS

5

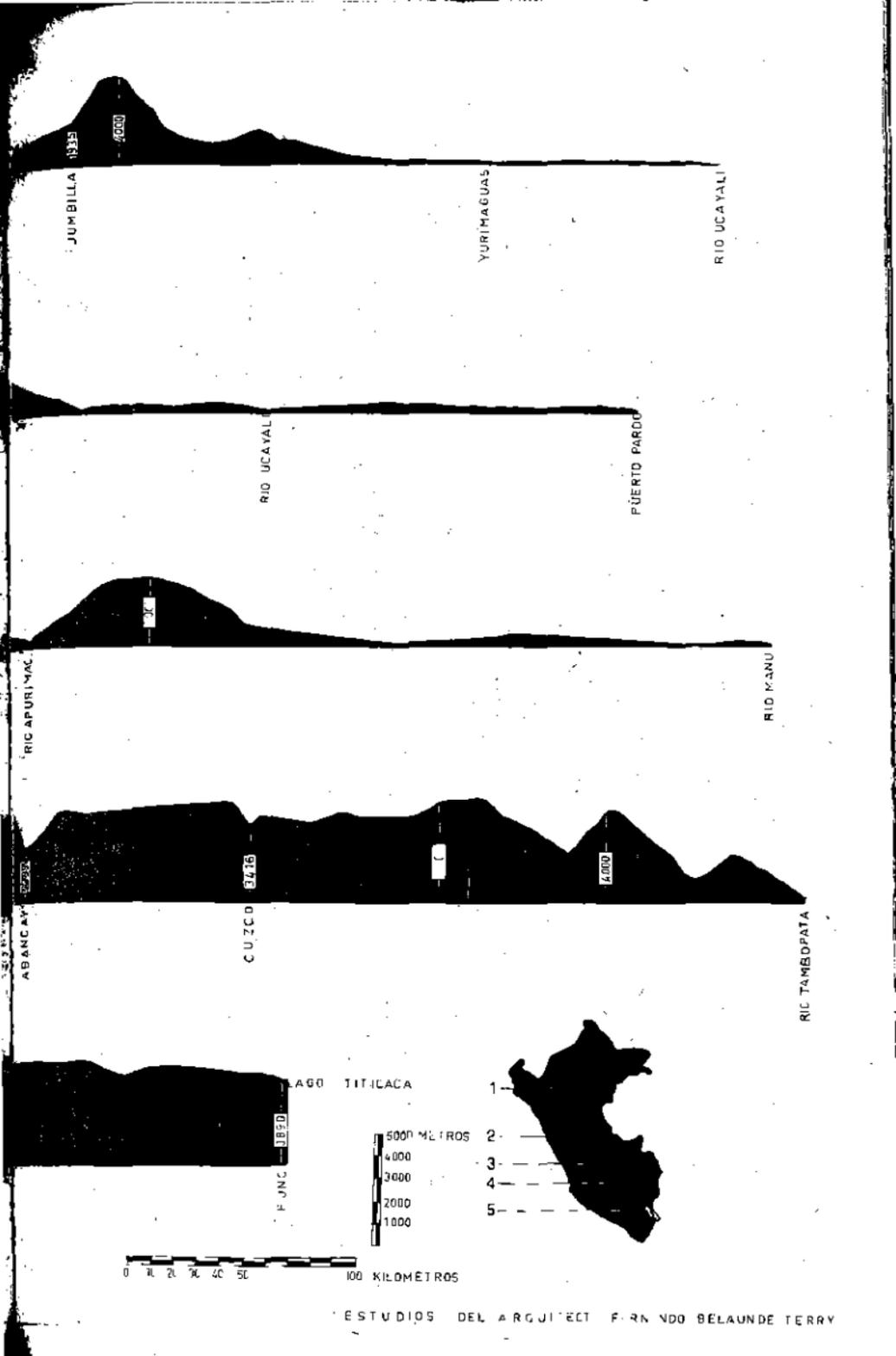
PTD. CHALA

CARAVELI 1823

3500

CHICLAMBIA 3723

3000



JUMBILLA 1335

4000

YURIMAGUAS

RIO UCAYALI

RIO UCAYALI

PUERTO PARDO

1000

RICAPURI Y MAC

RIO MANU

2200

3475

1000

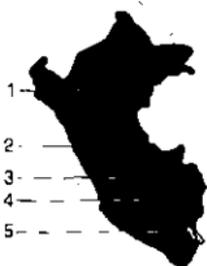
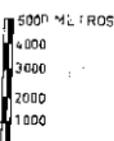
ABANCAY

CUZCO

RIO TAMBOPATA

1350

LAGO TITICACA



Estos cinco perfiles del Perú los hemos tomado en los paralelos que pasan por 1) Bayovar, 2) Casma, 3) Lima, 4) Pisco y 5) Chala. La escala vertical acentúa las difíciles características de la topografía. Se une al factor altitud la influencia de la corriente peruana que enfría el Océano, creando condiciones climáticas y ecológicas muy especiales. En un país que es un muestrario de climas y paisajes diversos, la experiencia acumulada por el hombre tiene que aprovecharse. Esta no es la pampa argentina; aquí están unidas, en un solo país, todas las dificultades que puede encontrar el hombre. Más que en ningún otro es aquí imperativo el planeamiento. En los perfiles 1), 2) y 3) se advierten las posibilidades de la vertiente oriental de los Andes. El accidentado territorio recarga considerablemente los fletes ya elevados de los productos alimenticios que llegan a los puertos. Puede decirse que la cordillera aleja aún más al lejano Perú. En la sierra el autoabastecimiento es, por lo tanto, necesidad fundamental.

cosa que la incorporación, en gran escala, de tierras de cultivo y el aprovechamiento de la fuerza hidráulica. La relación hombre-tierra es la clave de la prosperidad americana y lo es, también, de la desnutrición de nuestro propio pueblo.

Practicar este principio tan saludable obligó a los antiguos peruanos a adoptar una organización orgánico-celular, que tuvo su remoto origen en el ayllu y que, empezando con una **chunca**, que es la reunión de diez familias, lograba un desarrollo piramidal en la **pachaca** que lo es de cien y en la **waranca**, el núcleo básico de mil familias, que correspondería hoy a lo que en planificación moderna se llama **escalón parroquial o unidad vecinal**. La base de la pirámide seguía anchándose en forma decimal hasta alcanzar al más anónimo de los ciudadanos en la más remota de las regiones. Tal estructuración facilitó la estadística censal, permitiendo el paralelismo en la dinámica de la tierra frente a la dinámica demográfica.

La diferencia sustancial entre la comunidad agraria del pasado y la del presente radica en la destrucción de ese paralelismo. Hoy día la comunidad indígena tiene linderos rígidos y el crecimiento de la población ha sobrepoblado la tierra, pauperizando y desnutriendo al campesino. Para que el espíritu de asociación, que está en la sangre del aborigen, produzca resultados satisfactorios, hay que encontrar un camino hacia la expansión de las áreas agrícolas. La Irrigación y la Colonización Vial que propone **Acción Popular** permitirían sincronizar nuevamente la expansión de las áreas laborables con el crecimiento vegetativo, deteniendo la proliferación del minifundio que está hiriendo de muerte a una parte apreciable de nuestra agricultura serrana.

La tradición vial del Perú es otro legado que no

podemos desaprovechar. Mediante los caminos se logró la unidad andina que no ha podido ser mantenida en la República. Por no haberse sustituido el antiguo camino del Inca entre Cuzco y Quito se ha perdido la unidad serrana, al punto de que las serranías de Cajamarca se encuentran desconectadas de las del Sur, habiendo desaparecido en el Norte el conocimiento de la lengua aborígen, síntoma significativo de esta pérdida de unidad. No se ha terminado la carretera longitudinal de la Sierra, que está interrumpida en Ancash y La Libertad y que está llamada a sustituir al antiguo camino. La unidad nacional es la suma de las unidades regionales y resulta muy grave para una nación como el Perú la pérdida de la unidad de la sierra, que es el granero para su abastecimiento y un verdadero vivero de hombres para desarrollar otras zonas.

La estrecha relación entre el camino y el tambo contribuyó a asegurar el abastecimiento. La vialidad y la agricultura se mantuvieron hábilmente coordinadas. Los graneros siempre colmados con el producto de las tierras del Sol y del Inca eran, así, accesibles en cualquier emergencia. Alguna vez las tropas conquistadoras pudieron disfrutar, gracias a ellos, de siete meses de permanencia en Jauja. El **tambo** debería tener, en el Perú moderno, su reflejo en flamantes frigoríficos y silos que evitaran las frecuentes hambrunas que padece nuestro pueblo. La sequía del Sur nos ha demostrado patéticamente lo que significa el haber interrumpido la práctica de una previsora política del abastecimiento.

Si continuáramos la tradición vial del Perú no estarían aisladas unas treinta capitales de provincias, lo que da una idea de las dificultades del abastecimiento y del atraso en que se encuentran dichas ciudades y sus distritos vecinos. Siendo la red vial incaica lo más admirable que, en materia de inge-

niería, nos ha legado el pasado, es útil revisar la historia para ver cómo se logró su construcción y para comprobar que en la difícil topografía andina el camino es un factor inseparable de la agricultura.

El 20% de las capitales de provincia carecen — aunque parezca mentira en pleno 1959— de acceso vial, como si vivieran en plena colonia. Chuquibambilla, Antabamba, Cotahuasi, Iñapari, Manú, Cajatambo, Bolívar, Tayabamba, Pomabamba, Pisco-bamba, Corongo, Cabana, Rioja, Tarapoto, Lamas, Juanjui, Saposoa, Jumbilla, Lamud, Rodríguez de Mendoza, Huacrachuco, Llata, Yurimaguas, Nauta, Contamana y Requena esperan todavía la influencia vital de la ruta terrestre. Y capitales de departamento como Iquitos, Puerto Maldonado, Moyobamba y Chachapoyas no empalman con la red vial, aunque las dos primeras tienen la suerte de encontrarse al borde de ríos navegables. Esta realidad nos muestra lo mucho que debemos hacer en favor de tantos pueblos olvidados que, como lo expresa la toponimia, tienen remoto origen pre-hispánico y alguna vez recibieron la vivificante influencia del camino del Inca.

La importancia de este tema nos lleva a tratarlo en un capítulo aparte, limitándonos ahora a señalar la impostergable necesidad de que el Perú continúe la tradición vial porque, como lo ha dicho Gerbi, "el camino avanza tenaz, creando al propio tiempo que es creado, revelando la patria a sí misma".

LA ENSEÑANZA LUMINOSA DE LA COOPERACION POPULAR

Si las naciones pudieran acudir a los médicos en busca del diagnóstico de sus males el Perú confirmaría su grave dolencia crónica que, afortunadamente, no es incurable: la decadencia agónica de sus

villorrios. Porque, como todo enfermo, el país tiene en sí mismo la defensa orgánica para combatir el mal que le aqueja: el hábito ancestral de la cooperación popular, la vieja *minka* que hizo grande al Imperio y cuyas características perduran en las comunidades.

Alguien ha dicho que las verdaderas leyes carecen de texto y se expresan a través de las tradiciones imperecederas de los pueblos. La ley no escrita del Perú bien podría llamarse de "cooperación popular". Pero los tiempos modernos hacen necesario que se estructure los organismos, que se precise, en blanco y negro, los recursos y las orientaciones técnicas. De allí la necesidad de redactar un breve texto que encauce en nuestros días la realidad milenaria del esfuerzo colectivo.

Nosotros hicimos varios viajes por toda la República durante el proceso electoral de 1956. Estas jiras, inevitablemente bulliciosas, vinieron a ser el eco de otros recorridos anónimos, realizados varios años antes, en busca de ese gran desconocido que, para muchos limeños, es el Perú. Cuando el aplauso y el entusiasmo de los pueblos no perturban el juicio y, lejos de envanecer a quienes los reciben, despiertan en ellos un hondo sentido de la responsabilidad cívica, puede esperarse el fecundo resultado de estos viajes políticos.

Es quizás de utilidad que relate cómo surgió el proyecto de ley que hemos llamado de "cooperación popular" mandado al Parlamento, donde se encuentra inauditamente encarpetaado en las comisiones legislativas. Es conveniente que se sepa que esta idea —cuyo verdadero autor es el país mismo— surgió de la buena fe, de la sinceridad, del deseo de no defraudar las expectativas y la confianza de los pueblos.

Llegamos una tarde de abril a Sicuani, en el tren que esa misma mañana había partido de Puno. La intuición popular parecía ver en nuestra cruzada, con esa sensibilidad profunda que tienen las multitudes, el propósito serio de trabajar por el país. En cada estación hombres y mujeres humildes habían invadido nuestro vagón y en cada mano tendida y en cada mirada se podía percibir claramente el desbordante e indescriptible fluido de la confianza, ese don que sólo premia a los que se acercan a los pueblos con sana intención. Allí en Sicuani tuvimos que dejar el tren y, después de unas palabras de agradecimiento frente a la estatua de Pumacahua, se inició el lento recorrido por carretera hacia la capital imperial.

Como quienes rezaran un rosario cívico, hubimos de detenernos en muchos pueblos y caseríos cuyos nombres evocaban dramáticos episodios históricos. En todos ellos salieron a recibirnos las comunidades, con sus trajes típicos, tocando sus melancólicos instrumentos autóctonos. En todas partes el clamor era el mismo, pedían lo elemental: agua, escuelas y viviendas. Reclamaban obras básicas de urbanismo. El camino vecinal y el puente, la pavimentación, el mercado.

Un rápido cálculo mental, estimando estas obras a grosso modo, en su valor aproximado y multiplicándolo por mil cuatrocientas capitales de Distrito —sin considerar infinidad de caseríos de menor rango—, nos hizo ver lo complejo de una solución para satisfacer tan justificadas y conmovedoras demandas de acción estatal. Sentimos la angustia, la impotencia económica para hacer justicia a nuestros compatriotas. Puedo decir sin falsa modestia que el temor de no alcanzar esa reparación, en caso de triunfo, es el único miedo que he tenido en la campaña.

El fisco debe atender ante todo a los gastos generales de la administración y de la educación pública, financiar las grandes obras de carácter nacional o regional, mantener la eficiencia de los institutos armados. Pero una vez cumplidas estas misiones poco queda del presupuesto para dedicarse a inversiones locales, a necesidades lugareñas que, por ser el Perú un país eminentemente rural, afectan a la mayoría de su población.

Cuando, más tarde, pudimos ver congregado al pueblo del Cuzco desde el atrio de la Catedral, la responsabilidad de buscar una solución se hizo más imperiosa. Contribuía a ello el grandioso y evocativo escenario. Tal vez nuestra invocación, al pie de un templo, y en el punto focal de convergencia de los cuatro caminos que antaño dieron unidad y poderío a otras tantas regiones del Imperio, fué acogida benévolamente por la Providencia a la que acudíamos en busca de luz.

Nuestro recorrido hacia Huancayo lo hicimos en un destartalado automóvil de plaza. Se sorprendió el eficiente chofer Ismodes cuando lo requerí para la carrera más larga que, evidentemente, le había sido solicitada. ¿A dónde vamos? A Lima —respondí—, como si se tratara de recorrer unas cuantas de las empinadas calles cuzqueñas. Más tarde en el camino, cuando cruzábamos el Apurímac, ya habíamos cambiado largamente ideas mis acompañantes y yo sobre las graves dificultades insuperadas de las aldeas peruanas. En una fonda de Chincheros, en el Departamento de Apurímac, nos detuvimos a almorzar. Los notables de ese pueblo pintoresco, intrigados por la presencia de un taxi coronado con cuatro maletas y un alto parlante, acudieron a darnos el encuentro y a brindarnos una hospitalidad que resultó ser gratísima y fecunda por la inspiración allí recogida. No insinceramente repe-

tía: "Más que en solicitud de votos vengo en busca de ideas..."

El caso de Chincheros es típico de nuestros pequeños pueblos olvidados. Allí todo se ha hecho por esfuerzo local. La reconstrucción del templo, la edificación de las escuelas, el camino al santuario de Cocharcas, todo estaba en obra, por acción popular, ante la indiferencia del Estado. Apenas unas cuantas calaminas habían sido remitidas de Lima para techar precariamente la escuela de varones, aún sin pisos, ni vidrios, ni cerrajería, ni aparatos sanitarios. Lo poco que llega de la capital se obtiene tardíamente, tras mendicantes gestiones. Y la realidad es que los pueblos ponen su esfuerzo y su tiempo, a falta del dinero de que carecen. Si todo se pudiera hacer con las propias manos Chincheros no tendría problemas. Pero una ayuda económica es inevitable para adquirir algunos implementos y materiales que sólo producen las grandes industrias. El Perú tiene forzosamente que dejar de ser un archipiélago de caseríos aislados. La interdependencia regional es inevitable y necesaria. No podemos esperar todo de los pueblos sin recursos; hay que tenderles la mano. Pero no la mano que alcanza una limosna, sino la que paga una deuda.

Cuando después de una emocionante inspección de las obras brindamos, en una de las casas de la plaza, por el pueblo de Chincheros y su buena y laboriosa gente, lo hicimos también por **Acción Popular**, el naciente movimiento que tomaba ese nombre de la más noble y fecunda de nuestras tradiciones nacionales.

Desde ese día hemos reafirmado nuestra creencia de que los problemas locales pueden y deben resolverse localmente, sin que incurra en indiferencia el poder central. Que las gestiones mendicantes ante el gobierno de Lima deben eliminarse. Que

hay un inmenso caudal de capitales, ampliables al infinito, en el esfuerzo que los pueblos despliegan por acción popular, mediante una ley orgánica descentralizadora, merced a la cual el Estado no sólo dé ayuda y orientación técnica, fuera de la rutina burocrática, lejos del papeleo capitalino y del trámite moroso y agotante, sino un positivo apoyo económico, que funcione automáticamente. Un apoyo que no requiriese la intervención del cacique político. Ayudar al que se ayuda, sería el lema de esta campaña organizada de cooperación popular. Estimular la iniciativa, que forma hombres y líderes; avivar la llama no extinguida del espíritu creativo, que ha dado sus más vivos y legítimos reflejos a la palabra Perú. Una ley, en suma, que no hiciera sino recoger sus preceptos del eco aun perceptible de las voces ancestrales sin dejar de vislumbrar las amplias posibilidades tecnológicas de nuestro tiempo.

Propusimos, mediante el proyecto, que los pueblos que emprendieran obras de utilidad pública a su propia iniciativa y por su propia cuenta, disfrutaran de una orientación técnica y recibieran, en dinero, un aporte equivalente al que realizaran en trabajo espontáneo y desinteresado. Lo hicimos pensando en que tal legislación sería estimulante para los pueblos, descargando al mismo tiempo al poder central de múltiples cuestiones que agotan a los altos dignatarios del Estado y los desvían del cumplimiento de deberes nacionales más apremiantes. Si nuestra financiación es demasiado ambiciosa, debe hacerse en bonos —como lo propusimos— o mediante nuevas o antiguas rentas, es cosa secundaria. Lo importante es que el Estado obtenga dos soles de capitalización por cada sol que invierta en dinero. Duplicar el rendimiento del papel, he allí el verdadero fin de esta ley que algunos han tildado de inflacionista y demagógica, sin consultar el significado de estas palabras en el diccionario de la Aca-

demia, ni mucho menos, en el de la propia conciencia...

La acción popular, en cuanto a asuntos locales, organizada, estimulada y generalizada, superará a la democracia. Esta delega en un grupo de hombres el gobierno; aquélla no sólo toma las decisiones sino que las ejecuta directamente.

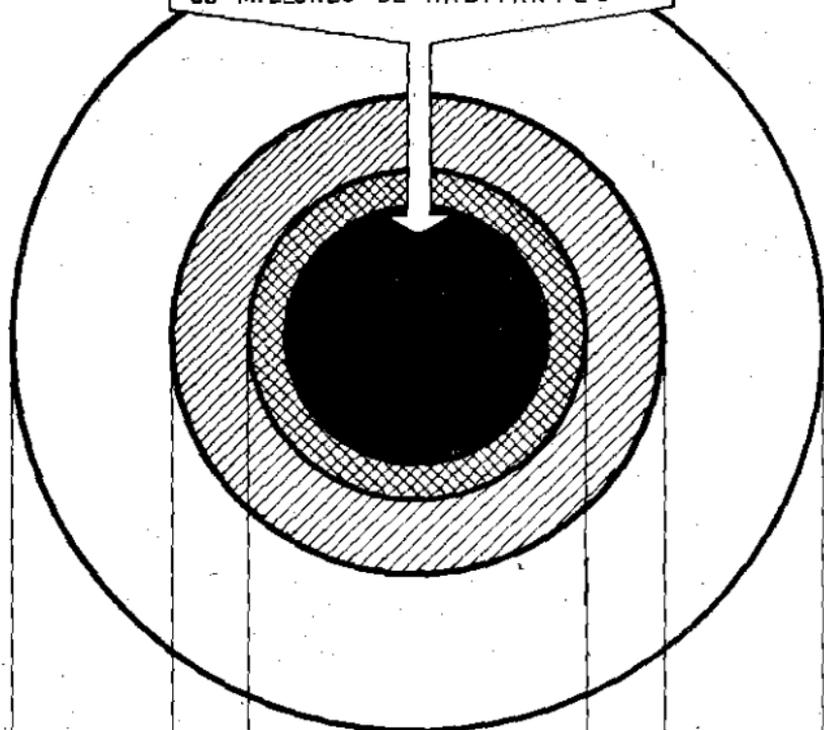
Muchos hombres públicos, muchos partidos que no llegan al gobierno gustan dejar a su país en la duda sobre lo que habrían realizado en el Poder. Prefieren disfrutar del misterio de la incógnita que afrontar la responsabilidad de las ideas concretas, lanzadas gallardamente al debate público. Nosotros no queremos cobijarnos con el biombo de lo impreciso o tras la cortina de humo del silencio. Si hubiéramos llegado estaría promulgada y en plena aplicación la ley de cooperación popular, que es la piedra angular de nuestro movimiento, porque la juzgamos suficientemente sólida para construir sobre ella un vigoroso Perú, del que pueda decirse que, en acto de desagravio nacional tan grande como el territorio, tuvo el mérito de acordarse de sus pueblos olvidados.

COOPERATIVISMO PERUANO

Finalmente, el antiguo Perú nos sugiere un régimen de propiedad que está en boga en las más progresistas naciones del viejo continente. Nos referimos al sistema cooperativo. Los antiguos peruanos no eran comunistas sino cooperativistas. Se respetaba la propiedad comunal de la tierra y disponía el cultiyador del usufructo de ella. Además, existía la propiedad privada del árbol frutal y de la casa y el Inca otorgaba propiedades como recompensa por servicios distinguidos. Lo que no existía era la especulación particular o estatal con la tierra.

TEORIA DEL ABASTECIMIENTO DECRECIENTE

LA TIERRA CULTIVADA POR HABITANTE SE REDUCIRIA A 533 MS² EN 1994 AL ALCANZAR EL PERU 30 MILLONES DE HABITANTES



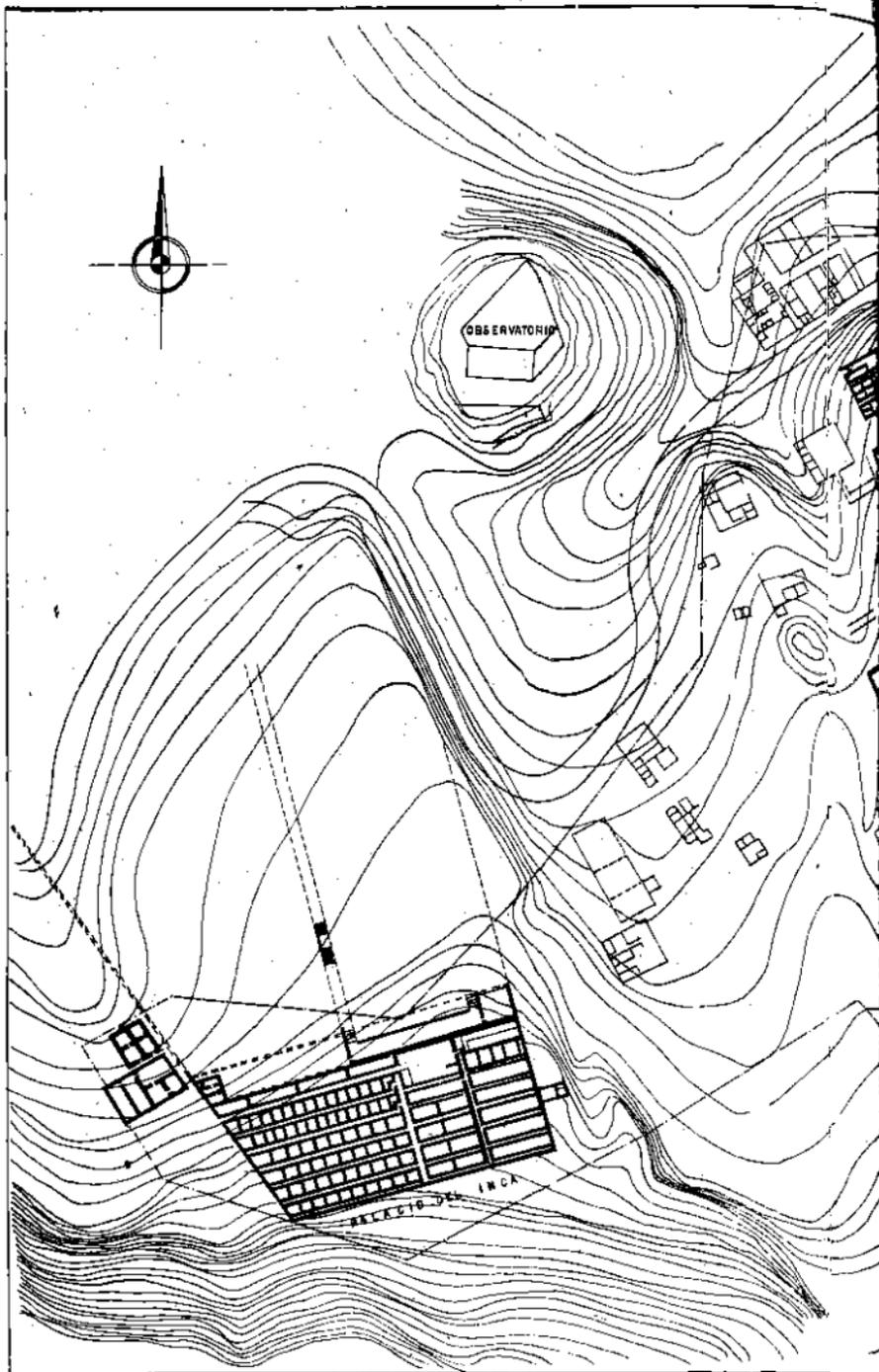
LO QUE TENDREMOS EN 1980 AL ALCANZAR 20 MILLONES (845 MS²/HAB.)

CIRCULO DE 1700 MS² DE AREA QUE REPRESENTA LO QUE TENEMOS EN 1959 POR HABITANTE

CIRCULO DE 5.000 MS² DE AREA QUE REPRESENTA LO QUE DEBERIAMOS TENER POR CADA HABITANTE

LO QUE OCURRIRA CON EL HABITANTE DEL PERU EN EL PORVENIR SI NO SE AMPLIAN LAS AREAS CULTIVABLES

LA TEORIA DEL ABASTECIMIENTO DECRECIENTE nos demuestra nuestro dramático recorrido hacia el hambre total. Si hoy disponemos de 1,700 m.² de tierra laborable por habitante, es decir la tercera parte del mínimo de media hectárea que deberíamos tener, esta exigua extensión se reducirá a la mitad —850 m.²— cuando dentro de 21 años dupliquemos nuestra población actual con el simple crecimiento vegetativo. La situación, de no ampliarse las áreas agrícolas, sería catastrófica antes del año 2,000, en que a cada consumidor sólo correspondería un área de sustento de 566 m.² En este momento el Perú tendría que importar casi la totalidad de sus alimentos o morir de hambre.





EL TAMBO Y EL CAMINO, INSEPARABLES COMPAÑEROS

Este plano de Incahuasi, cerca de Lunahuaná, nos muestra el clásico tambo, a lo largo del camino. Puede apreciarse la magnitud de los graneros en comparación con el moderado tamaño del pueblo, lo que atestigua el carácter regional de este centro de abastecimiento. Las hambrunas que frecuentemente se suceden en la sierra, como resultado de sequías, se deben, en gran parte a que se ha dejado desaparecer el tambo sin sustituirlo por su moderna expresión de frigoríficos y silos. Estas ruinas, como muchas otras diseminadas por todo el territorio, son una silenciosa acusación a la imprevisión que caracteriza nuestra política actual. A falta de modernos tambos tuvimos que recibir auxilio del exterior en la reciente sequía de Puno.

La ciudad-jardín inglesa de Howard podría haberse inspirado en el antiguo Perú, en el régimen de propiedad comunal de la tierra en que se sustenta y de propiedad privada de la casa que en ella se construye.

El Estado y el culto disponían de sus propias extensiones pero se respetaba plenamente las tierras de la comunidad, es decir de la virtual Cooperativa que formaban y siguen formando los *ayllus*.

El sistema cooperativo convive con el de la propiedad individual, ya que la Cooperativa misma es una gran propietaria, con bienes inscritos y registrados a su favor, pero teniendo las ventajas del sistema capitalista carece, por completo, de sus vicios, por estar estructurada al margen de todo peligro de especulación. La difusión de las cooperativas constituye un factor que regula la propiedad privada y evita sus abusos. Le da al hombre común la posibilidad de organizarse con la misma eficiencia como lo hacen los grandes consorcios capitalistas.

LA ETICA DEL ABASTECIMIENTO

Sería largo citar todos los casos en que las antiguas aglomeraciones peruanas como Chanchán y Huánuco Viejo nos dan una idea de la habilidad planificadora y como Pikillacta, Incahuasi y Cajamarquilla donde la preocupación por asegurar el abastecimiento alimenticio de la colectividad encuentra expresiones físicas, irrefutables y elocuentes. Pero con lo expuesto en estas breves líneas hay suficiente base para afirmar, categóricamente, que el Perú es tierra fértil para la planificación en todos los órdenes y que, las dificultades del medio, hacen imperativa la continuación de esta norma salvadora.

Nosotros creemos que aquí está la gran fuente

de inspiración para un gran movimiento político social. Aquí están las raíces. Sólo falta aplicar al cultivo la técnica moderna. No miramos al pasado por chauvinismo o prurito nacionalista: buscamos su enseñanza.

Quisiéramos mantener en el Perú de hoy la misma cohesión del Perú de antaño, verdadero milagro si tenemos en cuenta las dificultades de sus comunicaciones; practicar su ética alimenticia y avivar la llama no extinguida de su espíritu de cooperación expresado en la *minka*, gran institución que, unida al sentido cooperativista aplicado a la tierra en la comunidad agraria, nos da la clave para una solución genuinamente peruana a los problemas de la ciudad y el campo, al margen de la especulación y al alcance de nuestras posibilidades efectivas. Quisiéramos aplicar, rejuveneciéndola, su magnífica estructuración orgánico celular y, con la ayuda de la técnica moderna, superarla cada día en aquellos aspectos en que su atraso fué evidente.

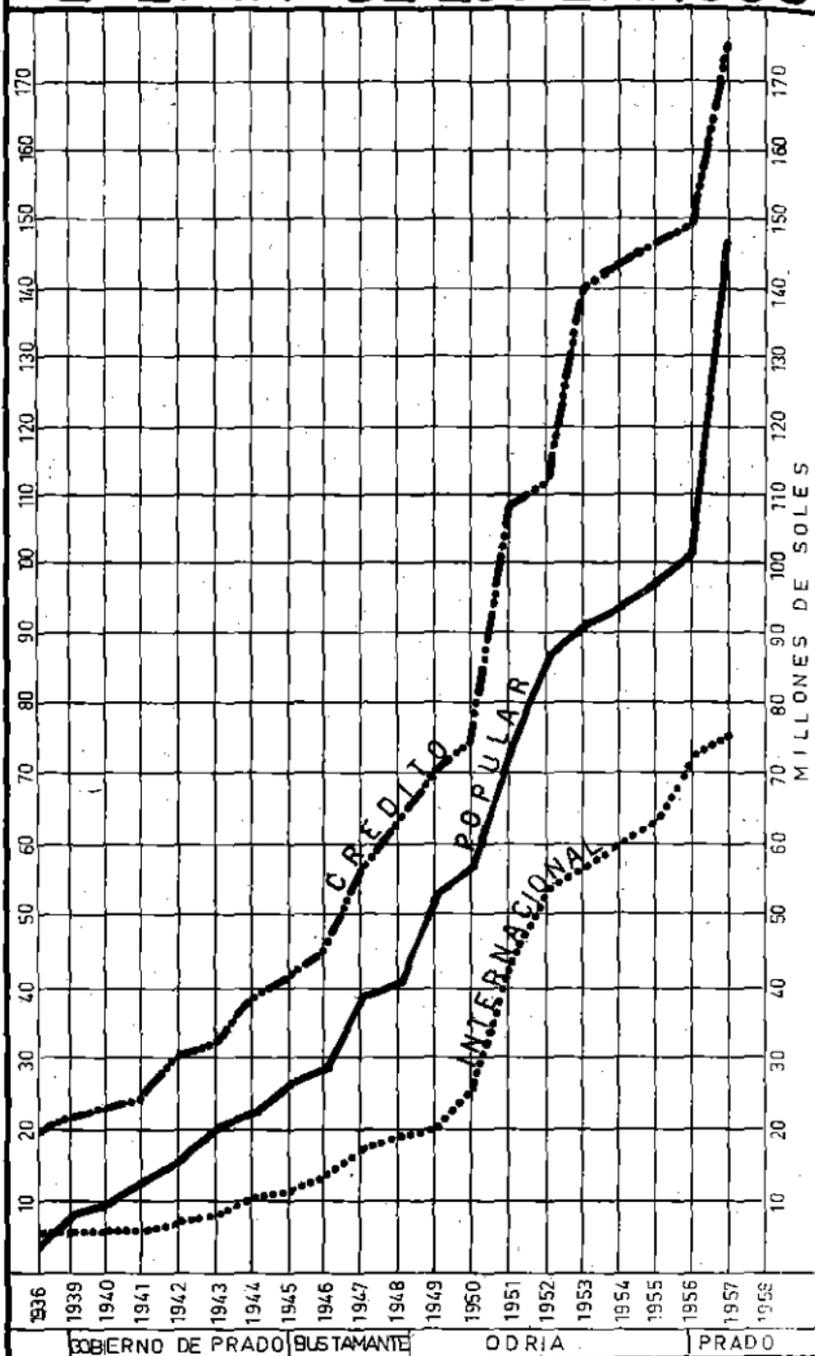
En suma, quisiéramos disfrutar de su luz y despejar, con la de nuestro tiempo, sus tinieblas.

LA REVOLUCION DEL CREDITO

HAY revoluciones en que la sangre se derrama sobre el territorio en lucha fratricida, en que la conquista de un ideal se paga al alto precio del sacrificio de vidas humanas. Hay otras, que sin dejar de ser fecundas, no producen víctimas. La que nosotros queremos hacer, la Revolución del Crédito, ofrece un ancho horizonte de esperanza sin que su victoria pueda significar para nadie el dolor de la injusticia. Ella no se haría con sangre sobre la tierra sino con tinta en los balances financieros y las tabulaciones estadísticas. Incómoda tal vez para algunos, nuestra revolución, a la larga, significaría un triunfo colectivo.

Maneja actualmente al Perú una estrecha argolla de financistas a la antigua, con la complicidad de un partido pseudo revolucionario que ha claudicado para ponerse al servicio de sus verdugos de ayer. Los hombres de negocios que se las han arreglado para llegar al gobierno llevando al crédito público y privado a la crisis en que hoy se encuentran, pueden haber acreditado capacidad personal para forjar su propio bienestar pero han puesto al mismo tiempo en evidencia su ineptitud para difundir la prosperidad general. Queremos enmendar la actual política para abrir al hombre de trabajo las puertas del crédito, que constituyen el único acceso a la propiedad que puede ofrecérsele.

AUMENTO DE CAPITAL Y RESERVAS DE LOS BANCOS



GOBIERNO DE PRADO

BUSTAMANTE

ODRIA

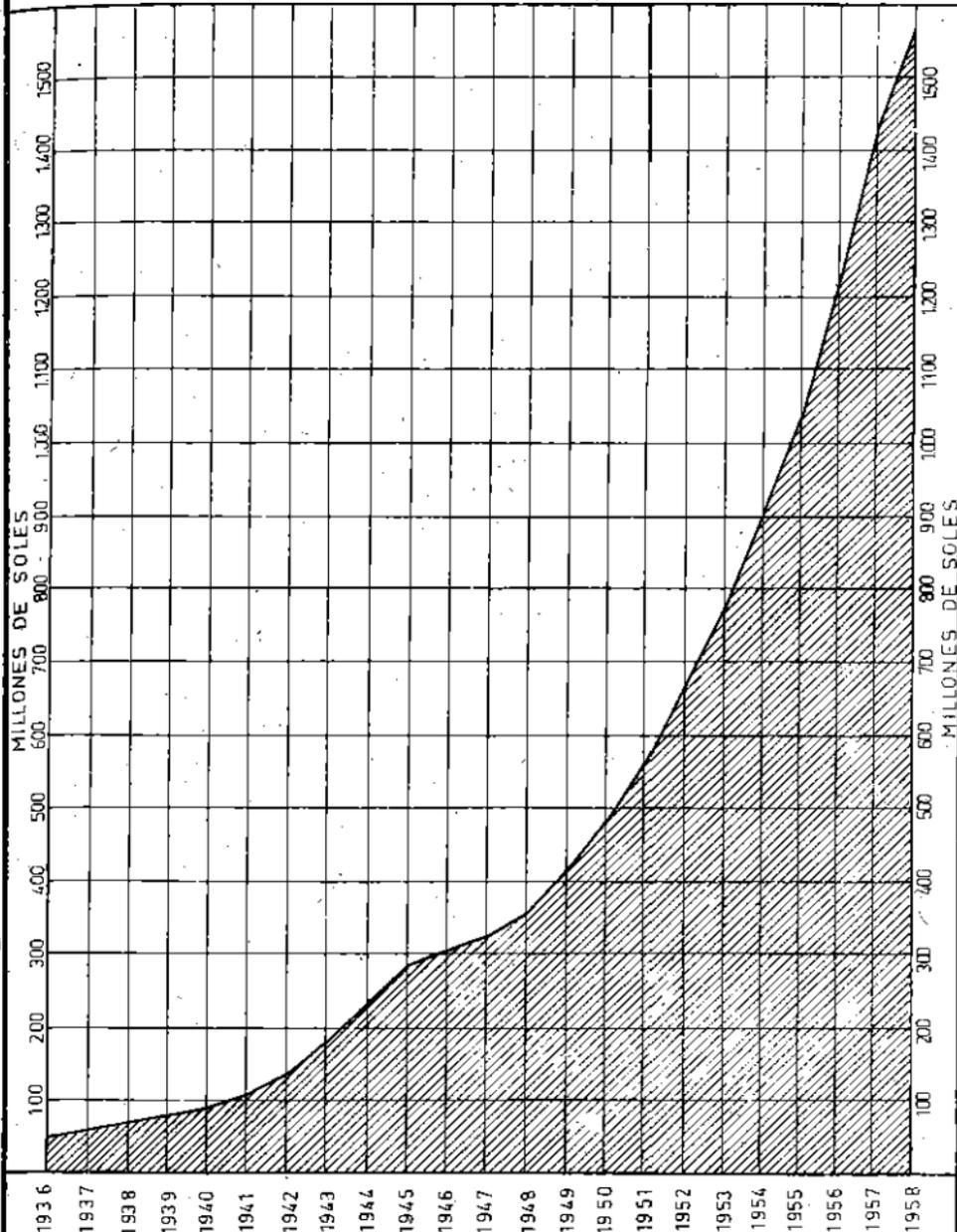
PRADO

La curva de crecimiento de los capitales y reservas de los tres bancos principales, entre 1936 y 1957 muestra no solamente indudable expansión de sus operaciones sino una marcada tendencia inflacionista. Pero es muy saltante el desarrollo del Banco Popular con relación a los otros dos: En 1936 era inferior al Internacional en los rubros anotados y hoy lo duplica. De mucho menor volumen que el Banco de Crédito (antes Italiano) sólo alcanzaba a 1/5 parte de su capital y reservas, habiendo ganado terreno hasta lograr en el balance de 1957 sumas que corresponden a las 4/5 partes del primer Banco del Perú. Ese crecimiento del Popular ha sido particularmente significativo entre los años 1956 y 1957 en que pasó de 101 a 146 millones de soles.

Alguien ha dicho, refiriéndose a las instituciones de crédito chapadas a la antigua, que el "banco es una institución que presta a los ricos el dinero de los pobres"; y en gran parte hay fundamento en esta afirmación. Los ahorros de los pequeños imponentes, por falta de una orientación social en la Ley de Bancos, sirven para compensar los préstamos a clientes acomodados que son los únicos que pueden respaldar con bienes raíces o valores aquellos préstamos, disfrutando de facilidades crediticias que son negadas al hombre común. Y, sin embargo, son él y sus semejantes los que aportan a las cajas y secciones de ahorros los mil quinientos millones de soles que actualmente les están confiados.

Se ha hecho un vicio en el Perú la atracción, en forma peligrosamente especulativa, de todos los recursos líquidos hacia los Bancos que ofrecen, como succulenta carnada, el pago de altos intereses, superiores a menudo al 8%, por depósitos en cuentas corrientes a la vista, de cierta magnitud. Esta práctica ha conspirado contra el espíritu de iniciativa del inversionista, que es el motor que mueve y desarrolla un país, y ha puesto a toda la baraja monetaria en muy pocas manos —los dirigentes de las instituciones de crédito— que han reunido así una inmensa suma de poder económico. En los EE. UU., como en la mayoría de los países, no se abona interés alguno por depósitos a la vista, y en Alemania se juzga que la tasa de $\frac{1}{4}\%$ es el interés máximo que puede señalarse a tales recursos. Según los últimos datos, las colocaciones de los bancos son siete veces mayores que el monto de sus capitales y reservas. El predominio absoluto de quienes ostentan la mayoría de las acciones, según el régimen vigente de sociedad anónima aplicado a las empresas bancarias, deja indefenso al accionista minoritario y ha facilitado la formación de lo que, en algunos casos notorios, podría llamarse el **latifundio del dinero**, es

FONDOS DE AHORROS



SI EL 90% DE LOS FONDOS DE AHORROS SE INVIRTIERAN EN PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA VIVIENDA BARATA DE S/. 30.000 CADA UNO, SE HABRIA EFECTUADO HASTA 1958 MAS DE 47000 PRESTAMOS

(Ver texto a la vuelta)

Los fondos de ahorros depositados en los bancos al 31 de diciembre de 1958 pasan de 1,500 millones. Una ya anacrónica ley de bancos, carente de inspiración social, hace que las colocaciones de dichos fondos sólo se efectúen sobre la base de sólidas garantías o —lo que es lo mismo— sólo se acuerden a quienes ya tienen dinero. Una nueva ley de bancos debe tender a que el dinero de los pobres se preste a ellos mismos y no a los ricos, lo que no implica necesariamente debilitar la garantía, que el Estado podría asumir afectando alguna de sus rentas o mediante el sistema de seguros.

decir una institución en manos de una familia o grupo, en constante expansión, que por medio de las facilidades que otorga tiene influencia decisiva, primero, y control, después, de otras entidades que vienen a resultar sus subsidiarias. Al primer revés económico, el banco, por intermedio de grupos adictos o compañías financieras, se hace cargo del negocio que, no pudiendo cumplir las onerosas condiciones del sistema crediticio, acaba por entregarse a la institución que lo habilitó.

El pago de intereses en cuenta corriente que una desenfrenada competencia mantiene en constante alza significa un perenne encarecimiento del dinero, porque el Banco debe agregar sus propios gastos administrativos, generalmente elevados, más la utilidad que tienen derecho a esperar sus accionistas. La tasa de interés para vales, pagarés, descuentos de letras y adelantos en cuenta corriente tiende por ello a alcanzar niveles usurarios. Teóricamente, el latifundio del dinero puede llegar a apoderarse a la larga de todos los negocios y hemos podido comprobar más de una vez en el Perú que la llave de su caja de caudales resulta a veces llave maestra que abre muchas puertas, inclusive las del poder político. Y la ciudadanía ha visto con asombro inclinarse servilmente ante los banqueros gobernantes, que él mismo se encargó de difamar, a un partido que alguna vez pretendió exhibir, arrogantemente, como monopolio, el secreto de la salvación de la Patria.

EL CENTRALISMO BANCARIO

El centralismo bancario es un mal aritméticamente comprobado en nuestro mundo financiero. En diciembre de 1957 las colocaciones de los bancos comerciales ascendían a 4,892 millones en la Costa, mientras en la Sierra, en que habita la mayoría de los peruanos, sólo eran de 317 millones y, en la Sel-

va, la región más necesitada de impulso económico, apenas llegaban a la exigua cifra de 34. Tal realidad contrasta por su desproporción con el origen de los depósitos y de los ahorros. Mientras en la Capital las colocaciones alcanzaban al 94% de dichos fondos provenientes de la clientela de la Gran Lima, en provincias sólo ascendían al 62,5% de tales depósitos y ahorros efectuados fuera de la región metropolitana.

La multiplicación de sucursales, lejos de tonificar las finanzas provincianas ha contribuido, pues, a debilitarlas, atrayendo hacia la Capital sus exiguos capitales locales en vez de llevar nuevos recursos hacia los pueblos olvidados. El descentralismo bancario no se logra, por consiguiente, por el simple hecho de establecer sucursales cuando éstas se han estructurado para extraer, en vez de inyectar dinero a las anémicas finanzas de la provincia. La Revolución del Crédito debe propender por ello a la creación de Bancos Regionales y a la modificación de la Ley de Bancos para impedir que las sucursales sigan siendo los tentáculos de un pulpo centralista.

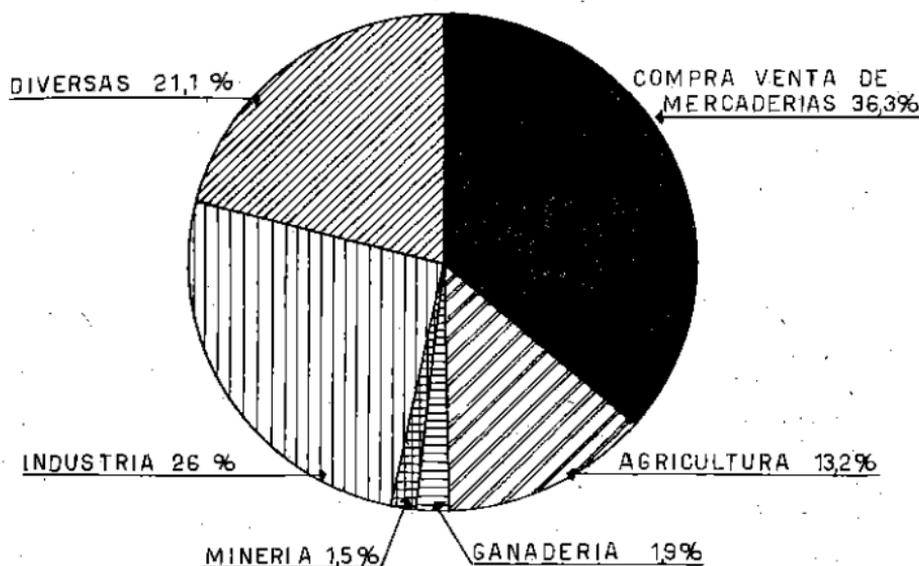
Es clamoroso el centralismo en el aspecto del crédito hipotecario. Baste anotar el hecho consignado por la Superintendencia de Bancos de que de 405 millones de préstamos hipotecarios 373 correspondieron, en 1957, a operaciones efectuadas en el Departamento de Lima, quedando sólo 32 para todo el resto del país.

UNA ETICA SOCIAL EN EL MANEJO DE LOS SEGUROS

En todos los países socialmente avanzados la financiación del hogar popular encuentra su sustento básico en los ahorros y los seguros, que constituyen una forma de ahorro. En el Perú, a espaldas de esta

DESTINO DE LAS COLOCACIONES

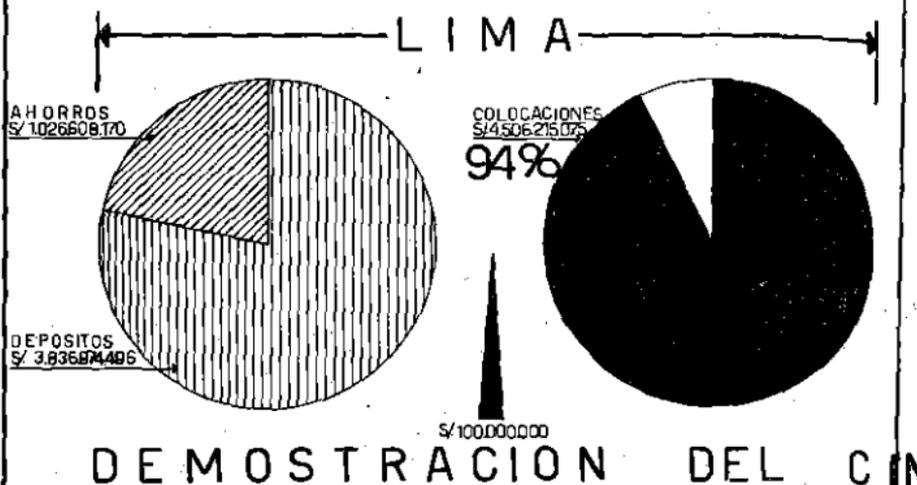
EL CREDITO BANCARIO ESTA ORIENTADO SENSIBLEMENTE AL INTER-CAMBIO Y NO A LA PRODUCCION.



Segun cifras recientes de la Superintendencia de Bancos vemos cómo las colocaciones se orientan marcadamente hacia la actividad del intercambio, subestimando las de la producción. Se observa que 36,39% de ellas —el rubro más abultado— corresponde a “compra-venta de mercaderías”. Una nueva política bancaria debe revisar cuidadosamente estos porcentajes de colocación para promover el desarrollo económico del Perú.

ORIGEN Y DESTINO

DATOS DE SETIEMBRE DE 1960



Este cuadro es la demostración del centralismo bancario que perjudica a las ciudades de provincia. Los dos primeros círculos, de izquierda a derecha, se refieren a depósitos y colocaciones en Lima; los dos restantes, a distinta escala, a la situación en provincias. Mientras en la zona metro-

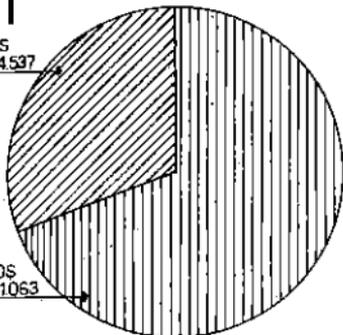
O DEL DINERO

S. DE B. BOL. 115.

PROVINCIAS

AHORROS
S/ 481.354.537

DEPOSITOS
S/ 1.062.941.063

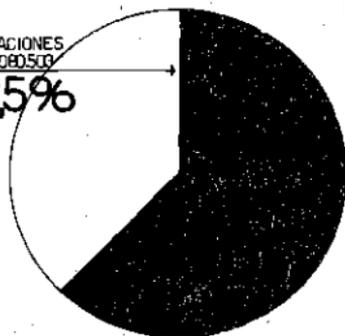


COLLOCACIONES
S/ 653.080.500

62,5%



S/ 100.000.000



ENTRALISMO BANCARIO

politana se presta el 94% de los ahorros y depósitos, en provincias sólo queda el 62,5%. Dentro del sistema actual las sucursales bancarias en vez de llevar el dinero de Lima a tonificar las finanzas provincianas, sustraen, en un proceso inverso, los exiguos capitales que éstas poseen.

P R E S T A M O S V I G E N T E S

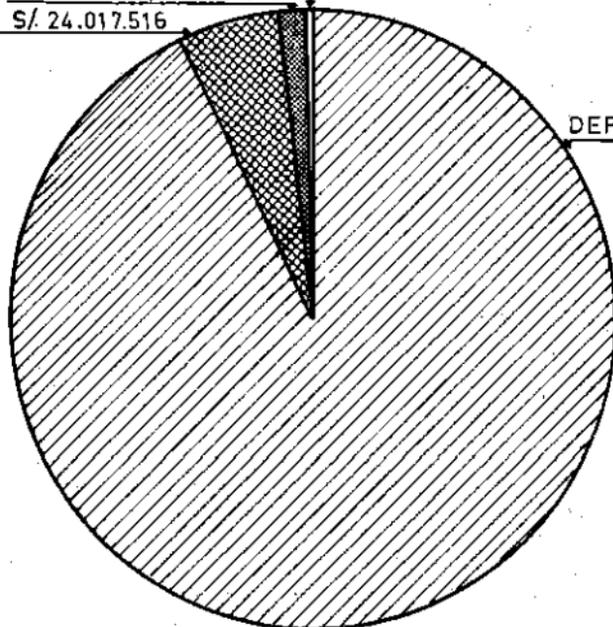
DEPARTAMENTOS DE LA : (HIPOTECAS)

SELVA S/ 136.344

SIERRA S/ 8.672.813

OTROS DEPARTS. DE LA COSTA S/ 24.017.516

DEPARTAMENTO DE LIMA S/ 373.053.000



Es inaudito el centralismo hipotecario que el gráfico muestra con geométrica precisión. 373 millones en préstamos efectuados en el Departamento de Lima, 24 en otros Departamentos de la Costa y 8 en los de la Sierra. En la Selva, tan necesitada de ayuda económica, los préstamos, según la memoria de la Superintendencia de Bancos de 1957, apenas pasaban de 136,000 soles.

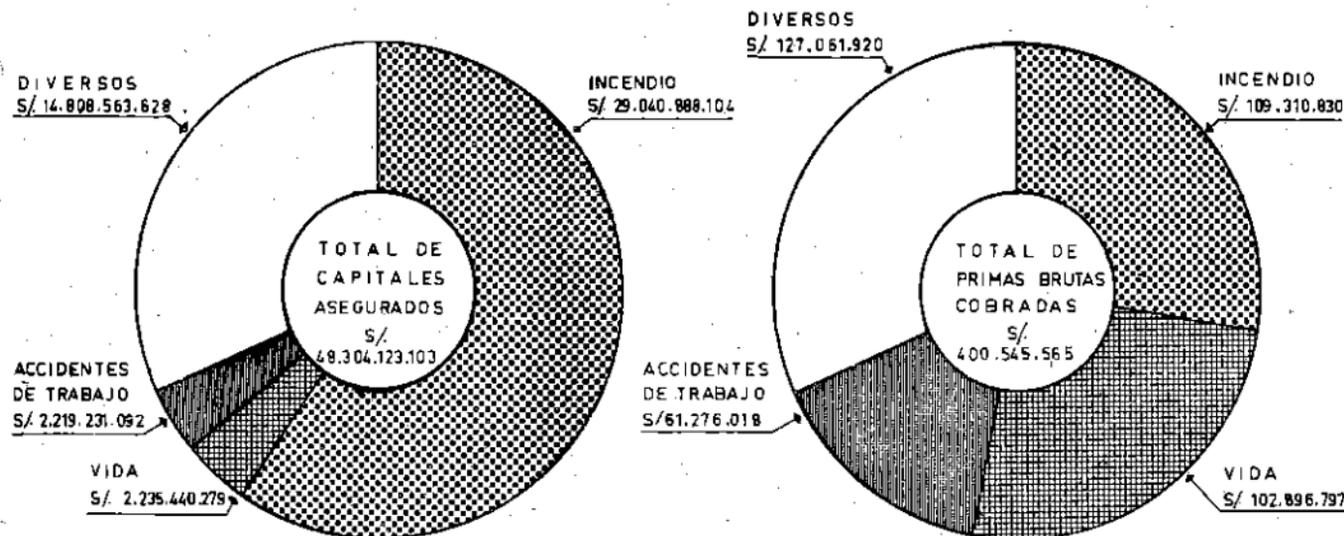
corriente mundial, esas dos fuentes de recursos están proscritas para la satisfacción de necesidades elementales de las clases media y obrera que, como hemos de verlo, son en gran parte el cimiento en que descansa la prosperidad de ambos negocios. Por otro lado, los Seguros Sociales, dedicados a construir hospitales, no han incursionado en el campo de la vivienda popular que es el más indicado para respaldar sus obligaciones futuras, hoy al margen de sustento y garantía.

En el Perú, el Estado protege a los Compañías de Seguros y sería lógico que éstas retribuyeran su apoyo contribuyendo, sin sacrificio económico alguno, a la solución de apremiantes problemas de la clase trabajadora, que es su mejor cliente. La Ley 4916 obliga a las empresas a asegurar la vida de sus empleados de comercio una vez que ellos cumplan 4 años a su servicio. Esto significa, según los datos de la Superintendencia de Bancos de 1957, que de las 129,616 pólizas vigentes 88,683 corresponden al seguro obligatorio y que de los 2,235 millones de capitales asegurados 1,010 provienen de la aplicación de dicha ley. Puede decirse por lo tanto que la mitad de los negocios derivados del seguro de vida se deben al precepto legal anotado. Lógico sería que de los 222 millones de reserva técnica de vida un 50% se invirtiera en beneficio de la clase media que crea esa reserva. Y es evidente que los 332 millones invertidos por las Compañías en inmuebles deberían en gran parte corresponder a viviendas populares y no a edificaciones suntuarias.

Este deber cobra mayor claridad cuando se anota que el seguro sobre accidentes de trabajo, que se origina en la clase obrera, es también obligatorio y representa, sólo en pólizas cobradas anualmente, más de 61 millones y que el vasto renglón del seguro contra incendio, es igualmente compulsivo para los pequeños propietarios que tienen que recurrir a

EL DINERO DE LOS SEGUROS

DEBE ORIENTARSE HACIA LA VIVIENDA



ESTUDIOS DE "ACCION POPULAR"

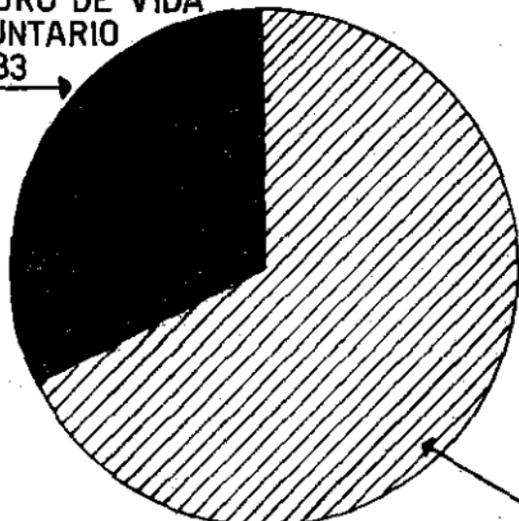
Estos círculos demuestran concluyentemente cómo, en cuanto a capitales asegurados y primas cobradas, los mayores negocios de seguros son los que se refieren a los riesgos de muerte, accidentes de trabajo e incendio, en los que el empleado, el obrero y el pequeño propietario son clientes, obligados por leyes y resoluciones vigentes, de las compañías de seguros. Es inobjetable que, dentro de un criterio de la más estricta ética, las inversiones de las compañías de seguros deberían favorecer a esta gran masa de su clientela poco pudiente, contribuyendo al adelanto social del país. ACCIÓN POPULAR ha precisado al respecto sus puntos de vista en un claro proyecto legislativo.

EL DINERO DE LOS SEGUROS

NUMERO DE POLIZAS

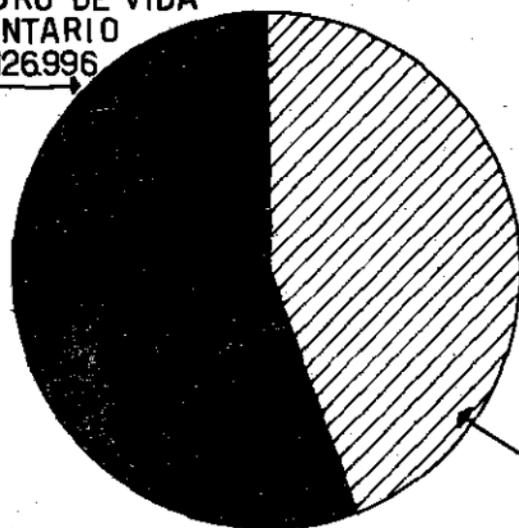
CAPITALES ASEGURADOS

SEGURO DE VIDA
VOLUNTARIO
40.733



SEGURO DE VIDA
OBLIGATORIO
(LEY 4916)-88.616

SEGURO DE VIDA
VOLUNTARIO
S/1.225.126.996



DEL BALANCE
DE 1957

SEGURO DE VIDA
OBLIGATORIO
(LEY 4916)S/1.010.313.283

Dentro del importante rubro del seguro de vida las pólizas emitidas en cumplimiento de la ley 4916 (seguro de vida obligatorio de los empleados) constituyen los dos tercios de todas las operaciones realizadas y, en cuanto a capitales asegurados, 1,010 a 2,253 millones. Este negocio que genera la clase media le da justo título a que las compañías se conviertan, en adelante, en las promotoras de obras que la beneficien si se quiere cumplir el aforismo de "dar al César lo que es del César".

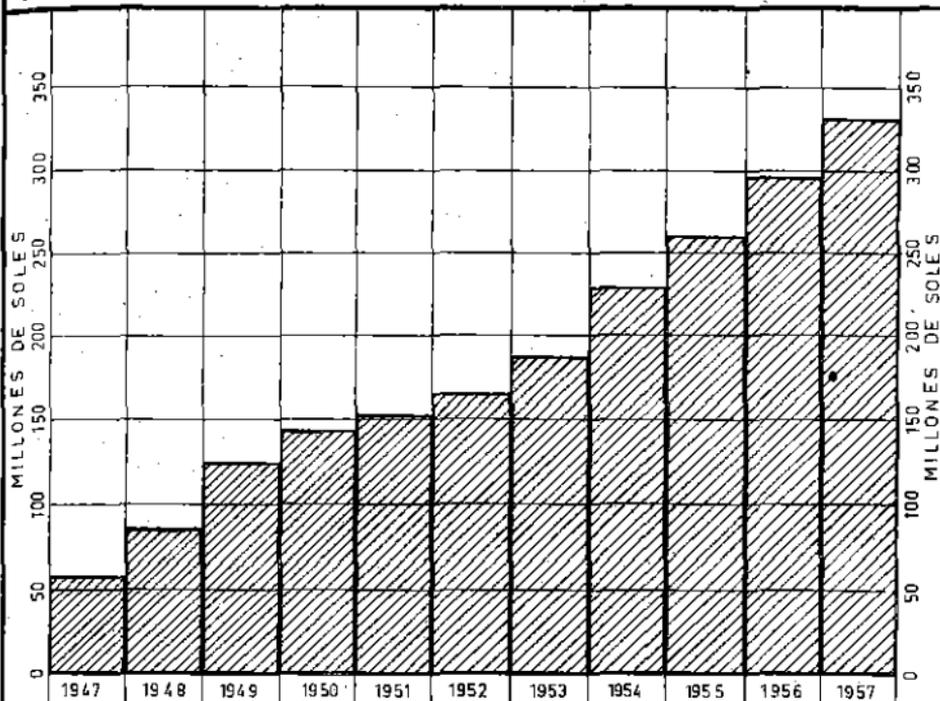
hipotecar sus viviendas. Es, pues, un hecho comprobado que el hombre común, aisladamente pobre, constituye en conjunto, un gran cliente colectivo de las compañías que no deberían postergar por más tiempo la implantación de una nueva política de inversiones destinadas a mejorar sus condiciones de vida.

La capacidad colectiva del hombre común para generar fondos está demostrada, además, en el constante aumento de los depósitos de ahorros. En diciembre de 1957 el número de libretas era de 1'034,752, con un promedio anual de S/. 1,380 que demuestra claramente el origen de estos recursos en las clases de limitada condición económica. Y, en diciembre de 1958, los depósitos de ahorros ascendían a S/. 1,568'530,000.

Si una amplia política a favor del crédito hipotecario destinada a la vivienda elemental se sustentara fundamentalmente en los capitales y reservas de las compañías de seguros y en los recursos de las cajas y secciones de ahorros, habría apreciables cantidades para prestar o invertir, a diferencia de lo que hoy ocurre. Considerando solamente las actuales inversiones inmobiliarias de las compañías de seguros y los fondos de ahorros —hechas las deducciones necesarias— podríamos tener 57,000 préstamos de S/. 30,000 cada uno, resolviendo el problema del techo para 285,000 personas.

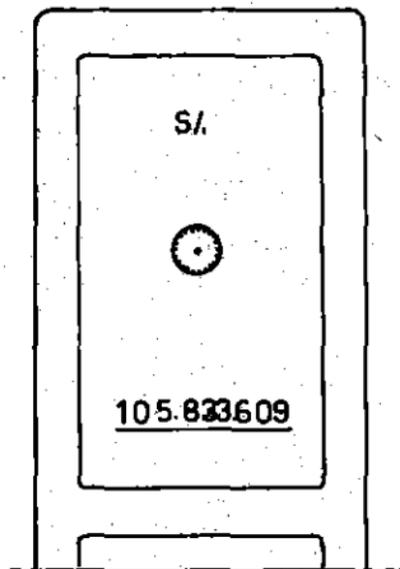
Y para realizar ese cálculo no hemos tenido para nada en cuenta los fondos de indemnizaciones que una estimación muy moderada fija en 720 millones, con un aumento anual de 144 millones, recursos que, igualmente, corresponden al trabajo. Un plan progresivo para transferir esos fondos durante un largo y razonable período a la Corporación de la Vivienda, por ejemplo, o al Banco Central Hipotecario significaría un considerable aporte a la solución del

INVERSIONES EN "INMUEBLES" DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

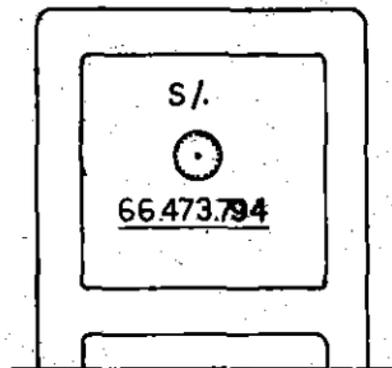


SI ESTE DINERO SE HUBIESE INVERTIDO EN VIVIENDAS ECONOMICAS
TENDRIAMOS 10.000 CASAS Y HABRIAMOS ALOJADO DECOROSAMENTE A
50.000 PERSONAS

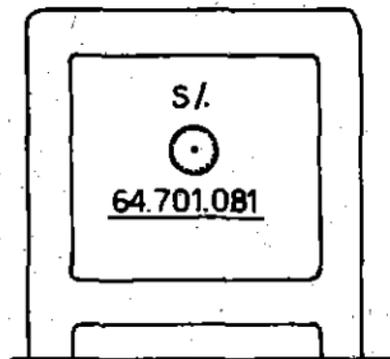
Han aumentado las inversiones de las compañías de seguros en "inmuebles" hasta llegar a la cifra de 330 millones. Estas inversiones deberían corresponder fundamentalmente a buenas viviendas para las clases media y obrera, anotándose, en cambio, que ellas corresponden, en la práctica, a edificaciones suntuarias o a tugurios como los del barrio "El Porvenir". La ley debe precisar, como lo ha propuesto Acción Popular, la orientación social de las inversiones de las compañías.



POPULAR PORVENIR



RIMAC



INTERNACIONAL

CAPITAL Y RESERVAS DE LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Los capitales y reservas de las compañías de seguros, como en el caso de los bancos, se han inflado considerablemente, siendo notoria la expansión de la organización "Popular y Porvenir". Uno de estos nombres coincide con el de un barrio concebido lejos de la técnica, con criterio mezquino que desdice de la inquietud social que vive el resto del mundo. Las grandes organizaciones millonarias no tienen el derecho de fomentar el desarrollo de modernos tugurios, donde incuba la insalubridad y la delincuencia. Son las compañías de seguros de los países más adelantados las que enseñan a construir viviendas decorosas para aquellas clases laborales que son la base de sus negocios.

problema más grave que afecta a las familias de modesta condición económica.

Pero el mayor horizonte que se ofrece es el de las inversiones que deberían hacer los seguros sociales. El Seguro del Empleado tiene más de 282,597 inscritos y el Obrero sobrepasa los 395,000. Los ingresos estimados de los seguros sociales pasan de 350 millones al año que, en parte, deben constituir reservas técnicas a invertirse en viviendas para los mismos asegurados.

UN PAIS SIN CREDITO HIPOTECARIO

El refrán: "En casa del herrero, cuchillo de palo" se confirma plenamente en el Perú. Los hombres que hoy gobiernan, incluyendo al presidente y vice-presidentes, surgieron de la gran banca. En la campaña electoral se empleó mucho el argumento de su "madurez" en materia financiera, en contraste con la "inmadurez" de los que salimos a la lucha con absoluta independencia de los grandes intereses. Pudo anticiparse que por razón de oficio estos hombres resolvieran el problema hipotecario que en ningún país civilizado de la tierra tiene los alarmantes caracteres que ha adquirido entre nosotros, debido, precisamente, a las dos desastrosas gestiones de los banqueros-gobernantes.

Nosotros pensamos que la solución del problema hipotecario para servir a las clases económicamente débiles es relativamente sencilla. Para elevar el porcentaje que se presta sobre el valor del inmueble propusimos, hace varios años, el seguro hipotecario y para disponer de recursos hemos señalado los grandes caudales que crea el trabajo, sobre todo en la forma de seguros y ahorros que, en apreciable parte, deberían destinarse a hipotecas. Este gobier-



← LO QUE QUEDA AL PROPIETARIO →

INTERESES DE SOBREGIRO 45 DIAS
COMISIÓN DE SOBREGIRO



← LO QUE PIERDE EL PROPIETARIO →

PERDIDA EN LA VENTA DE CEDULAS

PREMIO POR SEGUROS

PRIMERA TRIMESTRALIDAD (INTERESES Y COMISIÓN)

GASTOS NOTARIALES

DERECHOS DE TASACION

POR CADA CIEN SOLES DE PRESTAMO

Mostramos gráficamente lo que ocurre con cada 100 soles de deuda que el prestatario contrae con el Banco Central Hipotecario cuando efectúa una operación. Por diversos conceptos pierde 36 soles debiendo pagar un interés que, en la práctica, sube hasta el 16%, pasando los límites señalados por la ley del agio y la usura. La incapacidad de los gobiernos para resolver este problema, y, particularmente, del actual, cuyo origen bancario y financiero es indiscutible, constituye una de las más graves responsabilidades ante el país que esperaba de él por lo menos cierta pericia en la materia.

no lo ha impedido. Veamos ahora a qué situación nos han llevado tales "expertos".

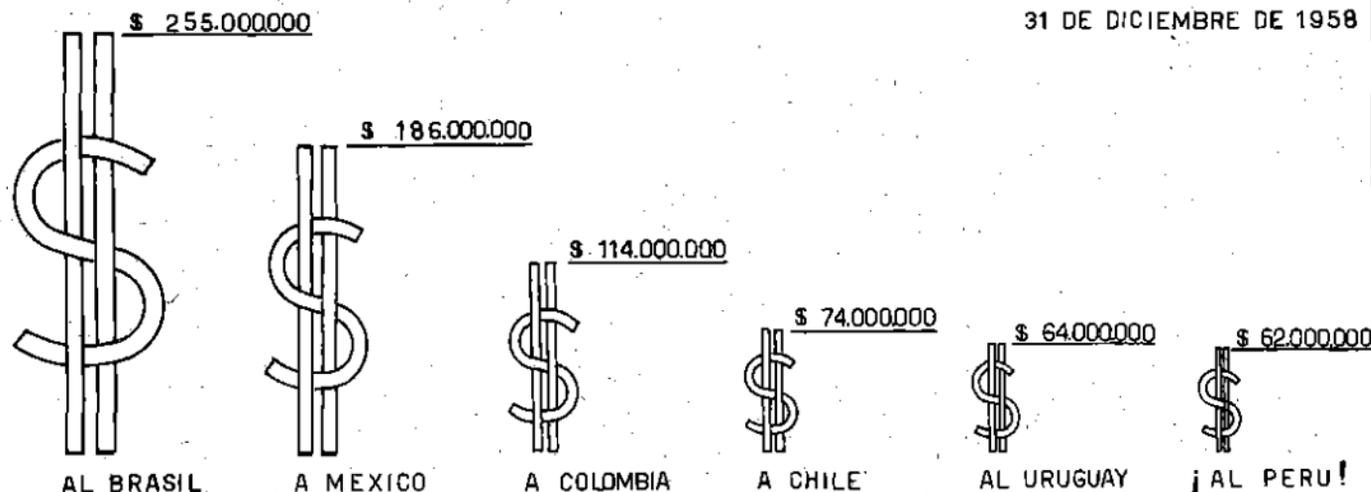
Para obtener hoy un préstamo hipotecario el interesado se endeuda por 100 y recibe, solamente, 64. Lo demás, como lo muestra el gráfico respectivo, se va en la depreciación de un 25% en la colocación de las cédulas que, forzosamente, debe hacer con intervención de un banco comercial; en intereses por adelanto en cuenta corriente, en impuestos y gastos notariales, en prima de seguros contra incendio, derechos de tasación e intereses anticipados sobre el préstamo, que se deducen antes de su entrega. El monto de lo que se logra obtener rara vez pasa nominalmente del 45% del valor de la tasación, porcentaje que disminuye considerablemente cuando se le relaciona a la menguada cantidad que en la práctica se obtiene una vez deducidos los "gastos". El interés en realidad llega en tales condiciones a la usuraria tasa del 16%. Debe decirse por lo tanto que en el Perú no existe el crédito hipotecario al servicio de las clases media y obrera. Mientras subsista esta situación puede asegurarse que el problema de la vivienda se agudizará día a día en vez de "resolverse", como enfáticamente lo anticipó el actual gobernante.

CREDITO INTERNACIONAL DESAPROVECHADO

En contraste con el intenso uso que hacen de las instituciones de crédito internacional otros países y, particularmente, naciones hermanas, el Perú ha quedado a la zaga en la obtención de ayuda exterior. Las pocas operaciones realizadas favorecen, en su mayoría, a organizaciones extranjeras y constituyen excepción casos como el de la Irrigación del Quiroz que ha logrado tener algún respaldo crediticio. Si comparamos las operaciones que favo-

PRESTAMOS DEL BANCO MUNDIAL

31 DE DICIEMBRE DE 1958



El Banco Mundial es la institución más indicada para sacar adelante a las naciones sub-desarrolladas. Si podría justificarse que Brasil y México hayan logrado obtener préstamos considerablemente mayores que los otorgados al Perú —en parte a través de compañías extranjeras—, no puede justificarse que países como Colombia, Chile y Uruguay hayan logrado obtener mayores empréstitos que el Perú, cuya difícil geografía debería dar lugar a mayores facilidades. La incapacidad de los gobiernos para presentar, debidamente fundamentados, los múltiples proyectos que podrían realizarse es, en parte, responsable por esta postergación.

recen al Perú con las que han logrado concertar países como Colombia, por ejemplo, y como el Congo Belga, que ha logrado financiar un amplio plan vial, llegaremos a la conclusión evidente de que el Gobierno Peruano no ha encontrado la forma efectiva de plantear nuestros problemas y necesidades.

Somos testigos de excepción de ese hecho irrefutable. En una reunión realizada en Puerto Rico el año pasado, en la que participaron altos dignatarios de varios Estados, representantes de la gran finanza de los Estados Unidos y algunas personas independientes, el Presidente de un importante Banco que actúa en la esfera internacional observó que el Perú no presentaba proyectos debidamente estudiados y fundamentados y que a ello se debía la exigua cantidad de préstamos que había podido obtener para su desarrollo económico.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), que ha concertado hasta la fecha empréstitos por un total de tres mil ochocientos millones de dólares, a plazos relativamente largos y a intereses moderados, es la institución más indicada para colaborar al desarrollo de nuestros países sin que ello implique peligro alguno, dada su inspiración cooperativista y en vista de que nuestros países forman parte de dicho banco. Sus préstamos están condicionados, sobre todo, a una ordenada política fiscal en el país solicitante y el banco investiga no sólo la procedencia de los proyectos que se le someten sino, fundamentalmente, la capacidad del país para asumir la correspondiente obligación de pago de amortización e intereses. Los préstamos de esa institución al Perú son en este momento de 62 millones de dólares, que contrastan con los 74 de Chile, los 114 de Colombia, los 186 de México y los 255 de Brasil.

La Corporación Financiera Internacional extien-

de préstamos a entidades privadas con la condición de que su aporte no sobrepase del cincuenta por ciento del costo de la obra propuesta, estimulando así las inversiones locales. Es una entidad ideal para desarrollar la industria privada, las obras de irrigación, las explotaciones mineras, etc.

El Banco de Exportación e Importación tiene el propósito de fomentar el comercio y la industria de los Estados Unidos y no se requiere garantía gubernamental para hacer uso de las facilidades que ofrece, cancelando cualquier obligación por compras en ese país. Generalmente los plazos son relativamente cortos. El Brasil, nuestro gran vecino, ha recibido de esa institución mil cuatrocientos millones de dólares, propendiendo así al desarrollo económico acelerado.

El Fondo para Empréstitos de Fomento es otra entidad americana, con sede en Wáshington, que constituye una herramienta eficaz para el desarrollo del país. El importe del préstamo no tiene que ser necesariamente gastado en los Estados Unidos, quedando el prestatario en libertad para disponer de él como más convenga a la realización de la obra que lo origina. Este fondo ha financiado, entre otros, importantes proyectos viales en Centroamérica.

Finalmente, el Fondo Monetario Internacional creado a raíz de la conferencia de Bretton Woods permite a los países participantes hacer frente a crisis cambiarias y, el Perú, ha recurrido a él en la emergencia actual, extendiendo asimismo un insólito pedido de auxilio al Banco de Exportación e Importación que ha accedido a facilitarle un préstamo que, contrariamente a lo que nuestra Constitución estipula, no está destinado al desarrollo económico del país.

Fuera de estas instituciones hay en Europa y en el Japón grandes facilidades para financiar obras de envergadura y constantemente llegan propuestas

que se adelantan al planeamiento nacional de tales obras, siempre en retardo inconcebible que perjudica grandemente al Perú.

La Revolución del Crédito debe modificar la diplomacia peruana para que nuestros representantes se conviertan en verdaderos expertos en materia de facilidades crediticias y logren mantener el nivel de préstamos para obras de desarrollo económico por lo menos a la altura que han alcanzado otras naciones. Pero su acción dependerá siempre de la eficacia y laboriosidad de su gobierno.

Las grandes instituciones de crédito internacional están estructuradas con un criterio amplio y lejos de todo afán de predominio sobre los países prestatarios. El empréstito, a través de ellas, ya no es, como ocurría antes con los especuladores, un peligro a la soberanía de los países. Para sacar el debido provecho la nación solicitante tiene que presentar iniciativas sólidamente fundamentadas, a base de un profundo estudio técnico y de un correcto concepto sobre prioridades. Para lograr la conquista del Perú por los peruanos es necesario que aprendamos a hacer uso del capital mundial, lo que exige austeridad en los gastos públicos y estricto cumplimiento en las obligaciones. Sería suicida continuar desaprovechando las facilidades de empréstitos que seguramente pueden cuadruplicar las operaciones que el Perú ha logrado llevar adelante.

LIMA, LOGICA SEDE DEL BANCO INTERAMERICANO

Está prácticamente acordada la idea de establecer en el Continente un Banco Interamericano destinado a promover el desarrollo de nuestros países. Tan importante institución no sólo tendría alcances financieros sino que constituiría, igualmente, un cen-

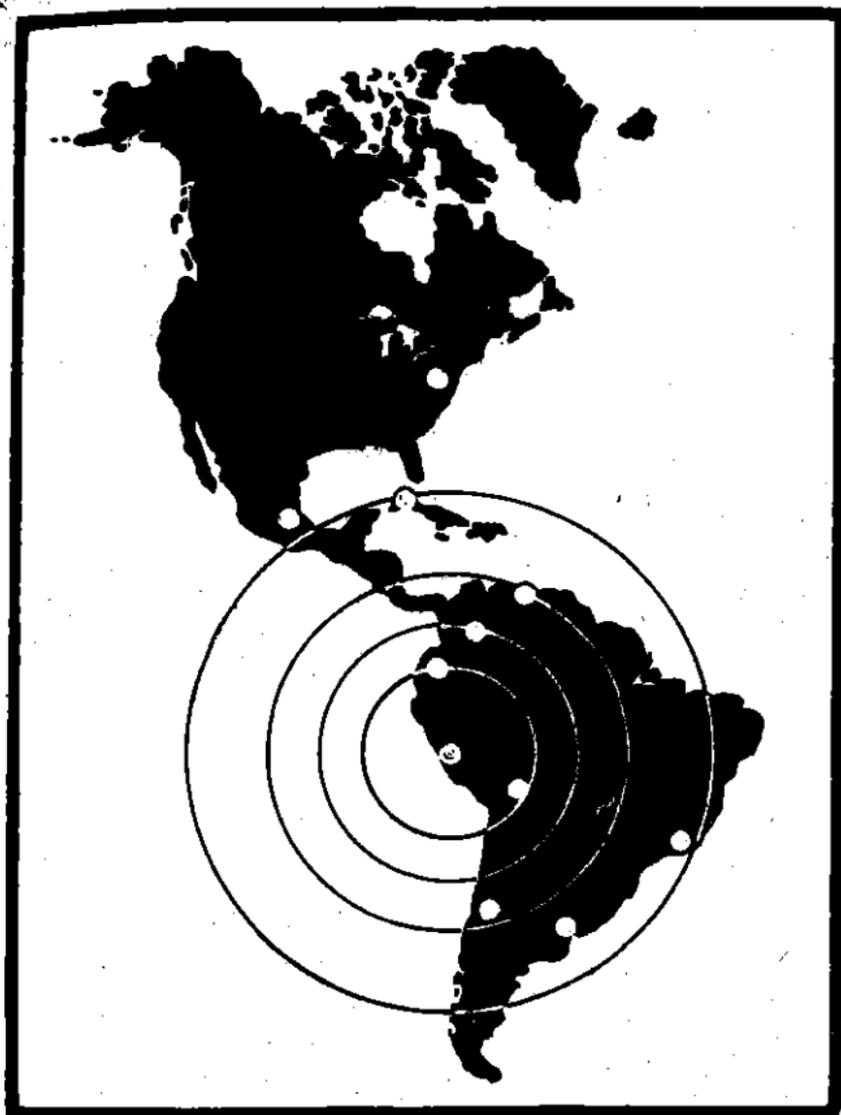
tro de planificación. Sería la entidad indicada para coordinar nuestros esfuerzos, generalmente aislados o inconexos.

Se ha pensado, con evidente buen juicio, que la sede de dicho proyecto internacional debe establecerse en una de las capitales latinoamericanas. Tiene enorme trascendencia la selección de esta sede, a la que debe llegarse teniendo en cuenta los intereses generales de los países que estarán asociados en la nueva institución de crédito, asegurando su menor costo de operación.

La geografía señala a Lima como el lógico emplazamiento del nuevo Banco Internacional. El mapa indica varios círculos concéntricos que demuestran que la ciudad de los Reyes tiene un emplazamiento ideal, como nudo de comunicaciones aéreas y por su equidistancia a varios grupos de capitales. En la distancia mayor tenemos a la capital del Perú como centro del círculo que pasa en las vecindades de México, La Habana, Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo. En un círculo de menor diámetro se encuentran las capitales centroamericanas e insulares así como Caracas, Asunción y Santiago de Chile. Reduciendo aún más el radio se toca a Bogotá y, en un círculo mínimo, quedan comprendidas las capitales de Ecuador y Bolivia, completando el cuadro andino, tal vez la región más urgentemente necesitada de impulso a su desarrollo económico.

La posición de Lima tan accesible, al borde del Pacífico y sus benévolas condiciones climáticas le dan un carácter muy apropiado para convertirla en sede de este proyecto internacional. El Gobierno Peruano tiene la responsabilidad de sacar adelante esta idea que se fundamenta sola por las condiciones geográficas saltantes.

La tradición planificadora del Perú sería revivi-



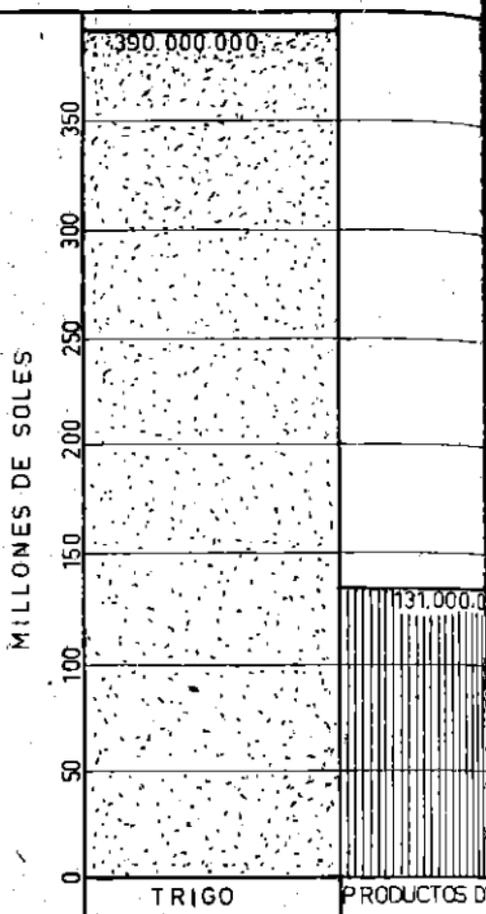
**LIMA, LOGICA SEDE DEL PROPUESTO
BANCO INTERAMERICANO**

El mapa muestra la posición céntrica de Lima con respecto a las capitales latinoamericanas. Gran núcleo de comunicaciones aéreas, la Ciudad de los Reyes sería lógica sede del propuesto Banco Interamericano y de otros proyectos de interés continental.

El drama del Perú está expresado en el hecho de que el hombre depende de la importación para obtener la ración que lo sustenta. Esta realidad no constituye peligro en las grandes naciones industriales, exportadoras de productos manufacturados, pero es alarmante en un país subdesarrollado, productor de materias primas, que por lo menos debería suplir las necesidades elementales de su abastecimiento. Importamos, como lo muestra el dibujo, 390 millones anuales de trigo, 131 de productos de lechería, 104 de manteca, 97 de ganado vacuno y 38 de carne congelada. Estas cifras que constituyen el diagnóstico de nuestros males insinúan, al mismo tiempo, los remedios para subsanarlos. La Colonización Vial, el Desarrollo Agropecuario de las Punas y las irrigaciones propuestas por ACCIÓN POPULAR significarían para el Perú la emancipación alimenticia largamente anhelada. La balanza de pagos en vez de déficit mostraría superávit, tonificando nuestra moneda.

LA EMANCIPACIÓN ALIMENTICIA

EL PERU IMPORTA

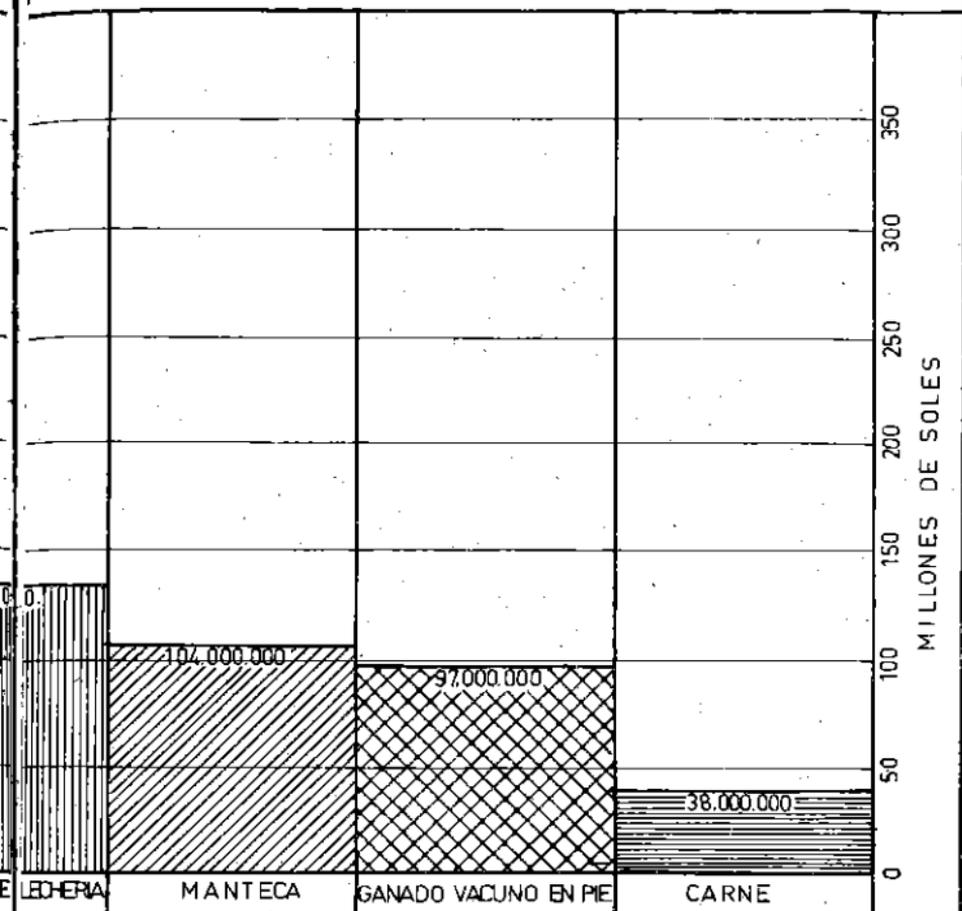


ESTE ES EL RESULTADO DE LA EMANCIPACIÓN ALIMENTICIA OBTENIDA MEDIANTE LA "COLONIZACIÓN VIAL"

POSTULADOS DE "ACCION POPULAR"

IPACION ALIMENTICIA

ANUALMENTE:



LA BAJA RELACION HOMBRE-TIERRA QUE SE SUBSANCIONIZACION VIAL" Y LAS OBRAS DE IRRIGACION PRO-PUESTAS POR EL PARTIDO

da desde su propio territorio al dar hospitalidad a la citada institución que la haría renacer con nuevos bríos y en dimensión continental.

LA EMANCIPACION ALIMENTICIA

No es difícil encontrar una manera eficiente para invertir los recursos provenientes de los préstamos del exterior. Basta para ello examinar las estadísticas de aduana que en 1957 indican 1,472 millones de importación de alimentos, bebidas y tabaco.

Países altamente industrializados pueden suplir su deficiencia en la producción agropecuaria con sus valiosas exportaciones de productos manufacturados. Pero las naciones subdesarrolladas deben buscar su autoabastecimiento de productos elementales.

El Perú importa anualmente ciento cuatro millones de soles de manteca de cerdo, trescientos noventa millones de soles en trigo; ciento treintiún millones de soles en productos de lechería; noventa y siete millones de soles en ganado vacuno y treinta y ocho en carne congelada. Esta realidad contrasta con las posibilidades de desarrollo ganadero en Costa, Sierra y Selva, lo que requiere irrigaciones y caminos de carácter netamente reproductivo. El autoabastecernos en trigo, leche y carne aliviaría grandemente la tensión sobre nuestra desfavorable balanza de pagos y tendría muy benéficas consecuencias en el aspecto cambiario, facilitando así la amortización de los propios empréstitos.

Un país que en más de la mitad de su territorio está ocupado por bosques podría aspirar en ser exportador y no importador de madera y papel. Sin embargo, gastamos noventa y tres millones de soles al año en comprar madera en el exterior y ciento ochenta y siete millones en importar diferentes papeles, cartones y sus manufacturas, de los cuales sesentiún

millones corresponden al producto de primera necesidad que constituye el papel periódico. Una política vial y las industrias que tienen como base la madera constituyen puntos de partida para un programa de desarrollo económico que, bien encaminado, tendría acogida en las instituciones de crédito internacional.

MAYOR IMPULSO A LOS BANCOS ESTATALES

Los Bancos Minero, de Fomento Agropecuario e Industrial deben constituir elementos de captación de la ayuda exterior, en volumen que sobrepase grandemente el monto de las operaciones que ya han logrado efectuar.

Acción Popular presentó un proyecto para la creación de la Corporación Metalúrgica, destinada a establecer fundiciones que permitirían la exportación de metales en estado puro, en vez de tenerse que enviar al extranjero pesados concentrados en cuyos altos fletes se esfuma gran parte del esfuerzo del minero peruano. Este proyecto se basaba en la captación del capital extranjero conjuntamente con el aporte de la minería nacional, dando un rol fundamental al Banco Minero del Perú.

El Banco de Fomento Agropecuario debe ampliar sobre todo su servicio de crédito supervisado; base para todo intento de reforma agraria. Tal sistema es aplicable a las comunidades indígenas para el desarrollo agropecuario de la Puna, azotea casi inexplorada del rascacielo andino. Igualmente, el Banco debe estar en condiciones de dar un servicio hipotecario a los que deseen establecerse en nuevas tierras, ateniéndose al sistema de "Colonización Vial" que hemos propuesto y que el Parlamento no se dio tiempo de debatir, seguramente porque necesitó toda una semana en su frustrado intento de elevarse los emolumentos.

Los proyectos legislativos que hemos presentado buscan la captación de los recursos provenientes de las ventas de guano y sería tal vez aconsejable que la Compañía fiscalizada que administra esta riqueza nacional sea reorganizada para ponerse íntegramente al servicio del Banco, como base saneada para respaldar y amortizar empréstitos en el exterior. Según sus estatutos, la empresa figura con dos millones de capital, pero si nos atenemos a su movimiento y a lo que produce como utilidad al Estado representa en realidad, como mínimo, un capital de quinientos millones que debería incrementar los recursos del Banco de Fomento Agropecuario, ampliando considerablemente sus posibilidades de captación del crédito internacional destinado a activar sus planes de ayuda a los pequeños agricultores y de concesión de crédito supervisado en vasta escala.

El Banco Industrial tiene, igualmente, la necesidad imperiosa de coordinarse con la banca internacional. A propuesta de **Acción Popular** se logró autorizar el aumento de su capital de cuarenta a cuatrocientos millones, por medio del único de nuestros proyectos legislativos que mereció los honores de su promulgación en un régimen que ha hecho gala de despreciar casi todas las iniciativas de la oposición y de abstenerse de presentar las propias. El informe anual de la Superintendencia de Bancos comenta elogiosamente los resultados de esta ley que ha tonificado al Banco Industrial. Es evidente que los restantes veintinueve proyectos presentados por **Acción Popular**, que duermen en los archivos del Congreso, habrían dado resultados igualmente benéficos.

Somos decididos partidarios de la creación de un sistema de crédito artesanal que facilite a los interesados la adquisición de maquinaria y equipo y la obtención de créditos refaccionarios para sus talleres, dentro de los benéficos lineamientos del crédito

supervisado que, en vez de buscar una sólida garantía en bienes raíces o valores de primera clase, la encuentra en la honorabilidad y espíritu de trabajo que logre acreditar el solicitante. El proyecto de ley que sobre este particular presentó nuestro Partido no ha prosperado en el Parlamento, mientras la situación del artesano se hace cada vez más grave y con alarmante frecuencia se comprueba que tiene que recurrir a la devolución a las firmas comerciales de equipos y maquinarias adquiridos a plazos angustiosos y con recargo en el costo de la mercadería, o una alta tasa de interés que no le deja margen de utilidad. La difusión del crédito artesanal es un punto básico en la revolución pacífica que hemos esbozado.

Nosotros queremos poner el dinero al servicio del pueblo, contrariamente a lo que hoy ocurre, porque estamos verificando la validez del adagio que reza: "el dinero es un buen siervo y un mal amo". Cuando manda, como ahora, hay indiferencia social, se postergan los planes más urgentes, se contempla impasiblemente el aumento de los desocupados; en pocas palabras, se desentiende el Estado de sus deberes más apremiantes. **Acción Popular** que en nuestra dura realidad social no incuba rencores ni es un Partido en busca de venganzas sino en pos de saludables rectificaciones nacionales, aspira a hacer del dinero un buen siervo que trabaje por la grandeza de la Patria y el bienestar de todos los peruanos, porque en esta tierra no debe haber otro amo que la justicia, base de la solidaridad social.

COLONIZACION VIAL

ESTA plenamente demostrada la necesidad im-
postergable de ampliar la extensión de las áreas la-
borables en el Perú con la finalidad de equilibrar la
relación hombre-tierra, asegurando el abastecimien-
to fundamental, lo que resolvería, por añadidura, el
problema cambiario.

Si las áreas bajo cultivo permanecen estaciona-
rias el problema se va a agravar día a día debido al
crecimiento vegetativo de nuestra población. Si en
1959 corresponde a cada habitante menos de 1/5 de
hectárea —exactamente 1,700 metros cuadrados—
cuando nuestra población se duplique a 20 millones
de habitantes, lo que ocurrirá en 1980, apenas dis-
pondremos de 850 metros cuadrados per cápita. Es-
ta realidad irrefutable presenta un cuadro alarman-
te y exige una acción inmediata.

La preocupación por mantener o lograr una ade-
cuada relación hombre-tierra tiene especial impor-
tancia en los países subdesarrollados que, por defi-
nición, están condenados a ser importadores de pro-
ductos manufacturados esenciales. El abastecimien-
to alimenticio lo logran las grandes naciones indus-
triales que mantienen imperios coloniales, manco-
munidades o zonas de influencia. Un país como el
Perú sería un suicida si no se preocupara por dar
a su agricultura el sentido dinámico que caracterizó

a las viejas civilizaciones pre-incaicas y al Imperio mismo, que han dado al nombre de nuestra Patria todo el legendario prestigio de que disfruta.

TRES SOLUCIONES POSIBLES

Es de interés nacional preguntarse cómo suplir el deficit de tierras, cómo recuperar el ritmo perdido, cómo asegurar para las generaciones futuras una vida mejor. Los higienistas nos han demostrado, con la elocuencia de las cifras, las graves deficiencias de la alimentación en el Perú y sus consecuencias inevitables en problemas de salud pública.

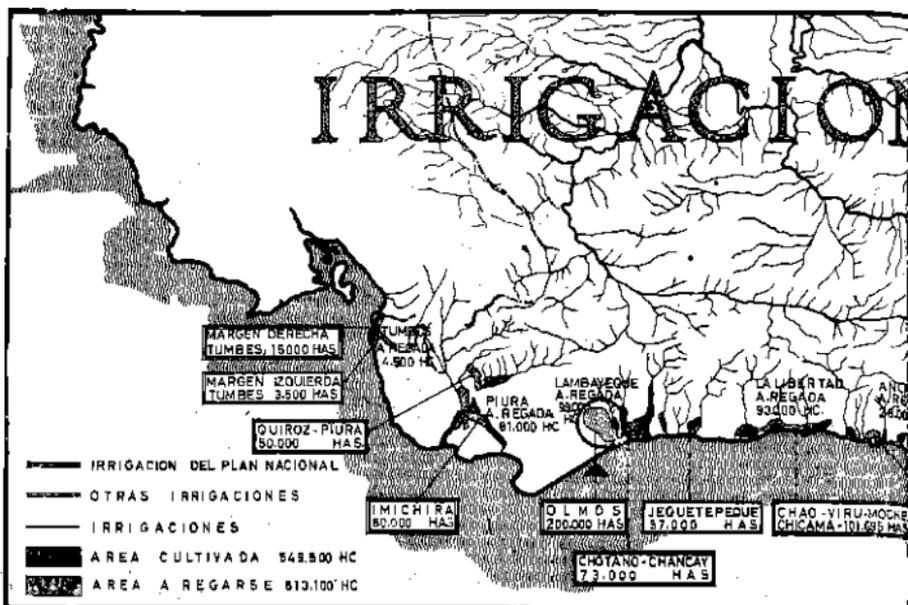
El peruano consume 1,500 calorías diarias, cuando en promedio, sin alcanzar las condiciones óptimas que tienen los países bien alimentados, debería lograr entre 2,500 y 3,000. El 72% de nuestra población presenta alarmantes signos de desnutrición y por ello la FAO nos ha catalogado como "país de hambre crónica".

Hay tres caminos, más o menos rápidos, más o menos costosos, para lograr la incorporación de nuevas áreas a la agricultura y la ganadería o para mejorar las exiguas tierras de que ya disponemos. La reforma agraria planteada con criterio técnico, lejos de toda demagogia, no puede prescindir de ellos.

Las nuevas irrigaciones y las obras de mejora de riego en los valles constituyen, evidentemente, uno de los frentes de ataque al problema. Pero ellas implican costosas obras hidráulicas cuya ejecución requiere mucho tiempo y cuyo rendimiento es a largo plazo. Por la experiencia del Quiroz se puede estimar el costo de una irrigación en la Costa entre los diez y veinte mil soles por hectárea, pudiendo asegurarse que las obras hidráulicas requeridas, más

la formación de las tierras áridas y el equipamiento de los fundos, producen tierras caras. En la Costa peruana hay proyectos de irrigaciones que cubrirían unas 800,000 hectáreas. En la hipótesis de que fuera factible realizar en un plazo relativamente corto todos esos proyectos, el área agrícola per cápita aumentaría en 800 metros cuadrados, es decir, que, en total, se elevaría apenas de 1,700 a 2,500 metros cuadrados por persona, sin considerar el incontenible crecimiento vegetativo. Y esas obras costarían 12,000'000,000 de soles sin que tan cuantiosa inversión lograra establecer la relación deseable para el Perú de media hectárea por habitante. La irrigación por sí sola no resuelve el problema. Sin embargo, **Acción Popular** ha puesto especial énfasis en emprender la de Majes, que vendría a aliviar, ya que no a resolver, el gravísimo problema de escasez de tierras cultivables en el Sur y que, desde el punto de vista nacional, por sus condiciones ideales de altitud, extensión y clima ofrece un horizonte triguero, anunciando el ahorro de divisas que es fundamental para conseguir ayuda financiera exterior. Igualmente, ha estudiado una variante para la irrigación de Olmos que simplifica grandemente las obras de ingeniería requeridas para incorporar tierras ricas en materia orgánica que podrían contribuir, en gran escala, a resolver el problema ganadero del Perú. Si hemos juzgado que esos dos proyectos deben tener prioridad es porque contribuyen a resolver dos cuestiones trascendentales: el pan y la carne.

Otro camino, que puede seguirse paralelamente, es el del desarrollo ganadero de las Punas cuyos pastos naturales sumamente pobres podrían mejorarse considerablemente mediante facilidades crediticias y dirección técnica. Hemos visitado varias zonas donde se han cercado las Punas, como en las propiedades de la Cerro de Pasco Corporation, en



El mapa indica los diversos proyectos de nuevas irrigaciones y de mejora de riegos que sobrepasan en extensión a las 800,000 hectáreas, superando al área actualmente bajo riego en la Costa. Empero estas obras al precio actual de S/. 15,000 por hectárea requerirían una inversión total de 12 mil millones de soles, lo que está por entero fuera de las posibilidades del país y demandando un plazo sumamente largo, sin que se lograra superar el déficit de tierras. La Colonización Vial es de costo notablemente inferior. Puede llevarse adelante con mayor rapidez, restableciéndose al equilibrio hombre-tierra. Sin embargo, hemos señalado en el

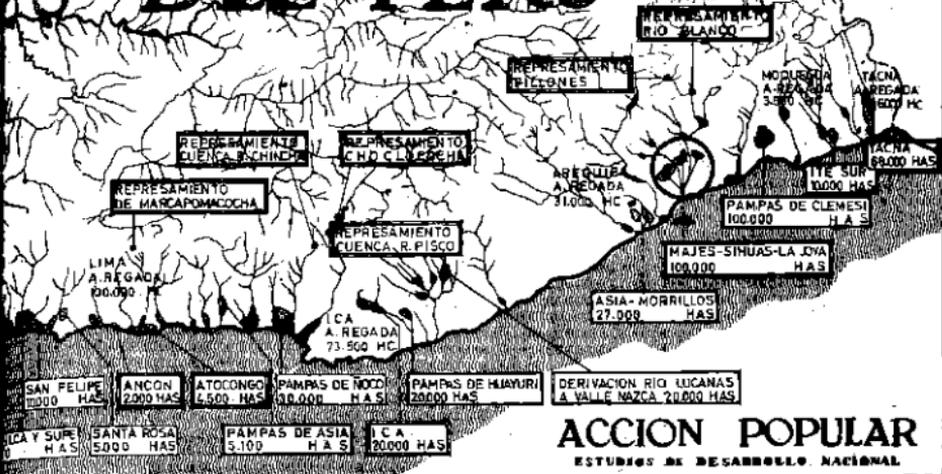
S DEL PERU



ACCION POPULAR
ESTUDIOS DE DESARROLLO NACIONAL

Norte la irrigación de Olmos, y en el Sur, la de Majes, sobre las cuales Acción Popular ha presentado proyectos que juzga de inaplazable realización. La irrigación norteña ofrece excelentes tierras, dotadas de materia orgánica, siendo las obras hidráulicas a ejecutarse relativamente fáciles; la del Sur ofrece, por razones de altitud y clima, el gran horizonte trigüero del futuro y compensa con él la dificultad y magnitud de las obras de ingeniería que requiere. Ambas irrigaciones constituyen un habitat ideal para aglomeraciones futuras y contribuirían grandemente a equilibrar la balanza de pagos en cuanto a alimentos básicos.

IRRIGACIONES DEL PERU



ACCION POPULAR

ESTUDIOS DE DESARROLLO NACIONAL

Norte la irrigación de Olmos, y en el Sur, la de Majes, sobre las cuales Acción Popular ha presentado proyectos que juzga de inaplazable realización. La irrigación norteña ofrece excelentes tierras, dotadas de materia orgánica, siendo las obras hidráulicas a ejecutarse relativamente fáciles; la del Sur ofrece, por razones de altitud y clima, el gran horizonte triguero del futuro y compensa con él la dificultad y magnitud de las obras de ingeniería que requiere. Ambas irrigaciones constituyen un habitat ideal para aglomeraciones futuras y contribuirían grandemente a equilibrar la balanza de pagos en cuanto a alimentos básicos.

algunas organizaciones ganaderas grandes del Centro y en la Hacienda Porcón de Cajamarca. Tales experiencias han demostrado que el cercado de los pastizales, para establecer un sistema de rotación, aumenta considerablemente la producción. En ello basamos nuestro proyecto llamado "Desarrollo Agropecuario de las Punas" que transferiría al Banco de Fomento Agropecuario recursos provenientes de la venta de guano a fin de crear un fondo especial para préstamos supervisados a las comunidades indígenas y a los ganaderos establecidos en zonas ubicadas por encima de los 3,000 metros. Debe anotarse que la región de los pastos naturales ocupa más del 10% del territorio y que el incremento de la producción en la Puna es una de las grandes posibilidades para suplir nuestro déficit alimenticio, a base de obras muy fáciles de realizar. Lo importante en este caso es adaptar las medidas a la presencia de la comunidad indígena, que debe tener acceso al crédito y a la ayuda técnica en vasta escala.

Pero la solución más rápida y económica es, evidentemente, la incorporación de las zonas de "Ceja de Montaña" mediante la vialidad. En la vertiente oriental de los Andes puede escogerse en una diversidad de lugares las altitudes que más convengan al hombre y que ofrezcan mejores expectativas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Se puede buscar y encontrar el habitat ideal, obteniéndose, como vamos a verlo, tierras a un costo infinitamente menor que el de la Irrigación de la Costa y en condiciones climáticas mucho más favorables que las que ofrecen las zonas de gran altitud.

Precisando conceptos hemos propuesto, mediante una ley estudiada en detalle, el sistema que hemos llamado de "Colonización Vial", que se basa en la premisa de que las tierras de montaña sólo deben venderse a quienes estén dispuestos a sufra-

gar los gastos primarios que se requieren para darles acceso, sobre la base de una orientación del Estado que también contribuiría con la construcción de puentes. Mediante este sistema los concesionarios de tierras, cuyo derecho estuviese vigente, tendrían que abonar, como plusvalía, los gastos requeridos por la construcción vial que se ejecutare dentro de sus concesiones.

Hablar de colonización sin referirse a la vialidad es como hablar de aeronáutica prescindiendo del problema de los aeropuertos. Ha constituido un error y una corruptela en el Perú el sistema de concesiones ciegas en zonas sin acceso vial, que sólo sirven para beneficiar a algunas personas influyentes que especulan con ellas y ponen trabas al desarrollo del país. Esta ingrata regla tiene muy pocas excepciones en los casos raros en que el concesionario se ha constituido en sus tierras y las ha puesto en producción.

En cuanto se difunde el propósito del Gobierno de emprender alguna obra pública se apresuran los denuncios, como ha ocurrido en el caso concreto de la carretera Olmos-Marañón, otorgándose tierras a precios irrisorios, que nada significan para el erario y que, más tarde, le impiden rescatar los capitales invertidos. Unos cuantos especuladores influyentes cosechan así el esfuerzo de toda la colectividad. A este abuso que los gobiernos toleran se debe el estancamiento de la colonización en el Perú. La "Colonización Vial" que proponemos terminaría definitivamente con él y haría recuperables los fondos que se invirtieran en la construcción de carreteras, permitiendo su constante reinversión, para formar virtualmente un fondo o crédito rotativo cuyo funcionamiento podría incorporar en muy breve plazo las regiones más ricas de la Montaña Alta.

UNA NUEVA FILOSOFIA VIAL

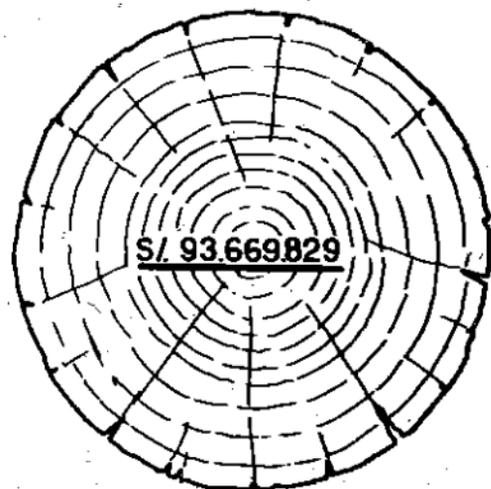
Los propósitos viales del Perú casi siempre se han inspirado en el afán muy justificado de la penetración. Cruzar la cordillera, salvando sus tremendos obstáculos, ha sido la gran directiva de toda nuestra política caminera. Gracias a ese empeño hemos llevado las carreteras a La Merced, Tingo María, Quillabamba, Bagua y a los ríos Carbón e Inambari. Se ha penetrado, pues, a la Ceja de Montaña en varios puntos y estas carreteras deben ampliarse y mejorarse constantemente, complementándose con otros caminos como el de Pisco-Ayacuchorío Apurímac y las prolongaciones Bolívar-Juanjuy y Ancash-río Huallaga. Sería ideal poder llevar a la práctica la penetración ferroviaria a la Selva, asegurando así la salida a bajo flete de las materias primas voluminosas y pesadas que no pueden extraerse económicamente por carretera. Pero es un hecho que el ciclo de penetración está cumplido en su aspecto primario y que ha llegado la hora de revisar y actualizar nuestra política vial.

La preocupación de nuestros ingenieros de caminos ha sido, hasta ahora, la de unir dos puntos. La enseñanza clásica de la construcción vial sobre la base de lograr esa unión, dentro del menor recorrido entre el origen y el destino de las carreteras no rige en el caso de la Colonización Vial. En la carretera colonizadora no interesa especialmente unir una ciudad determinada con otra. Lo que importa es incorporar la mejor tierra, a base de un estudio previo sobre las condiciones agrológicas y climáticas. No se trata en este caso de buscar las menores distancias, sino todo lo contrario, ya que se persigue dar acceso a la mayor extensión de tierras productivas. Puede decirse que el origen y el destino de la carretera colonizadora es uno sólo: el mejor habitat para el hombre y para la agricultura. Como

ocurre en las urbanizaciones cuyo costo de obras se carga a los terrenos, a los fundos incorporados por las carreteras debería cargarse el valor de éstas. La auto-financiación que así se obtendría daría considerable amplitud a la política vial del Gobierno, cobrándose un ritmo de construcción mucho más acelerado que el actual.

El favor político ha frustrado esta expectativa. Se han dado casos en que poderosas compañías que han realizado construcciones viales en su propio beneficio han logrado que el Estado les reembolse los gastos efectuados, practicando una colonización vial al revés, en la que el fisco resulta grandemente perjudicado. El país debe acabar de una vez por todas con estas corruptelas. La tierra sólo debe darse a quien contribuya a los gastos requeridos por la vialidad que le da acceso y, si se trata de colonos carentes de recursos económicos, debe establecerse en el Banco de Fomento Agropecuario un sistema de crédito para la adquisición de tierras mediante amortizaciones a largo plazo y bajo interés, como lo propone nuestro proyecto de colonización vial.

La participación estatal debería limitarse al trazo, la supervigilancia y la construcción de puentes. Tratándose de estructuras metálicas, que son las más apropiadas para la Selva, el Gobierno Peruano, según pude comprobarlo personalmente en Washington, podría financiar su adquisición a través del Banco de Importaciones y Exportaciones en condiciones muy razonables. Podría incluirse en esta operación las alcantarillas metálicas requeridas en gran número. La participación del Estado es por lo tanto factible, exigiéndole tan sólo los gastos de dirección y los de instalación de los puentes cuyas estructuras se amortizarían a largo plazo con recursos viales ordinarios.



IMPORTACION DE MADERA
— Y CORCHO —



EXPORTACION DE MADERA

Parece increíble que el Perú, cubierto de bosques en más de la mitad de su extensión territorial, tenga que importar anualmente 93 millones de madera. La Marginal de la Selva intensificaría la explotación de nuestros ricos y variados árboles maderables convirtiendo al Perú en gran exportador de este material básico que puede resolver, en gran parte, el problema del techo para millares de familias

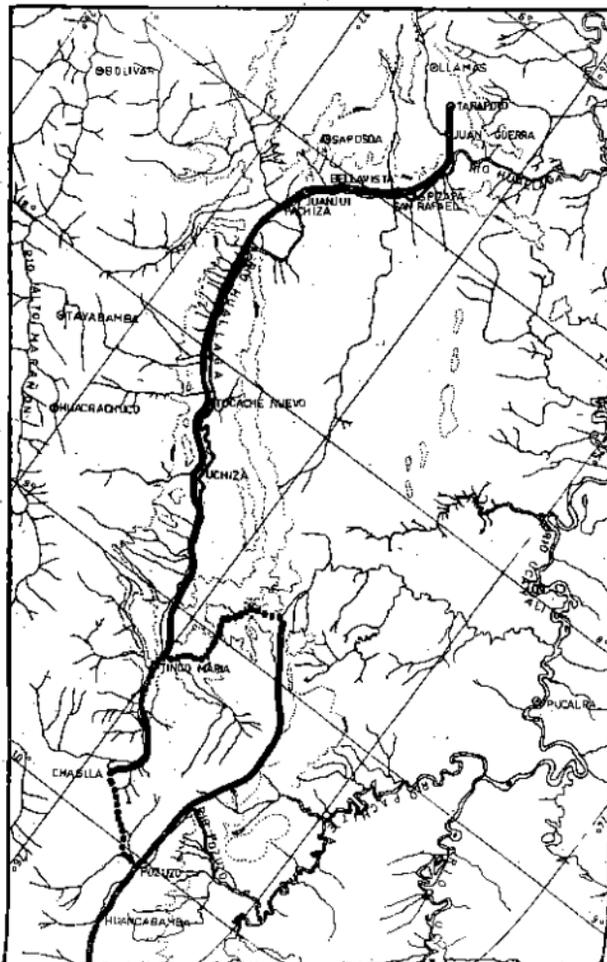
LA CARRETERA MARGINAL DE LA SELVA

La primera aplicación de la colonización vial debería ser el proyecto que hemos llamado **Marginal de la Selva**. Este camino no debería ser concebido y trazado exclusivamente con criterio de ingeniería civil. Su planteamiento sería materia de un estudio geopolítico en el que deberían intervenir además de ingenieros especialistas en vialidad, geógrafos, expertos en cuestiones militares, sociólogos, agricultores, ganaderos y sobre todo, economistas. La idea básica de la Marginal sería incorporar tierras productivas amortizando el valor del camino en una distancia de 5 kilómetros, en promedio, a cada lado del eje de la pista.

Su trazo se inspiraría en el propósito de complementar la red fluvial cuyos puertos se limitaría a tocar. Empezaría la carretera donde terminara la navegabilidad del río, para complementarlo sin duplicarlo. Dentro de esta idea y con miras a incorporar tierras de norte a sur dando a cada sub-región de la Costa y de la Sierra su correspondiente área de colonización en la Selva Alta, la Marginal de la Selva uniría los valles del Mayo, el Huallaga, el Pozuzo, el Perené, el Ene, el Apurímac, el Urubamba, el Camisea y el Alto Madre de Dios, tocando el Ucayali en el puerto de Atalaya y el Huallaga en el puerto de Yurimaguas, cuyo proyecto de salida a la Costa por la ruta de Olmos ya está estudiado.

Los grandes adelantos alcanzados últimamente en materia de estudios agrológicos de los suelos, el mayor conocimiento de las condiciones climáticas, los estudios geológicos que se han impulsado con motivo de la búsqueda de petróleo y uranio, y la excelente realización del Mapa Ecológico del país permitirían precisar el recorrido de esta carretera de manera que desde el punto de vista topográfico correspondieran a cada kilómetro de camino por lo menos

Un estudio preliminar de la Marginal de la Selva entre la región del río Mayo y el Alto Madre de Dios la llevaría por los ricos valles en el Huallaga, el Pozuzo, el Perené, el Ene, el Apurímac, el Tambo, el Uribamba y el Camisea. Con este recorrido, considerando una distan-



cuatrocientas a mil hectáreas de terrenos explotables y, desde el punto de vista agrológico, que todo tramo de la carretera se construyese en terrenos de productividad segura.

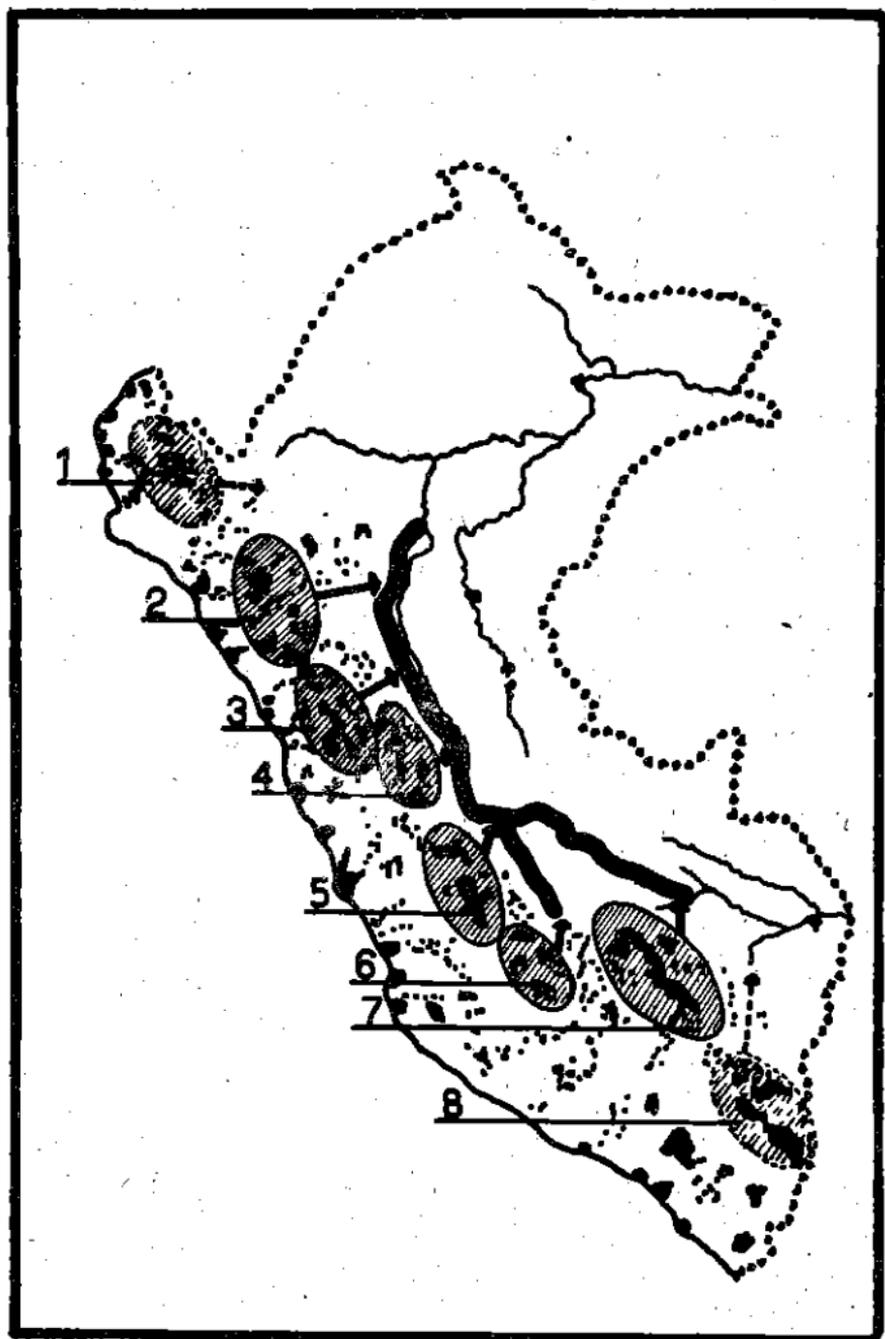
El primer rendimiento de esta obra sería la explotación de maderas. Puede estimarse un promedio de 10,000 pies cuadrados por hectárea siendo las principales especies el cedro, la caoba, el tornillo, el ulcumano y una infinidad de maderas raras y finas a las que podría creárseles mercado. Los cultivos de frutales resultan allí de rendimiento rápido y abundante. La plantación de café da frutos a partir de los cuatro años, quedando arraigada al suelo esta riqueza por medio siglo. "Se ha obtenido un producto de alta calidad —dice en su memoria el Banco Agrícola— que se ha colocado en el mercado mundial a precios muy halagadores, similares a los obtenidos por cafés de las más altas calidades". Más importante que el café, afectado por la sobreproducción mundial es el cacao, del cual somos todavía importadores, y cuya insatisfecha demanda universal constituye un positivo estímulo para difundirlo en nuestra región de Ceja de Montaña que le brinda condiciones ecológicas ideales. También encuentra mercado internacional la producción de castaños en Madre de Dios. El algodón resiste, en la región de Lamas, el alto flete aéreo, a falta de carretera. La ganadería ha dado excelentes resultados en Bagua que llegan a superar a los muy satisfactorios que se han obtenido en la granja San Jorge de Pucallpa. Multitud de otros productos dan a la región una diversidad de posibilidades para equilibrarla económicamente, eliminando los peligros y vaivenes del monocultivo. Bastaría un buen estudio geo-económico para fijar las altitudes que debe alcanzar la carretera en determinada zona para asegurar esa variedad de producción a las nuevas áreas agrícolas que incorporaría la ruta marginal.

Si los trabajos emprendidos por Le Tourneau se hubieran hecho en la Montaña Alta y no en los terrenos muy inferiores de la Selva Baja los resultados obtenidos habrían sido óptimos y el tramo vial construido se habría venido a sumar a la red colonizadora. A diferencia de la Selva Baja e inundable, la Ceja de Montaña ofrece las ventajas de su natural drenaje y facilita la abundancia de material para afirmado de caminos. Naturalmente, no debe escogerse las zonas de excesiva precipitación pluvial que perjudique a los suelos al lavarlos o erosionarlos. El clima en esas zonas es tan saludable que es frecuente encontrar a muchos octogenarios que fueron, en el siglo pasado, los colonizadores originales del Pozuzo y a quienes se les ve disfrutar hoy, en plena lucidez, la agradable compañía de dos o tres generaciones que han logrado enraizar en el Perú.

EL VIVERO DE HOMBRES

Si observamos el mapa de población del Perú, elaborado a raíz del último censo, veremos las grandes concentraciones de los valles interandinos que constituyen un verdadero vivero de hombres. Las tierras están allí severamente limitadas por la cordillera y constantemente amenazadas por la sequía, consecuencia del fenómeno mundial de los deshielos que, dicho sea de paso, emsombrece el horizonte de las irrigaciones costeñas.

Lo que los estadígrafos llaman la **fecundidad de las madres** tiende a sobrepoblar esos valles serranos y determina el éxodo constante de su excedente de población hacia la Costa, cuya capacidad restringen no ya los cerros sino el problema del riego. Paradójicamente, la Costa está saturada, mas no de agua sino de sangre. Sus seiscientas mil hectáreas de agricultura resultan muy estrechas para los dos o tres mi-



LA MARGINAL DE LA SELVA Y SUS NUCLEOS DE COLONIZADORES

Las manchas negras muestran las grandes concentraciones humanas, como un archipiélago viviente en un mar de punas, montañas, desiertos y selvas. En los extremos Norte y Sur, los núcleos 1 y 8 ya muestran una tendencia espontánea, aunque sin mayores facilidades, para su desplazamiento hacia Bagua y hacia Tambopata. Pero, en los valles interandinos tenemos otros cinco núcleos sobrepoblados para encontrar nuestros colonizadores, a lo largo de la Marginal, sin que esto signifique desplazarlos muy lejos ni desvincularlos del suelo natal. El déficit de tierras de la selva hay que subsanarlo con el superávit de la montaña alta. La zona 2, que constituyen las serranías de Cajamarca y La Libertad, pueden colonizar la región del Mayo y del Huallaga en Junjui; la zona 3 (Ancash) puede hacerlo en el Huallaga central; en la zona 4 (Huánuco-Pasco) la expansión natural ya iniciada hacia Tingo María debe impulsarse hacia el Pozuzo y Oxapampa; la zona 5 (Junín) tiene amplio horizonte en la selva central y, particularmente en el Pangoa, el Perené, el Ene y el Tambo; la zona 6 (Ayacucho) tiene a la mano la selva del Apurímac y, finalmente, la zona 7 (Cuzco-Apurímac) podría descender más aún el Urubamba, colonizar los valles de Mishagua y Camisea y completar su penetración en el Alto Madre de Dios. Hay que abrir varios frentes simultáneos en la conquista de la selva.

llones de habitantes que albergan y sustentan. El rebalse humano de los valles interandinos, para no resultar catastrófico en la Costa, debe tener un rebose hacia el Este. El vivero de hombres debe orientar a su excedente de brazos hacia la Selva. Las tierras explotables a las que daría acceso la Marginal requerirían de 340,000 a 680,000 campesinos que con sus familias aliviarían considerablemente la tensión demográfica en las otras regiones.

En el pequeño mapa que incluimos hemos indicado ocho zonas sobrepobladas que podrían contribuir a la colonización. Las serranías de Piura, los Departamentos de Cajamarca y Lambayeque están ya vinculados a Bagua por la vía Olmos-Marañón, cuya prolongación hasta Yurimaguas ha sido estudiada por la compañía Baker. La participación del Ejército en esta obra por medio de dos batallones ha sido sumamente provechosa. La intervención militar en obras viales está particularmente indicada en los casos en que es difícil llevar al trabajador para abrir una zona. Las Fuerzas Armadas tienen por consiguiente que estar a la vanguardia de los trabajos ya que el colono acude una vez que se ha abierto una región. En cuanto a la colonización de Tambopata, las sobrepobladas riberas del Titicaca se encargan de darle su sustento de hombres. Estas zonas de influencia marcadas en el mapa en los extremos norte y sur con los números 1 y 8, se refieren a una tendencia ya iniciada que, infortunadamente, no responde a un plan bien organizado, lo que desanima a muchos colonos potenciales.

Pero nuestra Marginal de la Selva tiene otras zonas de influencia. La número 2 corresponde a las serranías de La Libertad y Cajamarca cuyos hijos encontrarían una zona de expansión entre Rioja, Tarpoto y Uchiza. El Departamento de Ancash, al que corresponde el número 3, encontraría en el valle del

Huallaga, entre Uchiza y Tingo María una zona cercana para suplir su falta de tierras. Huánuco y Pasco —zona 4— tendrían un horizonte ampliado entre Tingo María, cuyo desarrollo pese a no constituir la mejor subregión, es un indicio de éxito, y el Pozuzo, frustrado hasta ahora por su aislamiento subsanable. La zona 5 que comprende el Departamento de Junín cuyo sobrepoblado valle del Mantaro ha tenido un papel preponderante en los primeros intentos de colonización en la región central, debería desarrollar los tramos viales en los ríos Perené, Ene y Tambo. A lo largo del camino entre Abancay y Ayacucho —zona 6—, hay también serranías densamente pobladas cuya área de natural expansión es la Selva del Apurímac. Finalmente, el Cuzco encontraría un horizonte para su prosperidad futura en los valles del Urubamba y sus afluentes, como el Camisea y el Mishagua, unidos por la Marginal al Alto Madre de Dios.

En todas estas zonas hay no solamente hombres para poblar la Montaña Alta, sin perder contacto con el suelo natal, sino también capitales que tienden a venir hacia Lima, agudizando la crisis provinciana.

La construcción de la Carretera Marginal debe ser atacada a nuestro juicio por varios frentes, porque todas las regiones de Costa y Sierra están necesitadas de equilibrar su producción, con el aporte de la tropicultura y careciendo de tierras tienen que buscarlas donde las obtengan más rápidamente y con el menor esfuerzo. "Tierra sin hombres para hombres sin tierra" ha sido la expresiva definición que alguien ha dado a la zona de la Montaña Alta. No es cuestión de buscar si debe atacarse primero tal o cual paralelo de tal o cual población; a cada puerto en el Pacífico debe corresponder una zona de influencia que incluya las tres regiones. Por eso el nuevo puerto de Salaverry requiere la prolongación de la carretera que ya pasa del asiento minero de Parcoy

hasta llegar al río Huallaga, o del ramal en dirección a Bolívar hasta llegar a Juanjui, Chimbote o Casma tienen que ser terminales de carreteras de penetración, por medio de la prolongación hacia el Huallaga del ferrocarril a la Galgada o de la unión vial Huari-Monzón. El Callao tiene que unirse al Tambo y empalmar en su encuentro con el Ucayali, en Atalaya. Pisco, como terminal de la carretera a Ayacucho y Quimpiriquí, debe ser también otra puerta de salida de la Selva, pudiendo conectarse igualmente con la región de Quillabamba. Finalmente, los puertos de San Juan y San Nicolás no deben ser únicamente la salida natural de los minerales de hierro sino de los productos selváticos que podrían llegar a ellos por medio de una prolongación hacia Vilcabamba de la carretera Nazca-Puquio-Abancay.

Es de anotar que la anacrónica demarcación territorial del Perú tendrá que sentir la influencia de estos proyectos viales sufriendo modificaciones importantes, para adaptarse a la nueva realidad geopolítica. Nuestros Departamentos de Costa, Sierra y Selva están demarcados con un sentido paralelo al Océano. Una nueva demarcación regional debe tener más bien una orientación perpendicular a la Costa, a lo largo de las vías de penetración. Cada sub-región aseguraría la prosperidad de sus respectivas aglomeraciones urbanas en Costa, Sierra y Selva, mediante el intercambio de una producción equilibrada y diversificada.

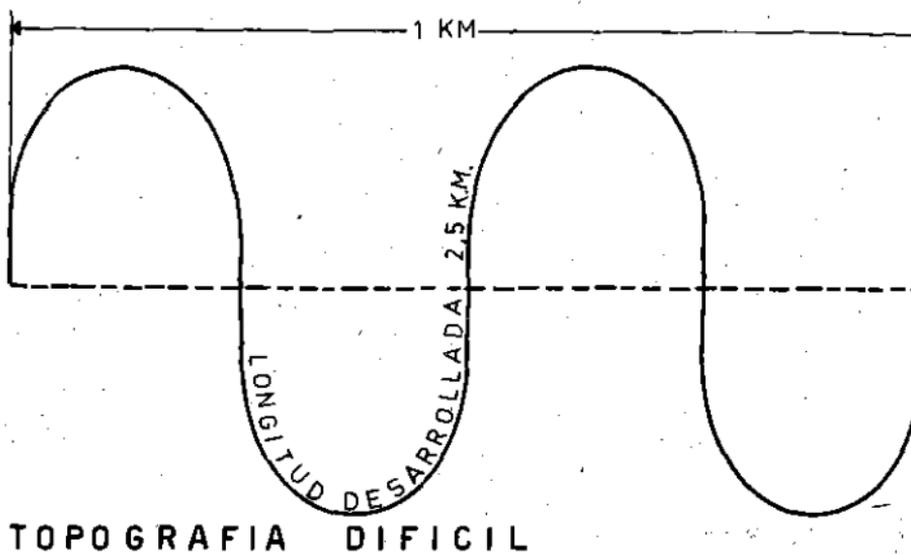
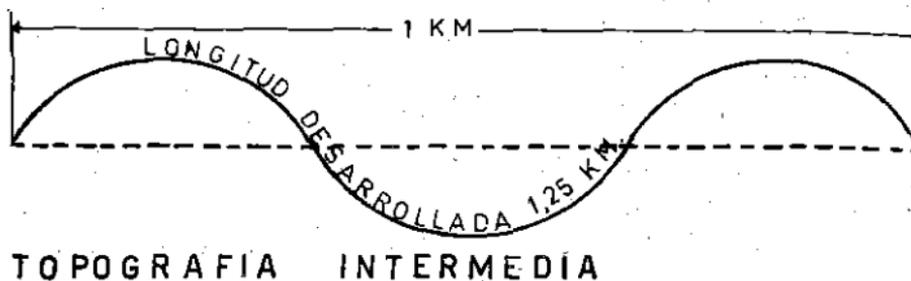
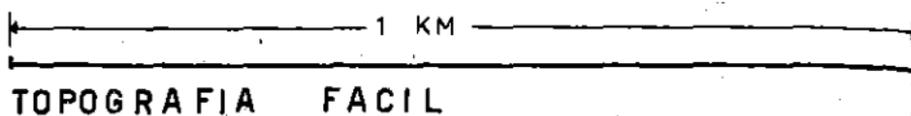
LA TIERRA MAS BARATA DEL PERU

Analicemos ahora el valor resultante por hectárea de las zonas que incorporaría la Marginal de la Selva. Dicho valor depende de dos factores fundamentales: las características del terreno y las especificaciones de la carretera.

En topografía fácil, casi plana, podría establecerse una parcelación de regularidad geométrica en la que a cada kilómetro de carretera correspondería 1,000 hectáreas de terreno, considerando una distancia de 5,000 metros a cada lado de la pista. Un terreno ondulante, cuya topografía podríamos denominar intermedia, exigiría un desarrollo 25% mayor que en el caso ideal antes citado, es decir, que sólo incorporaría 800 hectáreas por kilómetro de camino. Finalmente, la topografía difícil exigiría desarrollar 2,5 kilómetros de carretera para cubrir el kilómetro fácil y recto, descrito en primer término. Este es el caso más desfavorable en que la carretera serpenteante sólo incorporaría 400 hectáreas por kilómetro.

Tal como lo indica el cuadro debemos entonces dividir el precio del kilómetro por las hectáreas obtenidas. En el caso de considerar una trocha afirmada de 4,50 metros de ancho los precios resultantes por hectárea serían de S/. 200.00, S/. 500.00 y S/. 1,500.00 considerando el kilómetro fácil de S/. 200,000.00, el intermedio de S/. 400,000.00 y el difícil de S/. 600,000. Si especificamos una carretera de 6,60 metros de ancho, con sus respectivas bermas, tendríamos la hectárea a S/. 300.00, en terreno plano y fácil, a S/. 690.00 en terreno intermedio y a S/. 2,000.00 en terreno difícil, sobre la base de costos por kilómetro de S/. 300,000, de S/. 550,000, y de S/. 800,000. Estos costos no incluyen los puentes que serían, junto con la dirección y supervigilancia, la participación del Estado en la obra, aplicando el principio básico doctrinario de **Acción Popular**, según el cual a todo esfuerzo de los pueblos debe corresponder un esfuerzo paralelo de la Nación. La limpieza y preparación de una hectárea de terreno, sea manual o por los medios mecánicos empleados por Le Tourneau, que extrae los árboles de raíz, no pasa en la actualidad de S/. 1,000 por hectárea. En consecuencia, según el cuadro explicativo, las tierras incorporadas fluctuarían en pre-

	HECTAREAS ACCESIBLES POR KM. CARRET
TOPOGRAFIA FACIL	1000
TOPOGRAFIA INTERMEDIA	800
TOPOGRAFIA DIFICIL	400



PRECIO RESULTANTE POR HECTAREA

TROCHA AFIRMADA: 450 M. PRECIO POR K.M. TROCHA			CARRETERA AFIRMADA: 660 M. PRECIO POR K.M. CARRETERA		
S/. 200.000	S/. 400.000	S/. 600.000	S/. 300.000	S/. 550.000	S/. 800.000
S/. 200			S/. 300		
	S/. 500			S/. 690	
		S/. 1.500			S/. 2.000

**COSTO POR HECTAREA EN LA
COLONIZACION VIAL**

En topografía fácil y a base de una parcelación regular 1 kilómetro de carretera habilita 1,000 has. de terreno, a distancias que no sobrepasen 5 kms. de la pista. La topografía ondulante, que exige algunos desarrollos moderados daría acceso a 800 has. y la topografía difícil, en terreno muy accidentado, a 400 has. El precio resultante por hectárea tiene estrecha relación con las características del terreno. Se ha incluido un cuadro para trocha carrozable de 4.50 ms. y para carretera afirmada de 6.60 ms. Puede apreciarse precios entre 200 y 2,000 soles la hectárea. Los costos intermedios resultantes de 500 y 690 soles la hectárea, respectivamente, justifican ampliamente el proyecto si se tiene en cuenta que el costo de limpieza del terreno no llega a S/. 1,000 por hectárea en la actualidad.

cio, listas para cultivarse entre 1,200 y 3,000 soles, con un promedio de 2,100 soles que es inferior al precio que hoy se paga por terreno de ceja de montaña dotado de acceso. En cuanto a la pavimentación, se realizaría después de algún tiempo una vez alcanzada la consolidación de la carretera y su financiación podría hacerse por medio del sistema de plusvalía, a largo plazo, una vez que las tierras estuviesen en plena producción. Es de anotar que el desarrollo de Tingo María se ha logrado a base de una carretera muy imperfecta y sin pavimento.

El trazo de la Marginal de la Selva, entre los valles del Mayo, el Apurímac y el Alto Madre de Dios que, en tramos rectos tendría 1,700 kilómetros, desarrollaría efectivamente 2,125 kilómetros y su costo, con exclusión de puentes no llegaría a 1,200 millones, incorporando de inmediato 1'700,000 hectáreas que duplicarían el área cultivada actual de todo el país al precio de una sola irrigación de la Costa. Hemos calculado que los accesos laterales que brindan los numerosos afluentes de los ríos por cuyos valles pasaría la ruta permitirían obtener otro tanto de tierras, con lo cual el país habría logrado el equilibrio hombre-tierra sobre la base de 1/2 hectárea per cápita. El crecimiento vegetativo podría absorberse ampliando la red vial por medio de trochas laterales que harían del nuevo camino colonizador la verdadera columna vertebral del Perú.

UNA CAJA DE AHORROS VEGETAL

La zona de Ceja de Montaña se convertiría así en el gran campo de las inversiones y atraería los ahorros de grandes y pequeños imponentes. La ley que hemos propuesto incluye medidas para impedir que se especule con tierras improductivas o que se creen latifundios. En el primer caso dispone que quien ad-

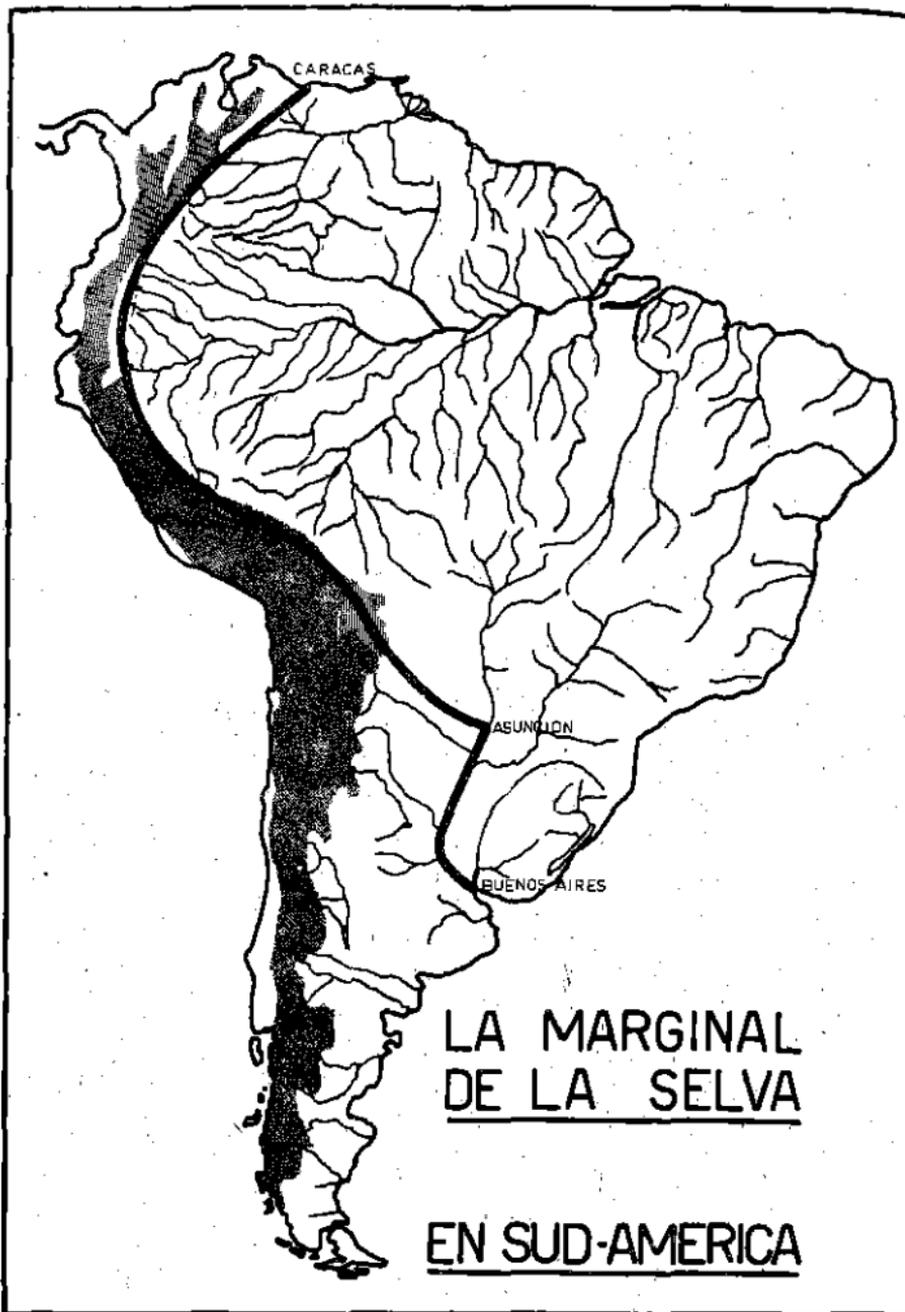
quiere tierras, pagando los caminos que las cruzan, o bien las trabaja directamente, o bien las entrega a una cooperativa de producción, cuya organización está precisada en el proyecto; en el segundo se fija un límite a las áreas que puedan ser adquiridas para evitar que se repita el abuso de entregar enormes extensiones a un sólo propietario.

Para estimular al colono carente de recursos a que se atenga al sistema se propone la creación de un "Fondo de Colonización Vial" a fin de facilitarle dinero, mediante un préstamo a largo plazo. Además se establecería centrales de maquinaria y se brindaría ayuda técnica a los interesados.

HORIZONTE CONTINENTAL DE UN PROYECTO PERUANO

En reciente congreso internacional tuve oportunidad de explicar los alcances de la Marginal de la Selva en el Perú y las posibilidades de extender el proyecto al plano continental sudamericano. Es curioso señalar que una idea que enviamos al Parlamento el 2 de octubre de 1957 y que el Congreso Peruano no se ha dignado debatir todavía, diera lugar a su inmediata aceptación y a una resolución afirmativa para su estudio en relación a toda la Amazonía en la Conferencia Panamericana de Vivienda y Planeamiento realizada en Lima el año pasado. La Sociedad Interamericana de Planificación me ha honrado con la presidencia de la Comisión Internacional que elabora el proyecto sudamericano, estudio que fue propuesto por el representante de las Naciones Unidas.

La verdadera Carretera Continental, en Sudamérica es la que correría por la vertiente oriental de los Andes, vinculando y complementando los cursos de agua navegables, el Orinoco en el Norte, el gran



LA MARGINAL
DE LA SELVA

EN SUD-AMERICA

La Carretera Marginal de la Selva extendida al plano continental sudamericano en la vertiente oriental de los Andes completa la red fluvial amazónica y vincula la desembocadura de este gran río con la del Orinoco en el Norte y la del Paraná en el Sur. De esta manera se crearía un circuito de transportes por agua y tierra que es un paso fundamental para la creación del mercado común, mantenido hasta ahora en el plano completamente teórico. Esta gran carretera en ceja de selva supera, desde el punto de vista geoeconómico, a la Costanera Panamericana que no hace sino duplicar la facilidad de transporte que siempre ofreció el Pacífico. Por su carácter continental y por las ricas zonas de colonización a las que daría acceso la gran Marginal contaría sin duda con el apoyo de los bancos internacionales de fomento.

sistema amazónico cuyos afluentes navegables serían enlazados con la ruta Marginal y el Paraná. Se formaría así un circuito ininterrumpido de vías terrestres y fluviales estableciendo la circunvalación en las zonas de mayor riqueza potencial del Continente. La carretera a lo largo del Pacífico, siendo muy conveniente, duplica al océano que ya suministraba un medio de transporte económico antes de su construcción. La Marginal Sudamericana abriría nuevas zonas, completando la obra inconclusa de la naturaleza que significan "esos caminos que andan" que son los ríos navegables, y sentando las bases para el mercado común que, sin caminos, no pasa de ser una utopía. La trascendencia de señalar los alcances internacionales del proyecto peruano radica en el hecho de que en ese alto plano su financiación se facilita grandemente con el apoyo ya anticipado de los más prestigiosos organismos mundiales. Esto significa que el Fondo de Colonización Vial puede ser incrementado con el tonificante aporte de los bancos mundiales de fomento que respaldan los proyectos tendientes a fortalecer la unidad continental sobre sólidas bases económicas.

Los Andes rebeldes y difíciles han sido dominados por nuestros habitantes, a través de los siglos, en las grandes altitudes, en los valles serranos y en la vertiente occidental. Donde no han sido sometidos a la acción civilizadora del hombre es en la vertiente oriental. Allí no se han librado sino escaramuzas colonizadoras. La gran batalla en la conquista del Perú por los peruanos será la que complete nuestro dominio de la cordillera que define al país.

LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS
PERUANOS

EL Perú ha sido teatro, a lo largo de toda su historia, de sangrientas luchas que crearon abismos entre vencedores y vencidos. La unificación pre-incaica, que insinúa la presencia de restos de las culturas Huaylas-Chavín en varias partes del territorio, fue evidentemente lograda y destruida por la fuerza. Más tarde los incas alcanzaron la unidad imperial en luchas sangrientas para dominar, entre otros, a los chancas y a los collas. Los primeros latidos de vida del Imperio, como en el caso del hombre, tuvieron sus rasgos de dolor y sangre. El conquistador español se impuso por la fuerza y la crueldad frecuentemente opacó su victoria. En cada conquista el eco de las trompetas victoriosas fue el llanto de los huérfanos.

Cabe preguntarse ahora, en plena era republicana y en medio de una unidad nacional y racial ya lograda por el denominador común del mestizaje, fusión de dos culturas, si los peruanos hemos logrado conquistar plenamente nuestro propio territorio. Y la respuesta resulta negativa. Si el hombre se ha afianzado en la Sierra y en la Costa, sólo lo ha hecho en muy pequeña escala en la Selva, dejando casi intocada la "Ceja de Montaña", habitat lleno de promesas para la juventud. La incorporación de la Montaña Alta a la economía nacional —no en uno que

otro punto, sino a lo largo de toda su extensión, de norte a sur— es la gran batalla que aún no se ha librado en la conquista del Perú. Y esa gran batalla tendremos que pelearla y ganarla nosotros mismos, con dos grandes divisiones: la juventud civil y la juventud militar.

EL ROL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA NUEVA CONQUISTA

Problema fundamental en el Perú es enfocar con clara visión de nuestra realidad nacional el rol de los Institutos Armados —en armonía con los lineamientos señalados por la Carta Magna, que les asigna la alta misión de “asegurar los derechos de la República, el cumplimiento de la Constitución y las leyes y la conservación del orden público”—.

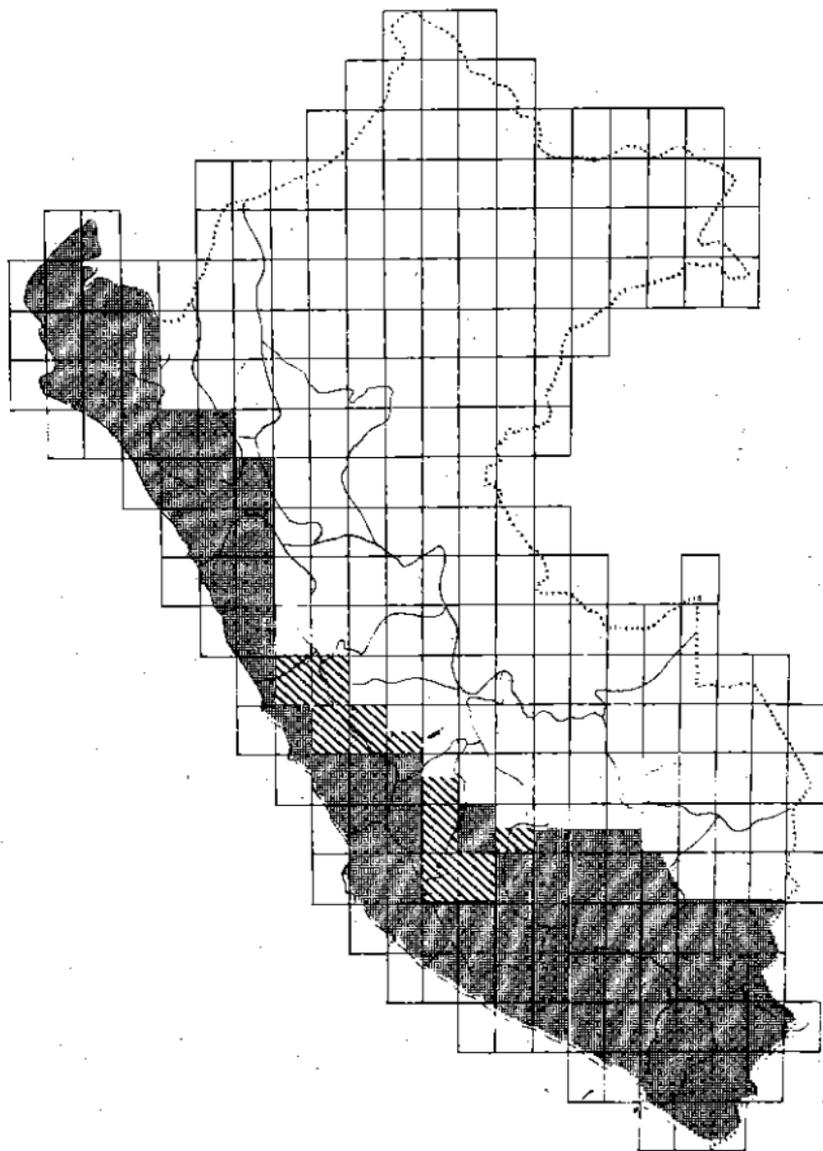
Interpretados con un criterio amplio, los “derechos de la República” no se restringen únicamente a la defensa de las fronteras que, terminada la liquidación de la etapa colonial, parece estar asegurada tanto por la eficiente preparación del soldado cuanto por el muy improbable resurgimiento de las guerras fratricidas, que el concierto de nuestras naciones tiene la firme determinación de proscribir. En cuanto a defensa, la tendencia de la era que vivimos es de colocarla en el plano continental, dentro de la más completa armonía entre las naciones hermanas. No opaca en nada la verdad de este planteamiento el que se encuentre todavía pendiente la demarcación de un corto tramo de la frontera norte, ya que existe el instrumento jurídico internacional —el Protocolo de Río de Janeiro— para terminarla en forma pacífica.

Pero si parece llegar a su término en nuestro Continente el ciclo de los conflictos domésticos, secuela inevitable de la gesta emancipadora, es evidente que subsiste la necesidad de perfeccionar cada día a los

Institutos Armados para que sigan cumpliendo la misión resguardadora y vigilante que les está confiada y para que aseguren también "los derechos de la República", no sólo periféricamente, sino en el mismo corazón del territorio. Porque defender un derecho es también evitar que sean defraudadas las esperanzas de un país por la desidia y el abandono en que se encuentran regiones inexploradas. Hay muchos casos en que el desaprovechamiento de una riqueza potencial por una nación ha dado lugar a la penetración imperialista o ha estimulado la ambición extranjera. Desarrollar económicamente una región tiene tanta o más importancia militar que la de establecer un puesto de frontera cuya eficacia radica principalmente en el respaldo que pueda darle el país en la retaguardia. Si tenemos que lamentar en el Perú la pérdida de vastas regiones selváticas, élla se ha debido, en gran parte, a haber descuidado las comunicaciones y a haber carecido de un desarrollo oportuno, largamente postergado, de la Montaña Alta, que habría sido punto de apoyo, en hombres y abastecimiento, de los sacrificados guardianes de nuestras fronteras.

Hay dos características básicas de los Institutos Armados que debemos aprovechar al máximo: su profundo conocimiento del territorio y del hombre que lo habita, puntos de partida para una planificación de largo alcance.

Tarea fundamental es el estudio geográfico en el cual se han especializado los Institutos Armados. La magna obra de la Carta Nacional debe ser impulsada para que ese trabajo de primordial importancia sea terminado y se mantenga en estado constante de perfeccionamiento. El Instituto Geográfico Militar ha efectuado levantamientos cartográficos del mayor interés, pero sólo ha logrado cubrir el 30% del territorio con cartas detalladas a la escala de 1: 200,000, habiendo desarrollado algunas de estas regiones a escalas menores. Es verdad que los trabajos realizados



NO HAY PLANEAMIENTO SIN CARTA NACIONAL

El mapa muestra en la parte sombreada las regiones del país de las cuales existen mapas detallados, a escala 1:200,000, con curvas de nivel e indicaciones que permiten su utilización para el planeamiento. La zona central achurada diagonalmente está, en parte, en trabajo. El Instituto Geográfico Militar labora intensamente, aunque sin el necesario apoyo fiscal, para lograr la terminación de la Carta. El mapa general del país a la escala de 1:1,000,000 ha sido logrado a base de levantamientos e informes de distintas fuentes, teniendo poca aplicación para utilizarse con fines técnicos. Hay amplios levantamientos aerofotográficos de los ríos de la selva, pero sólo en muy pocos casos son a base de curvas de nivel, sin las cuales la carta ayuda muy poco al planificador. En el primer discurso en la campaña de 1956 me referí a este problema que considero fundamental porque no hay planeamiento sin cartografía.

se han hecho en zonas muy difíciles pero es igualmente exacto que no se han efectuado levantamientos en Departamentos tan importantes para el desarrollo futuro como Amazonas, San Martín, Huánuco, parte de Junín y del Cuzco, Loreto y Madre de Dios.

En alguna medida suplen esta deficiencia los trabajos del excelente Servicio Aerofotográfico Nacional, que ha levantado extensas zonas, algunas de ellas a curvas de nivel, dando a los mapas un positivo valor técnico. Por otro lado, los magníficos trabajos del Servicio Hidrográfico de la Marina completan el cuadro del estudio territorial indispensable, y los adelantos en Geología, Meteorología y Agrología han dado lugar a la utilísima elaboración del Mapa Ecológico Nacional, con la eficiente colaboración de la Unión Panamericana.

Tenemos pues los elementos necesarios para enfocar el conocimiento del territorio, pero no se encuentran todavía debidamente coordinados y, a menudo, la labor del Ejército, de la Marina o de la Aviación se sobreponen, duplican o triplican, cuando la necesidad nacional es de que se complementen para terminar cuanto antes el estudio que el país les ha encomendado, en el cual participan frecuentemente instituciones extranjeras. Es de urgencia nacional unificar esta acción y reunir todos los datos oficiales y particulares que se refieran al conocimiento del territorio para poder encarar, a la luz de mayores conocimientos, problemas de vialidad y de colonización impostergables, a cuya importancia económica se suma su valor estratégico.

A través de las Jefaturas Provinciales el Ejército recibe importantes informaciones que no siempre tienen carácter reservado. Sería muy útil que sus esfuerzos de recopilación e interpretación de datos, continuamente reactualizados, fueran difundidos y aprovechados en otras actividades. Y la institución

policial cuya abnegada labor alcanza a los más apartados rincones de la República es, igualmente, un instrumento de gran utilidad para auscultar los anhelos y posibilidades de cada Distrito.

La Marina y la Aviación han estimulado naturales aptitudes de que está dotado nuestro pueblo para trabajos delicados en mecanismos complejos. La fuerza fluvial, a lo largo de nuestros ocho mil kms. de ríos navegables ha sido y es un elemento civilizador. El Servicio Cívico-Fluvial que hemos propuesto implantar en la Amazonía y sobre el que nos extendemos más abajo daría gran impulso a la región.

En cuanto a la Fuerza Aérea le está reservada en la paz la utilísima tarea de hacer del Perú un país seguro para la aviación, que debe ser la gran aplanadora de nuestro accidentado territorio. Le debemos gran parte de lo que se sabe sobre meteorología de las regiones apartadas, y muchos de sus intrépidos pilotos son pioneros en el inconcluso intento de incorporar la Selva. El mantenimiento de rápidas y eficientes comunicaciones con las zonas a desarrollarse le da a la Aviación un lugar en la vanguardia de la cruzada que proponemos afrontar en escala nacional.

Las escuelas en que se forman los oficiales de las diversas armas constituyen hoy más que nunca instituciones de enseñanza científica. La universidad no puede desaprovechar el trabajo que en ellas se realice y debe buscarse una estrecha colaboración entre la juventud estudiosa civil y la militar.

Pero otro aspecto fundamental es el conocimiento del hombre. En este sentido debemos tener en cuenta que cada cuartel es una escuela. Y no una escuela en que sólo se enseña a utilizar las armas sino, fun-

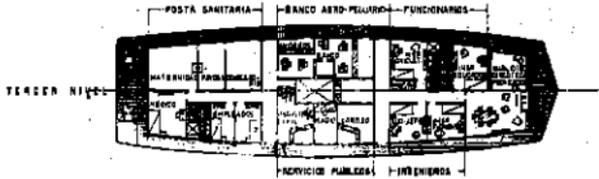
SERVICIO CIVICO FLUVIAL PROYECTO DE "ACCION POPULAR"
 PARA LLEVAR A LAS POBLACIONES ASESORADAS DE LA SELVA TODAS LAS FACILIDADES DEL ESTADO



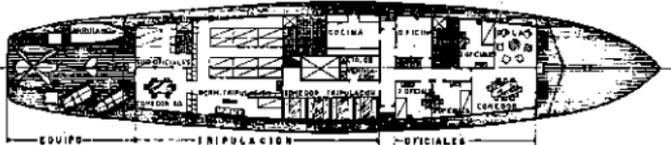
ELEVACION



CUARTO NIVEL



TERCER NIVEL



SEGUNDO NIVEL



PRIMER NIVEL

ORDEN DE DISTRIBUCION PRELIMINAR PARA LAS EMBARCACIONES FLUVIALES "CIUDAD DE LIMA" Y "CIUDAD DE AREQUIPA" QUE NADIAN EL SERVICIO EN LOS RIOS FRONTERIZOS PUTUMAYO Y YAVARI, RESPECTIVAMENTE. BARCOS SIMILARES SE DESTACARIAN A LOS RIOS NAPO, MABARON, AMAZONAS, HUALLAGA Y UCAYALI. EMBARCACIONES DE MENOR CALADO SE DESTINARIAN AL MADRE DE DIOS.

EL SERVICIO CIVICO-FLUVIAL EN BENEFICIO DE LOS PUEBLOS RIBEREÑOS

La Marina de Guerra ha acreditado tanto su conocimiento de la selva como su capacidad para construir barcos de apreciable tonelaje. Podría crear, en sus excelentes arsenales, estos barcos fluviales destinados a alojar a las principales oficinas públicas de Salud, Educación, Fomento, Agricultura, etc.

Los pueblos ribereños, aislados, son demasiado pequeños para tener todos estos servicios en tierra, pero, sumados, resultan demasiado grandes para carecer de ellos. Proponemos, por lo tanto, que estos "centros cívicos flotantes" lleven, periódicamente, la acción estatal a estos pueblos apartados, injustamente olvidados por la Nación.

En la CONQUISTA DEL PERÚ POR LOS PERUANOS la Marina tendría a su cargo el funcionamiento de este servicio fluvial en unidades de reserva especialmente construídas para tal fin y adaptables, en caso de emergencia, a las necesidades navales.

damentalmente, un centro en que se incorpora a la cultura, a través de la institución militar, a la juventud aborigen. El reclutamiento en el que muchos no ven sino lo que significa como gasto fiscal, hay una inversión educativa que importa alfabetizar, disciplinar, higienizar y hasta enseñar un oficio lucrativo. Si bien el objetivo que se busca en el cuartel es preparar al hombre para la guerra, el que se alcanza, por añadidura, es dotarlo para la paz.

El país debe meditar sobre la posibilidad de una reforma que haga del reclutamiento la antesala de la colonización y el desarrollo de sus regiones explotadas. Los organismos técnicos de las fuerzas armadas, cuyos oficiales a lo largo de toda su carrera, deben estar ahora en constante superación, pasando de un instituto superior a otro, lo que los convierte en eternos estudiantes, están en condiciones de perfeccionar un profundo análisis de la realidad nacional. En la paz ellos son llamados a una labor quizá tan meritoria y sacrificada como la que se les exigiría en la guerra: emprender una lucha no contra un adversario militar sino contra la adversidad no menos peligrosa de un territorio difícil y de una naturaleza desafiante.

EL SERVICIO CIVICO FLUVIAL A CARGO DE LA MARINA

Las pequeñas poblaciones ubicadas a lo largo de nuestros ríos navegables presentan problemas que el Estado debe encarar teniendo en cuenta las peculiaridades del medio geográfico y los justos anhelos de una ciudadanía en la que está hondamente arraigado el sentimiento patrio.

Excluyendo a las ciudades de cierta importancia, que pueden aspirar a que se establezcan, en tierra, todas las dependencias principales que la nación tiene a su cargo, es necesario considerar el es-

tablecimiento de un Servicio Cívico Fluvial, mediante la creación de una flota especial del Estado en que estarían centralizadas las oficinas de ministerios tales como Fomento, Agricultura, Educación y Salud Pública que, por su carácter móvil, podrían extender y hacer más eficiente la acción gubernativa a muchísimos pueblos y caseríos hoy casi totalmente desamparados.

El proyecto de ley que se propone contempla la construcción, a cargo de la Marina de Guerra en los excelentes arsenales y bases de que dispone, de tal flota de barcos fluviales, de poco calado, especialmente diseñados para servir como centros cívicos flotantes en los que se reuniría el personal técnico y los equipos de que un simple caserío no podría dotarse, pero que la suma de varios centros poblados justificaría plenamente. Cada embarcación, haciendo dos servicios diarios, podría atender las necesidades básicas de catorce centros poblados, semanalmente, teniendo su base de operaciones en una de las ciudades importantes de la selva.

Estas aglomeraciones humanas de nuestra montaña se caracterizan por su espíritu de empresa y sacrificio, tienen una inquietud cultural profunda y es norma general que construyan, sin ayuda del Estado, sus escuelas elementales, iglesias y caminos vecinales. La acción estatal apenas se insinúa —cuando no está del todo ausente— en la presencia de uno o dos maestros que usualmente tienen que atender a un excesivo número de alumnos. La llegada de un barco mercante es un acontecimiento en estos caseríos privados de las más elementales amenidades. Por lo mismo que la acción gubernativa es allí tan precaria resulta hondamente halagüeño el ferviente sentimiento patrio que alienta a estas poblaciones.

En el orden recreativo —con el amplio criterio de cultivar a la vez el cuerpo y el espíritu— los barcos

deben contar con servicios destinados a estimular la cultura física y las competencias deportivas, con bibliotecas, discoteca y proyectores cinematográficos. En lo que se refiere a la Salud Pública, la Posta Sanitaria flotante, a diferencia de los servicios que imperfectamente se ha intentado suministrar mediante pequeñas lanchas, contaría con todo el equipo necesario para un servicio integral. Se mantendría a bordo un pequeño pool de maquinaria, ya que frecuentemente los pueblos reclaman el préstamo de tractores o de algunas herramientas, sea para la agricultura o para obras viales o de defensa contra la erosión. La inclusión de un taller de mecánica aseguraría el servicio de los grupos electrógenos, frecuentemente interrumpido en los pueblos por falta de una periódica atención técnica. El Ministerio de Agricultura aseguraría mediante sus funcionarios especialmente destacados a la flota —en vez de estar aislados en tierra con radio de acción limitadísimo— una asesoría agropecuaria clamorosamente reclamada, ya que la falta de orientación en estos órdenes ha llevado frecuentemente a la ruina a los pequeños productores. Una campaña de forestación estaría así asegurada. La Educación Pública estaría mejor controlada y orientada desde estos barcos en que tendría su sede la respectiva inspección, haciendo posible atender el justo pedido de muchas comunidades de que se dé valor oficial a las escuelas que ellas mismas se proponen crear. La estación de radio, la lancha ambulancia y el hidroavión con que contaría cada barco asegurarían el rápido y conveniente enlace de pueblos que hoy sufren por el aislamiento y el olvido.

La flota estaría bajo el comando de la Marina de Guerra, debiendo registrarse sus barcos como unidades de reserva. Los diversos servicios instalados a bordo estarían a cargo de los respectivos ministerios, con las partidas que actualmente existen o las que

se crearen en el futuro. La financiación de la flota se lograría —sin crear ningún nuevo gravamen ni carga presupuestal— mediante operaciones de crédito a base de excedentes de rentas ya existentes.

Sería altamente halagüeño que el pabellón nacional, enarbolado en bellas y eficientes unidades construidas en el país, llevara el aliento y la esperanza a los buenos peruanos que, con espíritu de pioneros, luchan en la selva por la grandeza de la patria.

Hemos sintetizado lo que, a nuestro juicio, es la misión militar de la hora presente. Veamos ahora lo que esperamos de la juventud civil.

EL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

¿Qué puede hacer un estudiante a favor de su propio país? Podemos contestar simplemente: poner a su servicio la enseñanza que la Nación le ha facilitado, en la esfera universitaria. Pero surge ahora otra pregunta algo más compleja: ¿Dónde y cómo realizar ese esfuerzo creador? Un joven que se acerca a la jerarquía profesional, por más esfuerzos que haya hecho para diversificar sus conocimientos, siempre será una persona fundamentalmente especializada y, por lo tanto, en la necesidad imperiosa de complementarse con otros de distintas disciplinas. La Universidad peruana está, infortunadamente, desmembrada. No hay contacto entre ingenieros civiles y agrónomos de cuya acción conjunta depende, por ejemplo, el éxito de la irrigación. Poca o ninguna relación tienen los estudiantes de Arquitectura con los que se dedican a la Sociología o a la Etnología. Los de Jurisprudencia o Ciencias Económicas rara vez tienen oportunidad de cambiar ideas con los futuros ingenieros industriales o mecánicos. Los que en la Facultad de Medicina tienen especial predilección por

la higiene pública carecen de un indispensable contacto con los que estudian Urbanismo. Y, sin embargo, parece imposible que estos males tan notorios puedan remediarse, a menos que se cree un instituto superior en que los estudiantes, reunidos en torno a maestros de reconocida valía, puedan abocarse a la tarea común de enfocar, en sus proyectos de grado, el planeamiento integral del país.

Si es difícil amalgamar a todas las partes que, sumadas, constituyen la Universidad Peruana, no lo sería crear este Instituto de Altos Estudios Nacionales como un denominador común o, mejor dicho, como una síntesis del esfuerzo universitario.

Para ser eficaz la acción de este Instituto debería estructurarse fundamentalmente sobre bases honoríficas. La autoridad moral suele pesar más que las atribuciones ejecutivas. Sus miembros titulares serían designados por su reconocido dominio de distintas ramas del saber. Serían verdaderas autoridades en sus propios campos, debiendo haber acreditado fehacientemente profunda versación y competencia en ellos, así como espíritu creador y dinamismo plasmado en la obra realizada. El más alto honor universitario que pudiera alcanzarse en el Perú sería el ocupar un asiento en este Instituto. Su organismo directivo podría funcionar como plenario y también a través de comisiones. Las diversas Facultades o Escuelas Profesionales, incluyendo a las de índole militar o religiosa, enviarían al Instituto a sus alumnos de mayor capacidad y méritos, a quienes, en reconocimiento público, se otorgaría el privilegio de realizar la tesis o proyecto de grado bajo la orientación del Instituto, en coordinación con los planes generales de interés local, regional o nacional que dicha entidad planteara, bajo la clarividente inspiración de sus miembros titulares.

En un país poco desarrollado y de escasos recursos como el nuestro, ninguna institución más indicada que la Universidad, en la cual hay en el profesorado conocimientos y experiencia y, en la juventud, un caudal a menudo desaprovechado de entusiasmo, para suplir la grave deficiencia de planeamiento que, en todos los órdenes, existe entre nosotros.

En nuestra Universidad de Ingeniería hemos intentado a menudo estimular a los estudiantes tanto de Arquitectura como de Urbanismo y Construcciones Civiles a enfocar en su trabajo final —que es como la retribución que hacen al Estado del esfuerzo que significa la educación universitaria al Erario— algún problema de interés colectivo. Recientemente, varios alumnos de Arquitectura aunaron esfuerzos para resolver, aunque fuera tan sólo en el papel, los problemas hospitalarios, de vivienda, de educación y de recreación pública de la ciudad de Iquitos. Un grupo de ingenieros civiles estudió por medio de 24 monografías departamentales un plan vial para todo el Perú, detallado el año pasado en la región de la Montaña Alta y, en estos momentos, la última promoción de urbanistas está abocada al planeamiento integral del valle de Lurín. Pero en esos trabajos les ha hecho mucha falta el aporte de jóvenes de otras especialidades, porque en esos temas hay campo para la labor del agrónomo, del higienista y, en lo que se refiere a tenencia de la tierra, titulación, expropiaciones y plusvalías, también el estudiante de Jurisprudencia —tan apartado de todo lo que es Ingeniería— habría podido hacer positivos aportes. La Universidad sólo hace justicia al concepto y al espíritu que encierra su nombre, cuando esta coordinación entre personas de diferentes disciplinas se hace posible. De allí que el Instituto de Altos Estudios que proponemos tenga una inspiración fundamentalmente universitaria y compense, con creces, con la enorme influencia moral que evidentemente ejercería, la falta de atribuciones ejecutivas. El desinterés que caracte-

riza al universitario, trátese de maestro o de alumno, el idealismo que es el mayor atributo de la juventud, serían los pilares de este Instituto Nacional de Altos Estudios cuyo rumbo estaría iluminado por la experiencia de los maestros y cuyo objetivo sería alcanzado por el empuje estudiantil.

No sería tarea difícil para los miembros titulares del Instituto trazar los lineamientos de un plan general; dividir el trabajo en las respectivas comisiones, clasificar e identificar sus diferentes aspectos, señalar a los directores de cada uno de ellos y, finalmente, asignar el tema al estudiante que habiéndose destacado en su carrera resultare la persona más indicada para hacerse cargo del trabajo. El Instituto daría todas las facilidades para la realización del proyecto, ofreciendo las críticas y orientaciones necesarias, así como el periódico control de la obra y dando, también, las facilidades materiales para lograr una presentación gráfica correcta y uniforme, con las ilustraciones y anexos que fuesen necesarios. Todo proyecto de grado que, además de ser aprobado en la Universidad, mereciese serlo por el Instituto debería alcanzar el honor de su publicación oficial, pasando a formar parte de una biblioteca, en constante renovación, sobre las grandes proposiciones nacionales. Los trabajos sobresalientes deberían dar lugar a una beca del Estado peruano para perfeccionamiento en el exterior y a positivas ventajas para ingresar al servicio público.

Una tesis brillante podría, igualmente, ser la puerta de acceso a la docencia universitaria.

Podemos citar un ejemplo de lo que ha significado la falta de planeamiento en el esfuerzo truncado y oneroso de un proyecto gubernamental reciente. Más de 100 millones de soles se han perdido en un bien intencionado aunque improvisado intento de construir un ferrocarril a Pulcallpa, partiendo de Tambo del

Sol. Si el tema lo hubiesen abordado, como estudio preliminar, geógrafos, ingenieros civiles, agrónomos expertos en suelos, si el régimen fluvial se hubiese enfocado en un proyecto de grado, los proyectistas de esa obra habrían contado por lo menos con una orientación, con un derrotero para llevar a buen término su labor. En los puntos estratégicos de la línea habrían surgido posibilidades de desarrollos urbanos, creando interesantes temas para tesis de especialidad. Los alumnos de Arquitectura habrían podido estudiar la geología y los materiales de las zonas recorridas y resolver problemas de edificación pública y privada, que trae consigo la obra de desarrollo económico. Pero, habiéndose desaprovechado el esfuerzo universitario, ni esta anhelada vía férrea a la selva ha podido plantearse en términos realizables, ni ha ocurrido de propio con infinidad de iniciativas que no se han enfocado a la luz de la investigación profunda y de los conocimientos que brinda la Universidad.

Irrigaciones, como la de Chao y Virú o la de Majes, abren un horizonte a estudiantes de varias especialidades para realizar un proyecto final. Los de Ingeniería Civil pueden enfocar problemas hidráulicos; los de Agronomía asuntos agrológicos; los de Planeamiento Regional y Urbano la disposición de las aglomeraciones humanas, con sus problemas de vialidad y abastecimiento; los de Derecho, con toda la gama de leyes que deben sustentar un proyecto creador de riqueza, que insinúa saludables reformas; y los higienistas y médicos, todo el sistema asistencial. Si aceptamos el principio de que el objetivo de una obra de irrigación, más que obtener el producto vendible de un suelo hasta entonces árido, es el de crear un habitat para comunidades felices, llegaremos a la conclusión de que esta estrecha colaboración de estudiantes de diversas especialidades se hace imprescindible.

Y esa gran familia de los estudiosos del Perú requiere un hogar. Para nosotros, el Instituto de Altos

Estudios Nacionales daría a maestros y estudiantes el ansiado techo que debe cobijarlos en el noble propósito de resolver los problemas del país.

FUNDICIONES Y REFINERIAS PERUANAS

Al terminar el conflicto de Corea no se necesitaba ser adivino para prever una menor demanda y la consiguiente baja de precios en los materiales estratégicos. El problema era y es de vital importancia para un país minero como el Perú.

No se alcanza la emancipación económica cuando la exportación comprende principalmente materias primas, en bruto. Su extracción apenas deja algunos ingresos tributarios y jornales para una población trabajadora que, comparada al campesinado, resulta poco numerosa. Como la minería constituye una riqueza agotable debe tenerse especial cuidado en capitalizar la mayor cantidad de ingresos provenientes de su explotación. En Venezuela se ha lanzado el expresivo "slogan": "Sembrar el petróleo", es decir, convertir en riqueza agrícola permanente el transitorio potencial del subsuelo.

Para sacar mayor provecho de nuestras explotaciones mineras y para hacer factible el trabajo en las minas marginales es evidente la necesidad de establecer fundiciones y refinerías peruanas cuyo funcionamiento, similar a las que tiene instaladas en La Oroya la Cerro de Pasco Corporation, significaría que los minerales a exportarse no salieran en voluminosos y pesados concentrados, sino en estado de pureza, para ofrecer a la industria mundial productos cuya alta densidad económica les daría un amplio radio de acción.

Acción Popular presentó, el 3 de diciembre de 1956, un proyecto de ley creando la Corporación

Metalúrgica que tenía y tiene la finalidad de establecer en el país fundiciones y refinerías para tratar los concentrados de plomo, plata, oro, cobre y zinc, principalmente. No obstante haber recibido el respaldo de las principales entidades técnicas y de los más destacados especialistas en minería este proyecto tan oportunamente presentado duerme más de dos años en los archivos del Congreso, sin que hayan hecho honor a su palabra los grupos políticos de la llamada "mayoría" que lo secundaron el día de su presentación.

Considerando solamente el plomo y el zinc que, en 1956, sumaban 440,000 Tm. en voluminosos concentrados, el gasto anual para los mineros peruanos en costo de fundición en el extranjero, flete marítimo, manipulación en puertos al cargarlos y descargarlos, seguros, etc., sumaba más de 25 millones de dólares que, en alto porcentaje, se ahorrarían al exportar barras en estado puro en vez de concentrados. En el flete y en los gastos anotados se esfuma gran parte del esfuerzo de nuestros mineros, junto con las divisas que tanto escasean, lo que constantemente afecta la estabilidad de la moneda. Siendo las fundiciones y refinerías propuestas concretamente por **Acción Popular**, con la claridad de los términos legales y no de simples e imprecisas aspiraciones que suelen hacer ciertos partidos, proyectos que al ponerse en funcionamiento, ahorrarían divisas, su financiación cumple los requisitos exigidos por los bancos de fomento internacional y habría podido ser fundamentada en forma irrefutable. La baja de los metales y las barreras aduaneras que se les ha aplicado habrían afectado mucho menos a la minería nacional si el proyecto hubiese prosperado.

Cuando un país se limita a la concentración de minerales, sin llegar a refinarlos, su mercado de compradores se restringe a las fundiciones extranjeras que, asociadas para servir sus intereses, imponen

condiciones. El radio de acción del concentrado es, necesariamente, mucho más corto que el del producto refinado, que resiste el flete a cualquier puerto industrial del planeta. Como productor de minerales en bruto el país tiene tan sólo unas cuantas docenas de posibles compradores; como vendedor de barras metálicas en estado de pureza se le ofrecería, en cambio, un amplio mercado de millares de industriales en todo el universo.

El ingeniero Mario Samamé ha dicho que "El porvenir de la minería peruana descansa en el triángulo formado por el camino, la central de fuerza y la planta de beneficio, representada esta última por la secuencia: concentradora, fundición, refinería. Si bien en los dos primeros pilares (caminos y central de fuerza) se ha hecho algo o se trata de hacer, el tercer pilar está completamente descuidado en lo referente a fundiciones y refineries".

El proyecto de ley tan inauditamente postergado estructuraba una organización autónoma con un capital de 300 millones de soles debiendo participar como accionistas el Banco Minero o la entidad que quisiera sustituirse con el 50% de dichas acciones, para colocar el saldo entre los mineros peruanos, proporcionalmente a su producción de plomo. La nueva institución de fomento se gobernaría por un directorio de siete miembros de nacionalidad peruana, designados sin nocivas ingerencias políticas. Teniendo en cuenta las grandes facilidades que el crédito mundial brinda a esta clase de iniciativas la ley facultaría a la comisión organizadora para negociar y contratar empréstitos en el exterior, prestando fianza el Banco Minero del Perú.

Si no fuera altamente provechosa la instalación de fundiciones, ciertamente no se habría aventurado a constituir las en el Centro una empresa lucrativa como la Cerro de Pasco Corporation. La cons-

trucción en otros puntos, debidamente estudiados del territorio, de las plantas propuestas vendría a ampliar este esfuerzo, con la ventaja para el país de que, una vez amortizado el empréstito en el exterior, las utilidades vendrían a compensar el esfuerzo de los mineros nacionales, abriendo un halagüeño horizonte a los profesionales y trabajadores del país. A mayor abundamiento, la actividad industrial que se crearía formaría personal técnico permitiendo, además, la implantación de innumerables fábricas subsidiarias.

En **La Conquista del Perú por los peruanos** otra de las batallas primordiales que debemos librar, aplastando la resistencia pasiva de la desidia y el derrotismo de los que gobiernan, es la lucha por elevar al grado máximo de la industrialización a nuestra minería nacional.

LA COLONIZACION CON NACIONALES

Quienes no analizan a fondo el problema de la tierra y población en el Perú suelen señalar, como única solución para la incorporación y el desarrollo de nuevas áreas, la captación de una corriente inmigratoria europea. Se tiene el errado concepto de que carecemos de hombres cuando confrontamos nuestra gran extensión territorial con el número, aparentemente exiguo, de nuestros habitantes. En la práctica tenemos un problema de sobrepoblación si consideramos que el área laborable actual del país no llega al 2% de su extensión total. Esta saturación humana es palpable en la sierra en Cajamarca, Ancash, Junín, Cuzco y Puno. La estrechez de los valles interandinos, rígidamente limitados por las montañas, hace que el exceso de población rebalse hacia la Costa, cuyos estrechos oasis están también saturados y presentan el alarmante síntoma de las barriadas marginales, gran defraudación de las esperanzas de pobla-

dores serranos que no encuentran en el litoral las posibilidades en cuya búsqueda abandonaron el suelo en que nacieron.

Con un criterio realista debemos observar que en nuestro propio Continente, en muchos otros países, la geografía ofrece un campo mucho más atractivo al inmigrante europeo. Sería insensato pensar que dicho inmigrante va a venir a América, a uno de los países más lejanos, a disminuir y no a elevar su nivel de vida. Es perfectamente factible atraer una inmigración de técnicos, a los que el país sí puede ofrecer las posibilidades de prosperar, pero sería dudoso lograrlo en el caso del campesino y del obrero común a quienes no tenemos prácticamente ninguna mejora que brindar.

Los que han venido de fuera al Perú se han incorporado casi siempre a la clase dirigente del país. La colonización debe hacerse pues, fundamentalmente, con nacionales y, para lograrlo, es necesario aplicar los métodos que otros países han empleado para realizarla con extranjeros.

El desarrollo de una zona nueva exige un estudio detallado, implica la instalación de servicios y facilidades, sobre todo en el orden sanitario, requiere de una orientación técnica y, básicamente, de la ayuda crediticia. Mientras no se encare de esta manera el problema puede asegurarse que no se creará una verdadera corriente inmigratoria nacional, de la cual el país pueda esperar frutos fecundos, ni mucho menos una corriente migratoria extranjera.

No podemos esperar todo del sacrificio y hasta del heroísmo. Lo poco que se ha hecho en la Selva tiene esas características. Es necesario poner los medios para que el trabajador se establezca en las nuevas regiones abiertas al progreso sin que ello lo obli-

que a exponer su salud y su vida. Son aleccionadoras las experiencias de Oxapampa y el Pozuzo, colonias en que se abandonó a su suerte a europeos que llegaron en el siglo pasado, sin haber colmado su aspiración legítima de lograr una efectiva prosperidad a cambio de su trasplante.

Los Institutos, Armados tienen, en el aspecto de colonización, una misión fundamental que cumplir. No se trata solamente del trabajo de zapadores y de construcción vial, que ya es muy importante, sino de una misión completa, en todos los órdenes, para implantar la colonia fundando los nuevos poblados, hasta dejarlos en perfecto funcionamiento, asegurados el orden, la disciplina y la higiene, para seguir después adelante, a fin de incorporar nuevas zonas.

En la práctica no ha perdido vigencia nuestra vieja institución de los "mitimaes", que no tuvo como fines exclusivos los de adaptación o captación de un pueblo dominado. Estas grandes migraciones masivas en el Perú se originaron también en necesidades económicas, de ocupación y abastecimiento, impuestas por un territorio difícil, que no ha cambiado. Y hoy mismo tales desplazamientos continúan, aunque al margen del planeamiento, en forma desorganizada, como lo ha señalado dramáticamente Pedro Larrañaga con estas palabras: "Los trabajadores de la agricultura costeña son nómades, desfincados, verdaderos beduinos, en vida azarosa, precaria y triste; sin hogar permanente, trasladándose periódicamente "a su tierra" en cerrojo continuo, con cambios de clima degenerantes y en muchos casos mortíferos, y con una ausencia de las amenidades de la vida organizada, de la salubridad y de todo aquello que hemos dado en llamar un standard de vida decente".

El sistema de Colonización Vial que hemos propuesto, daría al campesino un habitat feliz y permi-

tiría la incorporación de vastas regiones, desterrando las viejas prácticas del favoritismo y del abuso que han perjudicado grandemente al colono en beneficio de influyentes especuladores que, sin conocer la Selva, han traficado, en su exclusivo provecho, con las tierras de montaña.

En las otras conquistas de nuestra historia, opacadas por el contraste de víctimas y victimarios, de himnos victoriosos y de lágrimas, de botín y de muerte, no pudo haber el entusiasmo y la decisión que suscita la idea de una Conquista del Perú por los Peruanos y para los peruanos. La nuestra será una epopeya, tal vez de mayores alcances, en que la gloria no se pagará al alto precio de la sangre, sino con la honrosa moneda del esfuerzo puesto al servicio de la Patria.

INICIATIVAS DE ACCION POPULAR

UNA BREVE SINTESIS

A partir del 28 de julio de 1956 **Acción Popular** mandó al Parlamento una serie de proyectos que sintetizan la doctrina y el programa del Partido. Sólo uno de ellos, como ya lo hemos anotado —el que con tan excelentes resultados ha aumentado el capital del Banco Industrial—, ha merecido los honores de su promulgación. Los demás han sido irresponsablemente encarpetados en el Parlamento por una mayoría que se ha abstenido de hacer uso de su derecho de iniciativa postergando así la solución de innumerables problemas nacionales.

Una doctrina sin programa es inoperante; y un programa sin doctrina es inerte. Por eso **Acción Popular** ha tratado de plasmar en sus iniciativas la inspiración principista que la anima y el criterio práctico, sin el cual los mejores propósitos resultan infecundos. Es un claro deber de todo partido político precisar sus puntos de vista.

PROPUESTAS EN MATERIA DE HABITACION POPULAR

La gran enseñanza de la revolución industrial que, en el siglo pasado, ofreció el contraste de la prosperidad de unos pocos y de la miseria de los más, tiene que ser aprovechada en nuestro tiempo.

Un afán materialista, la sobreestimación de la máquina y un desenfrenado propósito de lucro dieron lugar a que la ciencia y la técnica se concentraran para solucionar los aspectos fabriles de la producción, descuidando al hombre. El centro de trabajo se convirtió en un lugar de explotación y sacrificio. La máquina, flamante ídolo de un paganismo económico, recibió la cuidadosa atención de una equilibrada "dieta" de lubricantes y combustibles, mientras la anemia obrera no constituía preocupación patronal, sino una pesada carga gubernativa, reflejada en hacinamientos inhospitalarios e insalubres. El hombre que había dedicado su vida al esfuerzo culminaba en la mendicidad. Los sabios que pusieron ideal y talento al servicio del progreso habían sido defraudados. A menudo faltaba aceite en la cocina obrera, mas nunca careían de él los engranajes del motor.

Acción Popular cree que el hombre es el factor básico de la producción y que no tendría sentido el progreso tecnológico si no fuera para utilizarlo en el logro de su propio bienestar. Salvo esporádicos intentos paternalistas no ha sido preocupación estatal el resolver estos problemas sociales y particularmente el de facilitar a las grandes mayorías la obtención de un techo decoroso que las albergue.

Nosotros consideramos al moderno centro de trabajo indisolublemente ligado a la comunidad. No admitimos el progreso tecnológico en la fábrica y el atraso y la carencia de los más elementales servicios en el hogar. La vivienda resulta así parte fundamental de la industria y si creamos fábricas, concentrando toda la inversión de capitales en talleres y máquinas, desentendiéndonos del problema de la familia y el hogar, nos convertimos en primer término en fabricantes de tugurios; retrocedemos un siglo para revivir, temerariamente, el drama ya superado de la revolución industrial.

Nuestro planteamiento básico está sustentado pues en el propósito de lograr un desarrollo paralelo de la vivienda y de la industria, y como ello no podría alcanzarse a base de esfuerzos aislados e individuales proponemos que la Corporación Nacional de la Vivienda sea dotada de recursos para tomar a su cargo, dentro de un plan maestro, este desarrollo orgánico de nuestras aglomeraciones urbanas. He aquí las iniciativas propuestas:

a) **AUMENTO A MIL MILLONES DEL CAPITAL DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.** Todas las empresas o centros de trabajo serían accionistas de la Corporación, suscribiendo anualmente una acción de 100 soles por cada obrero y dos por cada empleado a su servicio, hasta llegar al 10% de su capital. Tales acciones producirían un interés razonable y podrían contabilizarse dentro de las obligaciones sociales de la empresa. Cabe repetir que el fondo de indemnizaciones sobrepasa actualmente los 780 millones, aumentando en 144 millones al año. Estos recursos corresponden evidentemente a la clase trabajadora pero no tienen liquidez inmediata y total, por lo que sería aconsejable que se convirtieran, paulatinamente, con la prudencia que el caso aconseja para no producir trastornos en la economía nacional, en valores representativos de inversiones de carácter social, en beneficio de quienes crean, con su esfuerzo, esos mismos recursos. Al tonificarse tan fuertemente las finanzas de la Corporación, estaría en condiciones de realizar un gran plan de expansión de las comunidades en relación al incremento de los centros de trabajo, fueran estos industriales, comerciales o administrativos.

b) **LEY DE BARRIADAS.** Sobre la base de que se apruebe el proyecto anterior se encargaría a la Corporación de la Vivienda el saneamiento y reconstrucción de las barriadas insalubres, lo que constituiría una actividad transitoria al removerse las causas

que las originan, mediante la redoblada acción de la Corporación y del capital privado para mantener la oferta de casas al mismo nivel de la demanda.

c) **COOPERATIVAS DE VIVIENDA.** Se autoriza a la misma Corporación a abrir secciones de ahorros para hacer préstamos a las cooperativas de viviendas, fomentando el espíritu de asociación que tiene tan hondas raíces en el Perú. Cabe repetir que los depósitos de ahorros, en general, pasan de 1,500 millones, que Bancos recientemente fundados como el Continental, han logrado atraer más de 78 millones de soles en tales depósitos y que Bancos antiguos, como el de Crédito, han recibido más de 480 millones.

d) **RECURSOS PARA LA VIVIENDA RURAL.** Los préstamos de fomento agropecuario son casi siempre insuficientes para atender a la explotación de los fundos. La permanencia de la insalubre, "ranchería" que **Acción Popular** quiere sustituir por la Comunidad Rural exige que se destinen recursos crediticios especiales para préstamos hipotecarios en favor de la vivienda del campesino. Con ese propósito se faculta al Banco de Fomento Agropecuario a establecer secciones de ahorro en todo el país. Se ordenan las consiguientes modificaciones de la Ley de Bancos y se crea un sistema que garantiza plenamente los depósitos.

e) **AUTORIZACION A LOS BANCOS COMERCIALES PARA EFECTUAR OPERACIONES HIPOTECARIAS.** Al mismo tiempo que se crea nuevas fuentes de recursos para facilitar la colocación de cédulas y tonificar al Banco Central Hipotecario, se autoriza a los bancos comerciales a efectuar préstamos hipotecarios a largo plazo, definiendo claramente el tipo de construcción de interés social al que se aplicará tales préstamos.

f) **HABITACION ECONOMICA A TRAVES DE**

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS. Se establece que las inversiones de estas compañías, en el orden inmobiliario, se destinarán a viviendas de bajo costo, brindando las necesarias seguridades a las compañías. El proyecto define claramente los lineamientos de estas viviendas para que no invadan la esfera de las clases pudientes ni se rebajen, como ha ocurrido en el tristemente célebre barrio "El Porvenir", al nivel del tugurio, que es una afrenta a la técnica y a la inquietud social de nuestro tiempo.

g) **ESTIMULO AL CAPITAL PARTICULAR PARA SU INVERSION EN VIVIENDAS.** Aprovechando la experiencia de la Ley Pereyra de Chile, que se ha tratado de perfeccionar y adaptar a nuestra realidad, se concede una serie de privilegios y exoneraciones tributarias a los que inviertan su dinero en casas económicas. Se perfecciona el régimen hipotecario y se aumenta considerablemente el porcentaje del valor del inmueble que se presta, introduciendo para tal fin la fórmula del seguro hipotecario, que tan buenos resultados ha dado en los Estados Unidos.

h) **FINANCIACIONES HIPOTECARIAS DE EMERGENCIA.** Se crea un subsidio al servicio de intereses para emisiones de cédulas y bonos hipotecarios destinados a préstamos que se efectuarían en las zonas afectadas por terremotos, incendios, aluviones, etc. La reciente catástrofe de Matucana ha dado patética actualidad a este previsor proyecto archivado por la mayoría gobiernista del Parlamento.

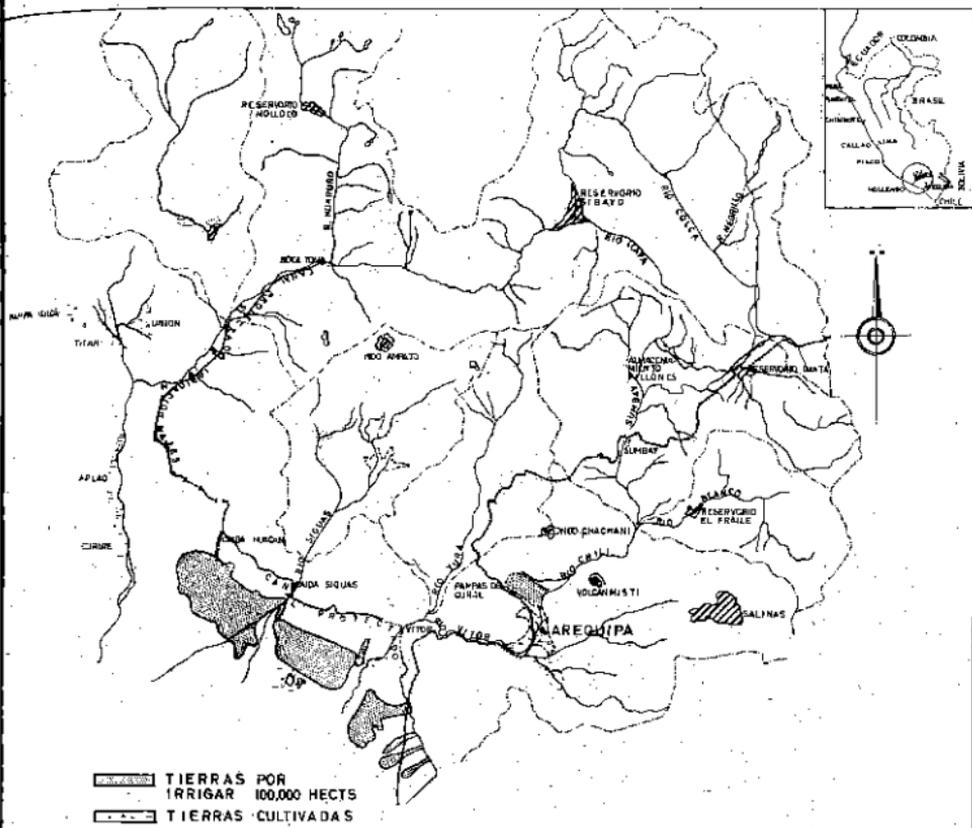
PROPUESTAS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Para dar un sustento doctrinario a nuestras proposiciones destinadas a lograr el desarrollo económico tenemos a un gran maestro: El Perú. Las difi-

cultades del territorio y la necesidad de alcanzar la emancipación alimenticia inspiran nuestro programa en este aspecto. Fundamentalmente, se requiere la incorporación de nuevas tierras a la agricultura y la ganadería y la mejora de riegos y de métodos en las exigüas extensiones que ya poseemos.

Sería insensato que para satisfacer este postulado básico, desvistiendo a un santo para vestir a otro, dedicáramos las tierras aptas para los cultivos industriales, de alta densidad económica, a cultivos alimenticios de menor rendimiento que pueden establecerse en otras regiones. El azúcar y el algodón deben seguir contribuyendo a la obtención de divisas que un país subdesarrollado requiere para obtener maquinaria y productos manufacturados. Por ello el partido enfoca el problema alimenticio a base de la "Colonización Vial" que permitiría duplicar al menor costo nuestras áreas bajo cultivo y del "Desarrollo Agropecuario de las Punas" cuyos pastizales aptos para mejorarse ocupan el 10% del territorio. Otras iniciativas tienden a ahorrar o a producir divisas, con tendencia a fortalecer y estabilizar la moneda, objetivo primordial, si se quiere asegurar el bienestar de las clases menos pudientes. La doctrina que inspira nuestros proyectos es igual a la que dió lugar en el antiguo Perú a la expansión de las tierras cultivables al mismo ritmo del crecimiento de la población. Asimismo nuestros proyectos tratan de revivir la tradición vial del país, que siempre estuvo tan estrechamente ligada a los complejos problemas de su abastecimiento.

a) COLONIZACION VIAL Y CARRETERA MARGINAL DE LA SELVA. Se crea un sistema de colonización mediante el cual las mejores tierras de la montaña sólo se otorgan a quienes estén dispuestos a sufragar los gastos de su vialidad, lo que, según nuestra demostración, da un costo razonable por hectárea. El Estado haría los estudios y el trazo y

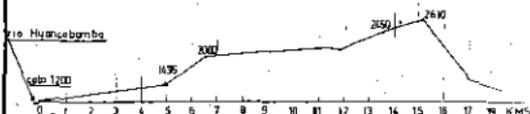
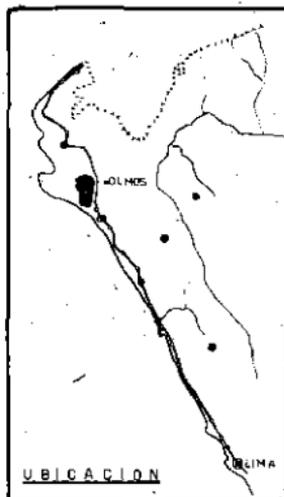


LA IRRIGACION DE MAJES

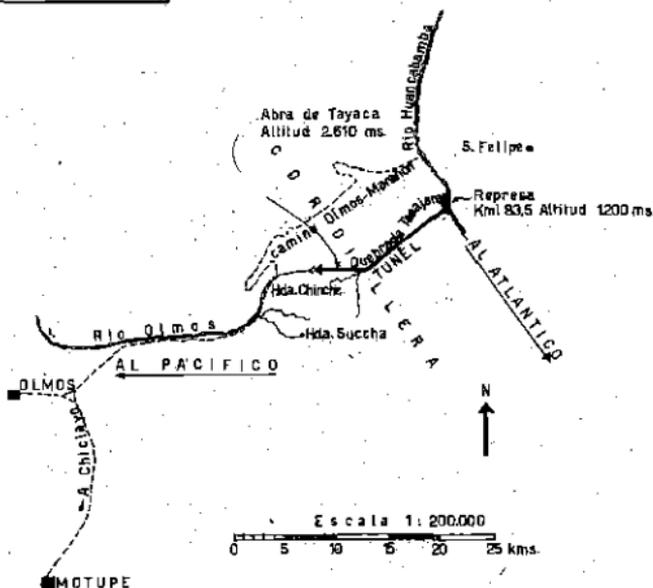
Para realizar esta magna obra ACCION POPULAR ha propuesto la creación de la Corporación de Majes, con sede en Arequipa. El proyecto pasa de 100,000 hectáreas aprovechándose el curso de agua que crean los ríos Colca-Majes-Camaná que, en su cuenca serrana, tienen imponentes nevados. La tierra se dedicaría a cultivos de alfalfa, trigo y panllevar, disminuyéndose el grave déficit de áreas laborables que sufre la Costa Sur. No hemos conseguido, a pesar de dos años de requerimientos parlamentarios, que se haga público el estudio definitivo. Por eso hemos tomado el croquis de un plano del estudio preliminar hecho en el gobierno pasado.

tomaría a su cargo la construcción de puentes metálicos, que pueden ser importados a base de crédito internacional. Los interesados abonarían el valor de la carretera afirmada a lo largo de sus parcelas. Habría un sistema de crédito para ayudar a los pequeños agricultores o colonos carentes de capital. Se crearía una Cooperativa de Producción para los que no trabajaran directamente sus tierras, manteniéndolas como inversión reproductiva. La Carretera Marginal de la Selva se construiría por este sistema uniendo los valles de los ríos Marañón, Huallaga, Perené, Apurímac, Urubamba y Madre de Dios. Este proyecto vial, en gran parte autofinanciable, es plataforma básica del partido, porque su ejecución duplicaría, al más bajo costo y en el menor tiempo, el área agrícola del país, correspondiendo a cada kilómetro de carretera mil hectáreas de terreno explotable. El dinamismo de la tierra, frente al dinamismo demográfico, serían debidamente sincronizados, para equilibrar la economía agrícola del país. Haciendo justicia a la tradición pre-hispánica, a cada peruano correspondería algo más de un "tupu" de terreno.

b) CORPORACION DE MAJES. Como el Perú importa 390 millones de soles anuales en trigo y 370 en productos relacionados con la ganadería, como reses en pie, carne congelada, manteca, leche, etc., es de vital importancia aprovechar, igualmente, las posibilidades de la Costa. La estrechez de terrenos agrícolas en Arequipa es un problema de la mayor gravedad. Por eso las Pampas de Majes deben ser irrigadas para disminuir el déficit, pero creando una estructura que asegure la equitativa distribución y explotación de dichas tierras. Por ello se ha propuesto un régimen cooperativo y el proyecto entrega a la capital sureña toda la responsabilidad de la obra, creando una autonomía que es justificadamente reclamada en la región. La zona con sus mil me-



DESVIACION DEL RIO HUANCABAMBA A OLMOS



PROYECTOS DE ACCION POPULAR

VARIANTE DE TASAJERAS PARA LA IRRIGACION DE OLMOS.

ACCION POPULAR ha propuesto la reanudación de los estudios de la Irrigación de Olmos y ha sugerido la "Variante de Tasajeras", que fue estudiada sobre el terreno en un viaje especial a la zona. Se ha demostrado que las obras de ingeniería requeridas son comparativamente fáciles si se tiene en cuenta la enorme área irigable y la calidad de las tierras ricamente dotadas de materia orgánica.

tros de altitud ofrece las condiciones ecológicas para el cultivo del trigo y es también apropiada para la ganadería.

c) IRRIGACION DE OLMOS. Un estudio técnico realizado por el partido ha demostrado, sobre el terreno, que la Irrigación de Olmos es mucho más fácil de lo que hace años se pensó y que la desviación de las aguas del Huancabamba, que se pierden en el Atlántico, puede lograrse mediante túneles y canales cuyo recorrido total no llegaría a veinte kilómetros. Por estar formadas las Pampas de Olmos por terrenos ricamente dotados de materia orgánica su rendimiento sería casi inmediato, constituyendo la gran región ganadera del futuro. En este proyecto, como en el de Majes, se ha previsto la intervención decisiva de las instituciones crediticias de fomento internacional. La ley se redactó después de consultarlas.

d) DESARROLLO AGROPECUARIO DE LAS PUNAS. En armonía con el postulado que precisa la idea de la reforma agraria sobre la base del crédito, se dota al Banco' de Fomento Agropecuario de recursos especiales provenientes de la riqueza nacional del guano, para hacer préstamos en la Puna destinados a la mejora de los pastos y al cercado de los pastizales que permite una adecuada rotación, con sensible aumento de la producción. Se aplicaría principalmente el sistema de crédito supervisado a favor de las comunidades indígenas. El partido visitó varias zonas de los Andes comprobando la benéfica influencia de los cercos para crear un habitat ideal a la ganadería.

En este proyecto que incluye el fomento agrícola, el antiguo Perú nos marca nuevamente la pauta. Sabido es que la población serrana, antes de la llegada de los españoles, se sustentó fundamentalmente en la agricultura que practicaba en el Altiplano.

Los cultivos de maíz, cañihua y quinua se lograban satisfactoriamente en las grandes altitudes y los bosques de quinoales creaban el microclima adecuado para conseguirlos.

e) **BONOS VIALES.** Para dotar al Estado de fondos para la construcción vial y, especialmente, para los caminos de penetración, que no son autofinanciables, el partido propuso, sin recurrir a onerosos impuestos, un empréstito interno que sería colocado entre los automovilistas particulares al momento de obtener su licencia anual, en relación al valor, calidad y edad de sus vehículos. Para crear mercado a dichos bonos serían aceptados al doble de su valor por el Estado en pago de las tierras a que estos caminos dieran acceso. En vez de aprobar este proyecto el Gobierno optó por recargar el precio de la gasolina con un impuesto adicional que produjo una reacción en cadena en todos los aspectos que inciden en el costo de vida.

f) **AUMENTO DEL CAPITAL DEL BANCO INDUSTRIAL.** Este proyecto que autorizó el aumento de 40 a 400 millones, creando recursos que harán posible dicho incremento en muy pocos años es el único que ha sido aprobado y promulgado, pudiéndose encontrar en la Memoria Anual de la Superintendencia de Bancos los elogios que ha merecido esta progresista ley y que bien habrían podido dar lugar a la aprobación de las demás.

g) **CREDITO ARTESANAL.** Se propone dotar de recursos adicionales al Banco Industrial para establecer un sistema de crédito supervisado entre los artesanos que mejoren sus talleres y adquieran, en condiciones razonables, lejos de toda especulación, nuevas herramientas, maquinarias y equipos. Este sistema que no se basa en garantías específicas, sino en la honestidad y espíritu de trabajo del solicitante, es la expresión del crédito moderno, de clara inspiración social.

h) **CORPORACION METALURGICA.** Teniendo en cuenta las facilidades crediticias internacionales se crearía una sociedad en la que participarían los mineros peruanos y el Banco estatal respectivo para construir y operar fundiciones metalúrgicas, liberando al país del pago de cuantiosos fletes por material no refinado y abriendo un horizonte halagüeño a la minería marginal. Cumple este proyecto el propósito básico del partido de que nuestras materias primas sólo deben salir del país cuando estén debidamente refinadas, con el consiguiente beneficio para la economía nacional.

i) **LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.** Se plantea las bases para crear esta industria, cuya implantación ahorraría gran cantidad de divisas. Se señala el establecimiento de una planta de montaje de camiones y camionetas sobre la base de realizar una licitación internacional, brindando facilidades al concesionario por medio de exoneraciones tributarias. Con 35,000 kilómetros de carreteras y 4 mil de ferrocarriles, el Perú tiene que poner especial atención en el desarrollo de una industria automotriz, que ha dado excelentes resultados en naciones hermanas.

PROPUESTAS EN EL ORDEN SOCIAL

No concuerda con la tradición social de un país en el que los ancianos y los inválidos, antes de la llegada de los europeos, gozaban de la debida protección estatal, el hecho de que hoy obreros y empleados de comercio carezcan prácticamente de la elemental seguridad de la jubilación, y que la Ley de Accidentes de Trabajo no brinde ya, por la sensible desvalorización de la moneda, indemnizaciones correspondientes a los perjuicios que sufren los trabajadores accidentados. Con ese criterio se ha propuesto tres leyes fundamentales:

a) **LÉY GENERAL DE JUBILACION PARA EMPLEADOS Y OBREROS.** Desde hace varios años los que reciben un jornal o un sueldo no obtienen beneficio directo del impuesto del 3% a los haberes, que creó la Ley del Fondo de Salud y Bienestar Social. Este porcentaje corresponde, evidentemente, a los trabajadores, por cuanto fue establecido como una antojadiza aplicación del precepto constitucional vigente sobre participación de los servidores en las utilidades de las empresas. La manera más directa de que esta participación se hiciera efectiva, en lo que se refiere al impuesto aludido, sería su empleo en un fondo común de jubilación para los empleados de comercio que —salvo la insignificante excepción de los que han laborado toda su vida en una misma empresa que posea, por lo menos, un capital de dos millones— se encuentran completamente desamparados en la vejez. Situación parecida es la de los obreros, que sólo están cubiertos con teóricas e insuficientes pensiones de ancianidad en los pocos sitios en que rige el Seguro respectivo.

El 3% sobre los haberes se destina hoy a gastos burocráticos y obras públicas diversas, entre las cuales se puede anotar la pavimentación de una plaza o la construcción de un camino vecinal, hechas por el Fondo de Desarrollo Económico, cuya ley orgánica que absorbe parte de esos fondos, se presentó con posterioridad a nuestro proyecto que, en acto de la más estricta ética, los restituía, con el privilegio de la jubilación irrestricta, a la clase trabajadora que los crea.

b) **NUEVA LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO.** Se propone que los beneficios de esta ley dupliquen los que actualmente rigen. Ello no implicaría necesariamente aumentar en igual proporción las primas, por cuanto, según la memoria de la Superintendencia de Bancos de 1955, consultada al formular el proyecto, los siniestros netos en accidentes de

trabajo representaban el 56.51% de las primas netas en dicho riesgo, quedando por lo tanto margen apreciable para un reajuste.

c) **SEGURO PARA LOS CHOFERES.** Se crea una póliza colectiva de seguro de vida y accidentes para los trabajadores del volante quienes, operando por su cuenta, están desamparados en la desgracia. La amplia red de carreteras del país da un rol primordial a las personas dedicadas a la importante industria del transporte, base del abastecimiento.

PROPUESTAS SOBRE DESCENTRALISMO Y PROBLEMAS LOCALES

La enseñanza básica de todas las jiras realizadas por el territorio de la República es la necesidad de impulsar las obras que se realizan por acción popular. Ley fundamental del partido es la que consagra este principio milenario, crea recursos suficientes para respaldarlo, estructura un organismo de orientación técnica y proclama, tácitamente, la emancipación de los villorrios. No sólo encontrarían en ella una solución las capitales de provincias olvidadas, sino los municipios distritales, hoy carentes de recursos y a merced del favor o de la ingratitud oficialista.

Cree el partido que el Gobierno Central debe ocuparse fundamentalmente de los grandes asuntos nacionales y que las cuestiones de orden netamente local deben ponerse en manos de municipios auténticos. Este planteamiento ha inspirado la siguiente propuesta:

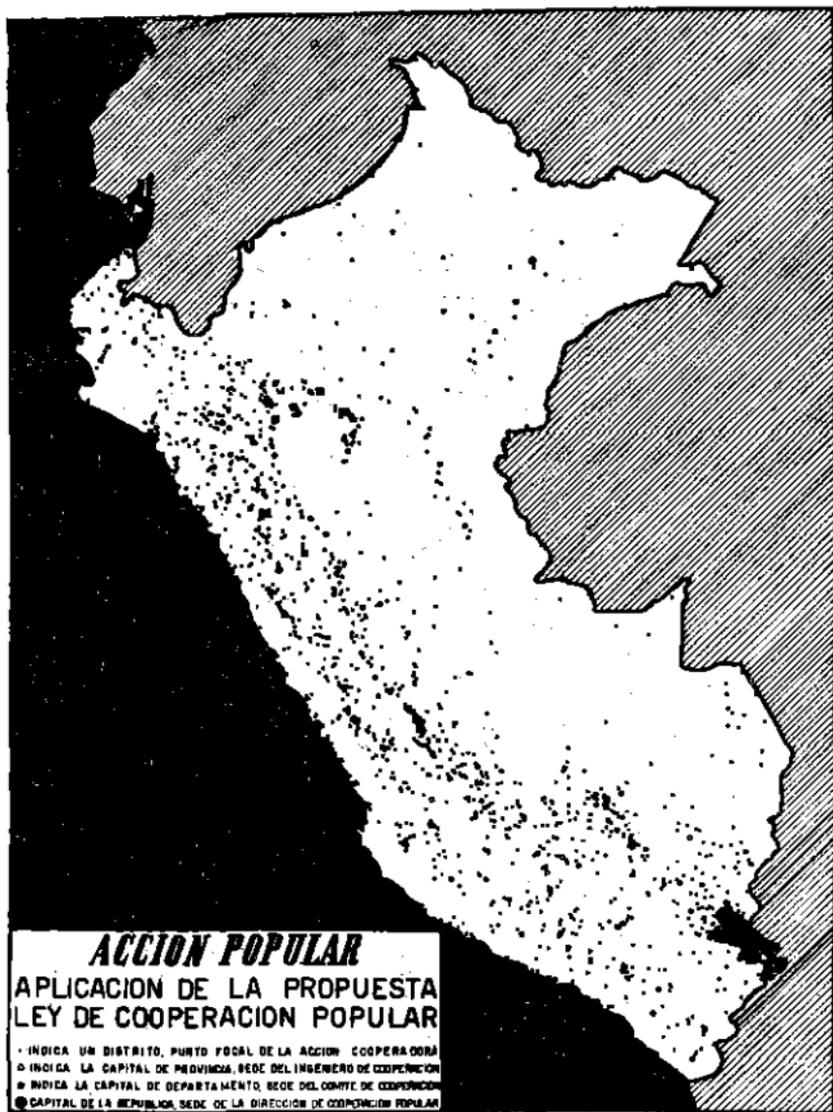
a) **LEY DE COOPERACION POPULAR.** Se basa, como ya hemos visto, en la premisa de que a todo esfuerzo de los pueblos debe corresponder un aporte fiscal, en dinero, en cantidad equivalente a dicho es-

fuerzo. Se crea la Dirección de Cooperación Popular y oficinas técnicas departamentales y provinciales para su cumplimiento. Se establece un sistema de orientación y de ayuda, que funciona automáticamente. La iniciativa debe surgir de los pueblos mismos, así como el esfuerzo inicial, que será valorizado periódicamente, para que se produzca el respaldo fiscal. La ley presentada posteriormente a esta iniciativa sobre "Fondo de Desarrollo Económico" por otros sectores, intentó, sin lograrlo, sustituir este proyecto. El Fondo difiere fundamentalmente en su carácter centralista ya que es una oficina en Lima la que toma la iniciativa, y su inspiración caciquista ha dado a los representantes de la mayoría grandes facilidades, en la práctica, para disponer a su criterio de los recursos. Finalmente, las rentas asignadas son muy inferiores a las del proyecto de Cooperación Popular y sólo se logró incorporar una adición que, simbólicamente, menciona el apoyo a las obras hechas por los mismos pueblos.

b) **SERVICIO CIVICO FLUVIAL.** Se propone la creación de una flota de barcos fluviales, a manera de centros cívicos flotantes, para llevar la acción del Estado, en el orden sanitario, de fomento, recreativo y cultural a las poblaciones ribereñas a lo largo de nuestros ríos navegables. Este proyecto regional se estudió en un extenso recorrido por esos mismos ríos.

c) **PUERTO FLUVIAL EN YURIMAGUAS.** En conexión con importantes proyectos viales, que acentuarán en Yurimaguas su carácter de terminal fluvial, en una línea interoceánica, se ha previsto la construcción de obras portuarias para facilitar las labores del trasbordo, dar las debidas seguridades de almacenamiento y rebajar los fletes. Se hace intervenir a las instituciones internacionales de crédito.

d) **COMUNICACIONES INTERFLUVIALES.** Se



ACCION POPULAR

APLICACION DE LA PROPUESTA LEY DE COOPERACION POPULAR

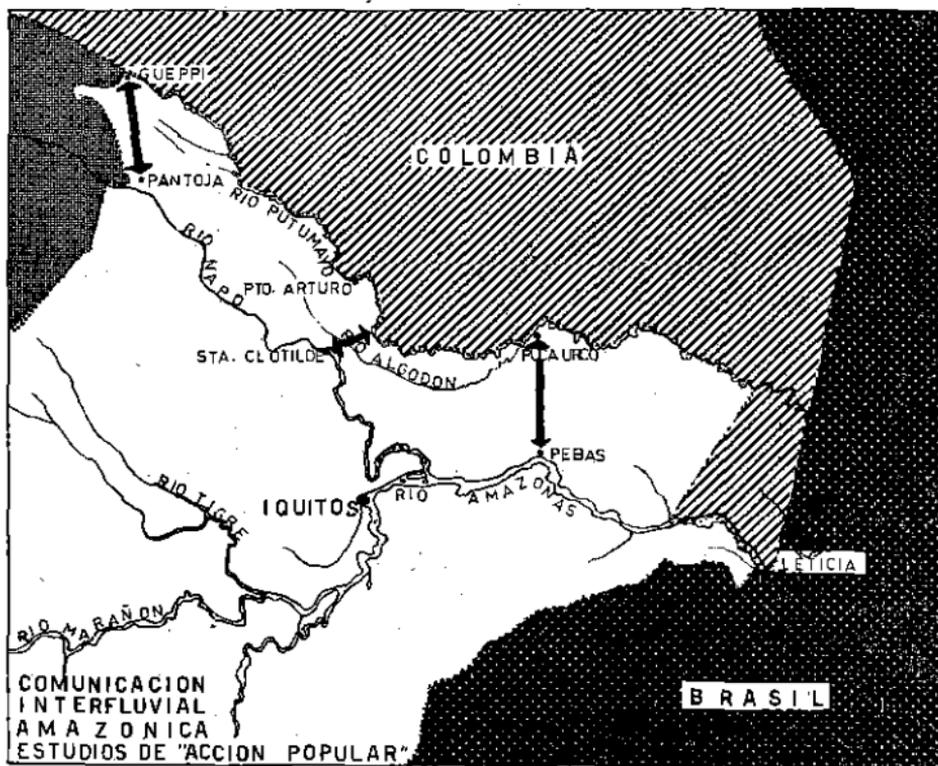
- INDICA UN DISTRITO, PUNTO FOCAL DE LA ACCION COOPERADORA
- ◊ INDICA LA CAPITAL DE PROVINCIA, SEDE DEL INGENIERO DE COOPERACION
- ◐ INDICA LA CAPITAL DE DEPARTAMENTO, SEDE DEL COMITE DE COOPERACION
- ⊙ CAPITAL DE LA REPUBLICA, SEDE DE LA DIRECCION DE COOPERACION POPULAR

UN AUTENTICO DESCENTRALISMO MEDIANTE LA LEY DE COOPERACION POPULAR

Cada punto indica una capital de Distrito, o sea un centro de aplicación directa de la propuesta "Ley de Cooperación Popular", surgida de las más nobles tradiciones de nuestro país que sigue practicando el honorable hábito ancestral del "ayni" y la "minka".

Cada obra de utilidad pública emprendida por los pueblos, bajo la dirección del municipio provincial o distrital sería valorizada trimestralmente y el Estado aportaría, en dinero, una cantidad equivalente, obteniéndose así dos soles de obra por cada sol de inversión fiscal.

En la práctica en todos los villorrios de la sierra y la selva las únicas obras realizadas han sido fruto de la acción popular pero sólo en muy contados casos se presenta la cooperación estatal, y cuando se produce, llega como favor político lo que debería ser considerado el más legítimo de los derechos comunales.



LAS COMUNICACIONES INTERFLUVIALES EN LA AMAZONIA

Puede apreciarse la corta distancia entre los ríos Napo y Putumayo, al que hoy se llega teniendo que pasar, en largo recorrido, por aguas brasileñas y colombianas. En el sitio más estrecho podría lograrse la unión interfluvial con una carretera de 75 kms. También podría con recorrido algo mayor conectarse Pantoja con Gueppi y Pebas con Pucaurco, escogiendo, desde luego, la ruta que ofrezca menos dificultades. Igual necesidad se siente de conectar el Ucayali al Yavari. Las carreteras anotadas darían unidad al sistema fluvial amazónico, revitalizando a la selva, en general, y a Iquitos, en particular, cuya zona de influencia económica y cuya región alimenticia se ampliarán considerablemente.

ACCION POPULAR propuso que los Institutos Armados proccedieran a transformar las trochas en carreteras interfluviales, suministrándoles recursos para ello sobre la base de tomar parte del canon de petróleo de la selva. El Partido juzga que al encargar este proyecto el gobierno y su "mayoría" han conspirado contra la defensa nacional y han defraudado las justas expectativas de los pueblos fronterizos ribereños.

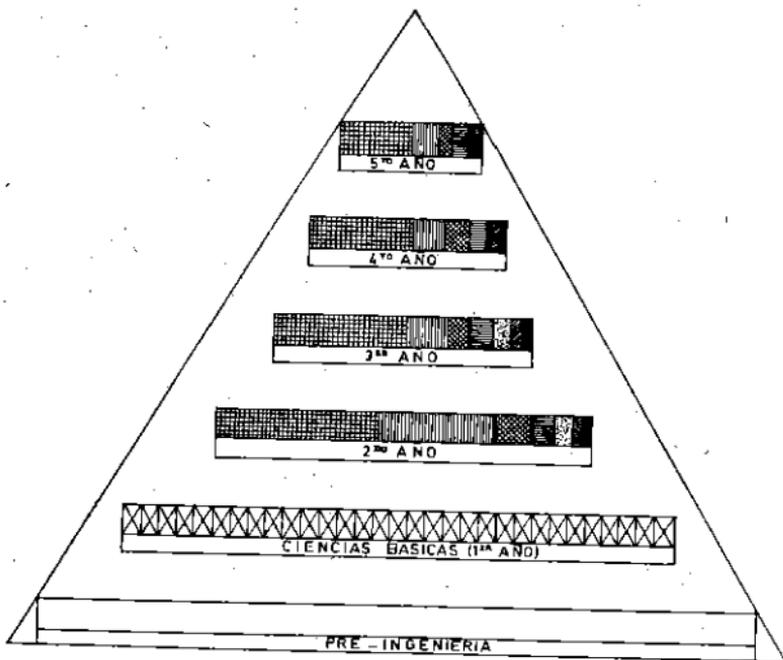
propone la corta unión vial entre los ríos Napo y Amazonas, con el Putumayo y el Ucayali con el Yavarí, por razones estratégicas y económicas, buscando crear unidad en nuestra red fluvial amazónica y evitando tener que navegar en aguas extranjeras para abastecer a nuestras poblaciones fronterizas. Se afecta en parte el canon de petróleo de la Selva para su financiación.

e) **CORPORACION DE RECONSTRUCCION DE AREQUIPA.** Este proyecto fue presentado el mismo día del sismo de 1958 por Acción Popular. Un proyecto sustitutorio llamado "Junta de Reconstrucción" fue presentado más tarde por toda la representación arequipeña, siendo aprobado. Empero el proyecto original aseguraba una organización más autónoma y planteaba una financiación más amplia, con participación de todos los bancos estatales.

PROPUESTAS EN EL ORDEN UNIVERSITARIO

El partido ha enfocado dos problemas universitarios fundamentales: la necesidad del descentralismo educacional y la urgencia de utilizar a los estudiantes avanzados de mayor mérito, al servicio del país. Considerando que en los años iniciales las aulas universitarias de Lima están sobrecargadas, formándose en los sucesivos años una verdadera pirámide estudiantil, de base excesivamente ancha, que complica y desorganiza la enseñanza, se ha propuesto la ley que crea Colegios Universitarios Regionales y se ha sugerido un primer intento de descentralismo de la ingeniería y la arquitectura, creando las respectivas facultades en Arequipa.

a) **COLEGIOS UNIVERSITARIOS REGIONALES.** El Partido adapta la idea anglosajona del "Junior College", o sea universidades que abarcan los dos primeros años de estudios, especialmente en



LA PIRAMIDE ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

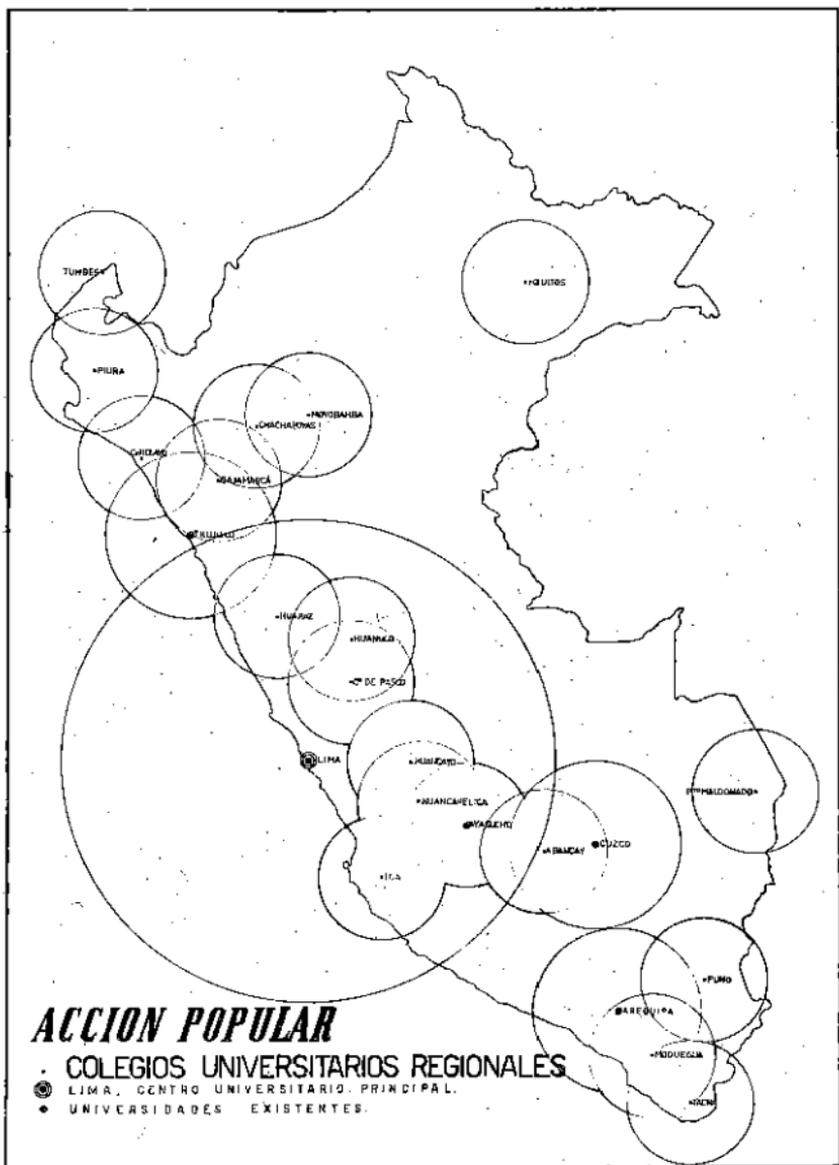
- PRE-INGENIERIA
- ▨ CIENCIAS BASICAS
- ▩ CIVILES
- ▧ MECÁNICA
- ▦ ARQUITECTURA
- ▥ MINAS
- ▤ SANITARIA
- ▣ PETROLEO
- ▢ QUIMICA

0 50 100 200 300 400 500 ESTUDIANTES

LA PIRAMIDE ESTUDIANTIL

En todas las Universidades se advierte el mismo fenómeno: los primeros años están desmedidamente sobrepoblados, debido a la afluencia del alumnado provinciano que no encuentra facilidades en el suelo natal.

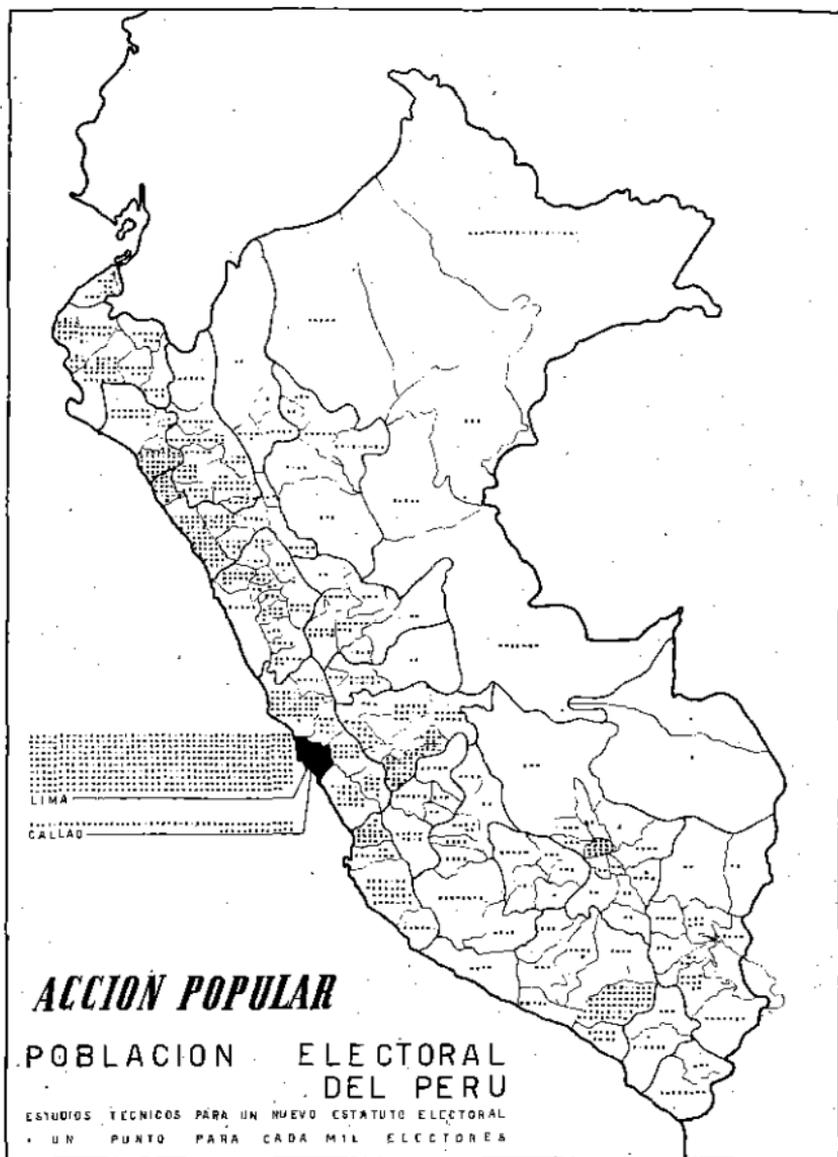
Obsérvese, en el caso de la Universidad Nacional de Ingeniería, que es similar al de otros altos centros de estudios, cómo los primeros años están congestionados. Para corregir en parte este desequilibrio hemos propuesto la creación de los "Colegios Universitarios Regionales", idea en la que posteriormente han coincidido, con aportes similares, otros grupos.



LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS REGIONALES, PRIMER PASO HACIA EL DESCENTRALISMO EDUCACIONAL

“La educación al encuentro del educando” es postulado importante de ACCIÓN POPULAR. Sobre la base de que las diversas regiones contribuyen en proporción no menor a la que esperan del Estado, se propone la creación de “Colegios Universitarios Regionales” en las capitales de Departamento que carecen de Universidad. Se trata de una adaptación de la excelente idea anglo-sajona del “Junior College”, donde se imparten los dos primeros años de enseñanza universitaria en artes, letras, ciencias y técnicas. Tal facilidad evitaría el desarraigo prematuro de la juventud provinciana del suelo natal. Puede observarse en el plano cómo las zonas pobladas del país caerían bajo el radio de influencia de cada Colegio.

El país pierde anualmente millares de jóvenes que se van al extranjero en busca de educación superior. Aparta del grave sacrificio en hombres que muchas veces no retornan, el gasto en divisas de este inconveniente éxodo de la juventud pasa de los 30 millones de soles anuales.



EL MAPA ELECTORAL DEL PERU

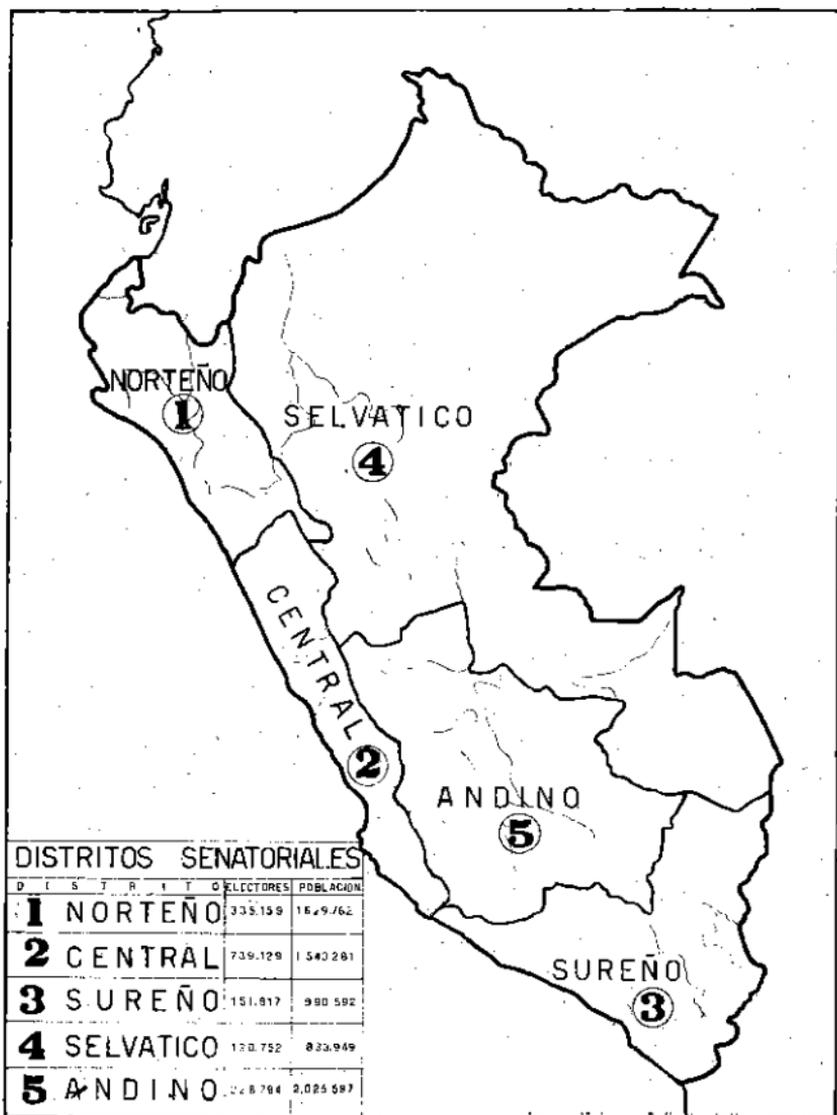
Antes de elaborar el proyecto de un "Nuevo Estatuto Electoral" que han archivado las comisiones parlamentarias, ACCION POPULAR hizo un estudio del electorado en relación al territorio. Se advierte la gran concentración de electores en Lima. Cada punto representa 1,000 electores.

Ciencias y Letras. Se estimula el esfuerzo local y la filantropía para que la carga al Estado sea mínima. Se asigna una institución a cada capital de departamento condicionando su establecimiento a la ayuda local que se obtenga. De esta manera se descongestionaría notablemente los dos primeros años de estudios en las universidades nacionales y se evitaría el gravoso y perjudicial éxodo del estudiante peruano al exterior, con el peligro de su desarraigo del suelo natal.

b) INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES. Se propone la creación de un instituto superior, destinado a orientar el estudio del Perú, que congregaría, en forma honorífica, a las más altas autoridades en todos los campos del saber y pondría a su disposición a los más destacados alumnos de las universidades para coordinar, dentro de planes locales, regionales y nacionales, sus respectivos proyectos de grado. La cooperación de los hombres de probada capacidad por su trayectoria en la vida con la juventud estudiosa que, al llegar al último año universitario, se haya destacado mayormente, permitirá lograr una planificación dinámica, en constante evolución. Tal Instituto daría oportunidad a los estudiantes a retribuir, con trabajo constructivo y orientador, el esfuerzo fiscal que significa la educación superior.

PROPUESTAS EN EL ORDEN ELECTORAL

Es un anhelo de todas las comunidades y ha sido una promesa de todos los partidos y candidatos restaurar el fuero municipal. **Acción Popular** ha propuesto dos proyectos que en lo que le concierne hacen honor a su promesa. En primer término modifica y actualiza la incumplida ley de Elecciones



LAS CAMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS DEBEN SER HERMANAS, PERO NO GEMELAS

Nuestro Estatuto Electoral crea Distritos Senatoriales de carácter regional, distintos a los de Diputados que, con modificaciones, mantiene dentro de la fórmula Departamental. Los senadores deben ser escogidos por un electorado más amplio, buscándose personalidades de justificado renombre nacional. Un Senado, así constituido se apartaría de los asuntos estrictamente locales para cumplir su verdadera misión en los grandes planteamientos generales. Dentro de la dificultad de dividir el país en cinco regiones electorales indica el bien definido sector Norteño (1); la zona de la Costa central (2); el sector del Sur que tiene una tradicional unidad política en la zona (3); la amplia extensión selvática (zona 4) compensa un número reducido de electores abarcando un gran territorio con similares anhelos y necesidades y, finalmente, la zona que hemos denominado Andina (5) cubre el territorio donde prácticamente todo es cordillera.

Municipales vigente y, en segundo, presenta un Estatuto Electoral destinado a asegurar la verdad del sufragio y a evitar el simulacro del llamado "estado de derecho" que es tan perjudicial a la verdadera democracia.

a) **LEY DE ELECCIONES MUNICIPALES.** Se modifica y actualiza la incumplida ley vigente. Se autoriza a las mujeres a hacer uso de sus libretas electorales, siendo ya innecesaria una inscripción especial para ellas.

b) **NUEVO ESTATUTO ELECTORAL.** Después de haber realizado un concienzudo análisis del Estatuto Electoral vigente, que ha sido la base para la arbitrariedad y el fraude, el partido propone un nuevo Estatuto que se sustenta en la efectiva autonomía del jurado electoral, estructurado al margen de toda influencia política. Establece, además, la cédula única, para todos los partidos y candidatos, evitando así que se repitan los abusos del proceso de 1956 mediante el cual la candidatura adversa al gobierno saliente sufrió el bloqueo de sus propias cédulas en la mitad del territorio. Entre sus muchas innovaciones este proyecto reduce considerablemente el número de diputados y senadores, modificando también los distritos electorales en los que hace una diferencia sustancial para la estructuración de las dos cámaras.

Al formular estas iniciativas Acción Popular no hizo sino cumplir un deber de lealtad y consecuencia con la ciudadanía. Mucho de lo que se prometió en la campaña ha tomado forma de ley, precisando conceptos y aclarando posiciones. Estamos lejos de pretender que nuestras propuestas sean perfectas. Todo proyecto legislativo es susceptible de enmiendas y mejoras, en las comisiones, en las consultas con los organismos técnicos del Estado y en el mismo deba-

te parlamentario. Entendemos por oposición constructiva la que se hace exhibiendo las propias cartas y no combatiendo deslealmente o desde el terreno de la utopía, en que las vaguedades desorientan a la opinión pública y, en vez de dar luz, oscurecen el horizonte nacional.

Nuestros proyectos han sido archivados por una mayoría artificial no surgida de las ánforas sino de las conveniencias mezquinas y pasajeras, mayoría que ha acreditado una mezcla de ineptitud y prepotencia y que, al detener las propuestas de la oposición, se ha abstenido de sustituirlas por otras iguales o mejores, llevando al país al estado de aguda crisis en que hoy se encuentra.

En este pequeño libro hemos sintetizado no sólo la base doctrinaria, enraizada en el pasado legendario del Perú y orientada hacia adelante en el porvenir, sino algunos aspectos urgentes del programa claro, concreto y preciso de **Acción Popular** que, como toda buena semilla, germinará en una fecunda evolución de la que el país puede esperar muy buenos frutos.

INDICE

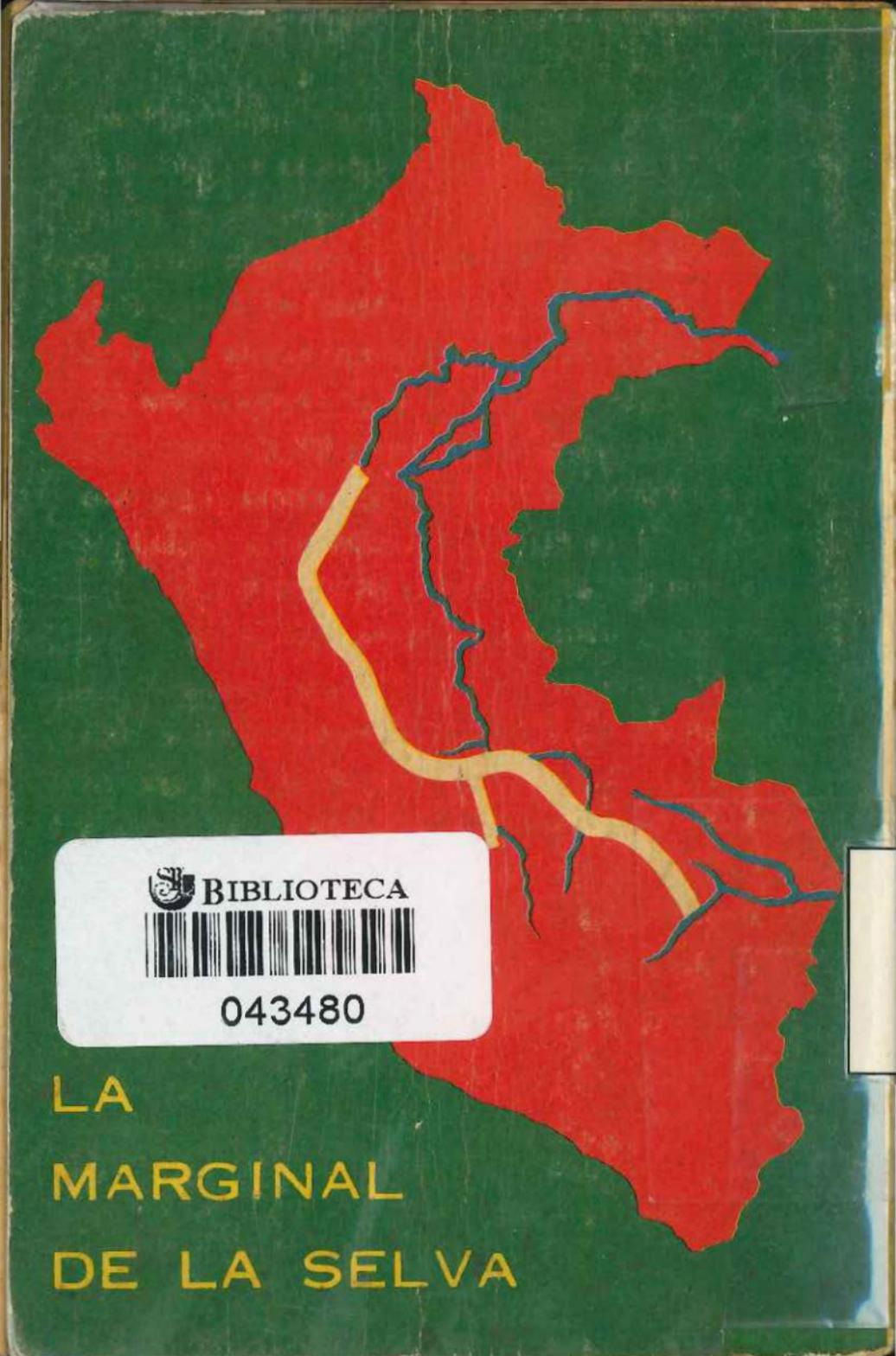
	<u>Pág.</u>
Nota Editorial	5
El Perú como doctrina	15
La revolución del crédito	47
Colonización Vial	85
La Conquista del Perú por los peruanos	115
Iniciativas de Acción Popular	141

INDICE DE LAMINAS

	<u>Págs.</u>
Mapamundi (18° al Sur y al Norte del Ecuador)	18-19
Altitudes de las capitales de Departamentos	18-19
Los caminos incalcos	22
Caminos del Inca	24-25
Capitales sin acceso vial en pleno 1959	27
Cinco perfiles (de altitud) del Perú	28-29
Teoría del abastecimiento decreciente	40
El Tambo y el Camino	42-43
Aumento de Capital y Reservas de los Bancos	50
Fondos de Ahorros	53
Destino de las colocaciones	57
Origen y Destino del Dinero	58-59
Préstamos vigentes	60
El dinero de los Seguros	62
Número de pólizas y capitales asegurados	64-65
Inversiones en inmuebles de las Compañías de Seguros	67
Capital y Reservas de las Compañías de Seguros	68
Préstamo y usura por cada cien soles	70
Préstamos del Banco Mundial	72
Lima, lógica sede del Banco Interamericano	77

La Emancipación alimenticia	78-79
Irrigaciones del Perú	90-91
Importación y exportación de madera	96
Marginal de la Selva	98-99
Marginal de la Selva y núcleos de colonizadores	102
Costo por hectárea en la colonización vial	108-109
Marginal de la Selva en Sud América	112
El Perú y la Carta Nacional	120
El servicio Cívico-Fluvial	124
La irrigación de Majes	149
Proyectos de Acción Popular	151
El Descentralismo y la cooperación popular	158
Comunicaciones interfluviales en la Amazonía	160
La pirámide estudiantil	162
Colegios Universitarios Regionales	164
Mapa electoral del Perú	166
Distritos senatoriales	168

LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS
se terminó de imprimir el 20 de Marzo de 1959
en los talleres gráficos de la
LIBRERIA E IMPRENTA MINERVA - MIRAFLORES
González Prada 536 - Surquillo



 BIBLIOTECA



043480

LA
MARGINAL
DE LA SELVA